

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL TITULADO
“EXPERIENCIA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD LOYOLA DE AMÉRICA,
SECCIÓN PREPARATORIA. 2008-2009”

QUE PRESENTA:

ARMANDO ARTURO LÓPEZ CEDILLO

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA

ASESORA DRA. ADRIANA ÁLVAREZ SÁNCHEZ.

ABRIL DE 2010.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción	4
Capítulo I Antecedentes de la Institución y Plan de Estudios	12
I.2 Descripción del Plan de Estudios de la Preparatoria	15
I.3 Mapa curricular	18
I.4 Las asignaturas de Historia en el Plan de Estudios	21
I.5 Programa de la asignatura “Historia del Estado de Morelos”	28
I.5.1 Objetivos y unidades temáticas de la asignatura	29
Capítulo II Experiencia profesional en docencia. Problemas y soluciones	34
II.1 Mi incorporación a la docencia y normativa de la Preparatoria Loyola	34
II.2 Programación del curso	38
II.3 Selección del material bibliográfico	40
II.4 Estructura y elementos básicos de la clase	47
A) Aspectos básicos preliminares	48
B) La apertura	48
C) Registro de asistencia	49
D) Repaso de la clase anterior	49
E) Objetivos temáticos de la clase	50
F) Actividades didácticas durante la clase	51
G) Actividades finales	54
II.5 Prácticas académicas	55
II.6 La evaluación de los alumnos	57
II.6.1 Evaluación permanente	58
II.6.2 Evaluación parcial	59
II.6.2.1 Evaluación de ensayos	59
II.6.3 Evaluación semestral	60
II.6.4 Evaluación extraordinaria	61
Conclusiones	63
Fuentes Consultadas	67

- Anexo I *Reglamento Interno para el Alumno*
Plan de Estudios de la Preparatoria
Anexo II Constancias del curso de computación
Anexo III Plan de estudios de la preparatoria Loyola
Anexo IV Programa de “Historia Universal contemporánea”
Anexo V Programa de “Historia de México I”
Anexo VI Programa de “Historia de México II”
Anexo VII Programa de “Historia del Estado de Morelos”
Anexo VIII Mapa Regional
Anexo IX Compromisos Educativos
Anexo X Avance Programático
Anexo XI Registro de Asistencia
Anexo XII Ensayo Histórico
Anexo XIII Examen Parcial
Anexo XIV Examen Semestral
Anexo XV Examen Extraordinario
Anexo XVI Constancia de Actividad Docente

INTRODUCCION

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con diferentes modalidades para que sus alumnos obtengan el título de Licenciatura, entre ellas, se encuentra una de las más interesantes y atractivas para quienes laboramos en diferentes áreas relacionadas con la historia, se trata del informe académico por ejercicio profesional, ya que desde hace diez años imparto clases de historia en la Universidad Loyola de América, sección preparatoria. La materia que imparto y de la cual haré un informe detallado se llama “ Historia del Estado de Morelos ”.

El presente trabajo consta de dos capítulos, unas conclusiones, bibliografía, y una serie de anexos que prueban, en gran medida, mi labor docente.

El primer capítulo contiene cinco apartados en los que se ofrecen datos generales sobre los antecedentes de la institución educativa, así como los elementos que contribuyen a conocer el plan de estudios, el mapa curricular, las asignaturas de Historia del plan y su relación y, finalmente, el programa temático de la materia “Historia del Estado de Morelos”.

Cabe señalar que la descripción general de la Universidad Loyola y de la sección preparatoria es sólo un pequeño esbozo histórico de la misma, ya que los directivos no han realizado ninguna reseña sobre el desarrollo de la institución. En esta reseña se abordan temas como el fundador, la razón del nombre de la institución y la importancia de su ubicación en la ciudad de Cuernavaca. Durante más de treinta y cinco años, en esta institución se ha formado un número importante de los profesionistas que actualmente ejercen en la entidad e incluso, algunos de ellos, ocupan cargos en la administración , tanto en el ámbito público como en el privado.

En este mismo capítulo describo de manera detallada el plan de estudios de la preparatoria y presento el mapa curricular. También analizo el papel de las materias de Historia en el plan de estudios y cómo están relacionadas. Finalmente, presento el programa de la asignatura sobre

historia local que es sobre la que informaré en este trabajo. Si bien a lo largo de este primer capítulo planteo algunos de los problemas a los que me he enfrentado, cabe precisar que es en el siguiente capítulo donde me ocupo con mayor profundidad de ellos y de las soluciones por las que he optado para resolver a las diversas problemáticas a lo largo de mi carrera como profesor.

El segundo capítulo es el que está dedicado a mi experiencia profesional, propiamente dicha, por ello, en los dos primeros apartados de los seis que conforman el capítulo, explico, por un lado, cómo me incorporé a la docencia y en particular a la Universidad Loyola de América y, por el otro, describo las exigencias que la institución tiene para con los docentes. Considero que estos elementos son importantes para comprender el tipo de institución en la que laboro como profesor y que determinan, en gran medida, mi actividad dentro y fuera del aula.

A partir del tercer apartado, me ocupo de describir las actividades que realizo para impartir el curso de “Historia del Estado de Morelos”: la selección de las obras y textos, la estructura y etapas de la clase, las prácticas académicas como parte integral de la clase y, las distintas modalidades de evaluación de los alumnos. A lo largo de este segundo capítulo, planteo los problemas que he enfrentado y la manera en que los he solucionado. El ejercicio de expresar las dificultades que tengo y he tenido a lo largo de mi carrera como profesor y, en particular, durante el ciclo escolar 2008-2009, me ha permitido evaluar y reflexionar sobre mi labor profesional. Cabe señalar que el hecho de haber optado por el informe como forma para obtener el título de Licenciado en Historia me ha obligado a sistematizar el trabajo que realizo cotidianamente, reflexionar sobre él y me ha implicado un esfuerzo para lograr estructurar y redactar el presente trabajo.

Después de los dos capítulos mencionados, se encuentran las conclusiones en las que además de recapitular mi actividad docente, presento los dos principales tipos de dificultades a las que me enfrento día a día: las administrativas y las académicas. Aprovecho para enunciar

algunas propuestas para mejorar mi actividad docente y la enseñanza de la historia, en particular, de la que corresponde al Estado de Morelos.

Finalmente, el trabajo cuenta con una bibliografía y una serie de anexos fundamentales que avalan mi labor docente. Se trata no sólo de los planes de estudio, los programas de las materias o los formatos que debo entregar a la administración escolar, sino también de una muestra de los trabajos, actividades y exámenes que formulo para aplicarlos a los estudiantes.



Antes de iniciar propiamente el informe, cabe hacer algunos señalamientos sobre tres conceptos o aspectos que implican la labor docente en general y mi experiencia particular. Se trata del concepto de historia, del de la enseñanza y de la enseñanza de la historia,

En primer lugar abordaré la cuestión de ¿Qué es la historia? No pretendo hacer una historia de la Historia, sino presentar ideas generales sobre el tema para mostrar los lineamientos bajo los que yo entiendo la disciplina en la que me formé. Collingwood señala que la historia en cuanto ciencia, es una invención griega, la palabra “historia quiere decir investigación o inquisición”.¹ El empleo de este término por Herodoto fue considerado un cambio radical en la literatura, en virtud de que los escritores anteriores, sólo eran narradores de “cuentos” conocidos. A diferencia de éstos, el historiador trata de averiguar la “verdad”. Esta es la razón por la se reconoce a Herodoto como el padre de la historia.

Sin embargo, el concepto de “Historia” ha sido una de las reflexiones constantes de especialistas que han creado nuevos e importantes conceptos o planteado matices sobre el mismo, como el de Erich Kahler, quien afirma lo siguiente:

¹ Robin George Collingwood, *Idea de la historia*, Traducción de Edmundo O’Gorman, Fondo de cultura económica, México, 1972, p. 27, La primera edición de la obra en inglés es de 1946.

Tengo que empezar aclarando una confusión común, como la de Collingwood. En su idea de la historia escribe que ‘ todo historiador estará de acuerdo en que la historia es un tipo de investigación o inquisición...’ La historia debe entenderse como el acontecimiento mismo, no como la descripción o investigación de él... Los conceptos y representaciones de la historia, se funden con la historia misma, solo en esta capacidad activa y activadora constituye la historia, la historiografía. Y no como una función separada y teórica.²

Además señala que la historia es acontecer, un tipo particular de acontecer, donde no hay acontecer, no hay historia y que los acontecimientos están relacionados entre sí, para formar una cadena, un continuo flujo.

La historia es una ciencia que tiene por objeto el estudio del hombre, su pasado y los acontecimientos de ese pasado desde el presente, es la creación colectiva que da respuesta a los porqués del presente.

Por su parte, Juan Brom afirma que “La historia la hacen los hombres, y que por lo tanto, la actividad del individuo no puede dejar de tener su importancia en ella... La historia es hecha por el ser social... El ser social crea él mismo las relaciones sociales”³. De esta manera, la historia la hacen todos los que integran una sociedad, desde el más sencillo campesino, hasta los más reconocidos intelectuales y políticos.

Para Álvaro Matute la historia es entendida como una cosa viva, está con nosotros y en nosotros en cada momento de nuestra vida, todo el mundo en todo lo que hace, se está moviendo constantemente en la historia “Todos los caminos conducen a la historia y la historia está en la entraña de todo conocer o hacer... La cumbre del mismo conocer parece ser la historia de la historia”.⁴

² Erich Kahler, *¿Qué es la historia?*, Traducción de Juan Almela, Fondo de cultura económica, México, 1970, p. 14. La primera edición de la obra en inglés es de 1964.

³ Juan Brom, *Para comprender la historia*, Nuestro tiempo, México, 1988, p 15.

⁴ Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México*, Sep Diana, México, 1974, p. 174.

El concepto de la historia de acuerdo a cada investigador o especialista se torna diferente, con matices nuevos. Sin embargo, yo como profesor de esta disciplina concibo a la historia como un proceso vital que nos pertenece a todos los seres humanos y del que no podemos estar al margen, su conocimiento nos debe proporcionar los medios para comprender nuestro mundo e integrarnos críticamente en él. Además, la historia debe formar al individuo en el respeto y la valoración del patrimonio histórico, no olvidar el pasado y “disfrutar” de él, debe favorecer la comprensión del pasado para lograr el entendimiento del presente y debe permitir al hombre, tener conciencia de sí mismo y de su comunidad.

El segundo aspecto a considerar en este informe consiste en reflexionar sobre ¿Qué es la enseñanza? Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, enseñaza es la acción y efecto de enseñar, pero también es el sistema y método de dar instrucción. Por su parte, enseñar que proviene del latín *insigno* significa instruir, adoctrinar, amaestrar con reglas y preceptos. Sin embargo, para mí la enseñanza no sólo es instrucción sino también educación que implica dirigir, encaminar y adoctrinar. De ahí que desde mi perspectiva, la enseñanza refiere la transmisión de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores por parte de un emisor. Es el acto en el cual el docente pone de manifiesto, el conocimiento al alumno para que éste los comprenda y pueda utilizarlos en beneficio propio y de su comunidad.

Esa transmisión implica comunicación, por lo que funcionalmente “...la enseñanza se resuelve en un proceso de comunicación, constituido principalmente por un emisor (docente), un receptor (discípulo), un contenido (mensaje), un canal (soporte por el que se traslada el mensaje) y un código adecuado al contenido emisor/receptor”⁵.

El *Diccionario de Ciencias de la Educación*, señala que el acto de enseñar recibe el nombre “acto didáctico”. Los elementos que lo integran son: un sujeto que enseña, un sujeto que

⁵ *Diccionario de Ciencias de la Educación*, Publicaciones Santillana, Madrid, 1983, p. 475.

aprende, el contenido que se enseña o aprende, un método, un procedimiento, una estrategia del que enseña y del acto docente que se produce.

Finalmente, trataré sobre la cuestión de ¿Qué significa enseñar historia? Los docentes que enseñamos historia nos encontramos con la idea general de que la disciplina es anecdótica y personalista. Nombres, fechas, datos, así como programas enciclopédicos son las características más comunes que se le atribuyen a nuestra disciplina. La enseñanza de la historia se considera un esfuerzo de memorística de contenidos como carentes de significado y de utilidad para los alumnos.

Pero esa idea no es una invención, Mario Carretero señala justamente que una de las formas de enseñar historia es la llamada “tradicional” o de aprendizaje memorístico, que consiste en repetir una serie de nombres, batallas, fechas y hechos. La palabra clave de este tipo de enseñanza es *memorizar*, este modelo está condicionado a los contenidos, no tiene un afán de investigación, se ciñe a informar de forma pasiva y acrítica.⁶

Esta concepción es la que impera en la mayoría de las instituciones educativas, tanto entre las autoridades de las mismas como en la población estudiantil. Considero que ello se debe a que los programas de esta disciplina están saturados de contenidos que incluso sus títulos están plagados de fechas, batallas y nombres de personajes. Es el caso de los programas de la materia de Historia del Estado de Morelos que es sobre la que informo. Si bien el número de contenidos es de más de 20, ello no implica que se estudie el desarrollo histórico “completo” del Estado de Morelos. Sin embargo, la lista de contenidos, las limitaciones de tiempo para el curso y las exigencias de la coordinación académica del centro educativo en el que laboro me obligan, de cierta manera, a no salir demasiado de esa concepción de la historia memorística.

⁶ Mario Carretero, et.al, *La enseñanza de las ciencias sociales*, Madrid, Visor Distribuidores, 1989, p. 215.

Estoy consciente de que enseñar historia no es sólo transmitir memorísticamente conocimientos(datos) sobre acontecimientos, personas o instituciones del pasado, no obstante, como profesor, debo sujetarme a los programas establecidos, en este caso, por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) que es la institución a la que está incorporada la preparatoria en la que me desarrollo como docente.

Ahora bien, desde la perspectiva de la profesora Andrea Sánchez Quintanar, enseñar historia implica “la formación de una conciencia histórica” constituida por cinco elementos.

- a) La noción de que todo presente tiene su origen en el pasado.
- b) La certeza de que las sociedades no son estáticas, sino mutables.
- c) La noción de que, en estas transformaciones los procesos pasados constituyen las condiciones del presente.
- d) La convicción de que yo-cada quien-, como parte de la sociedad formo parte del proceso de transformación.
- e) Finalmente, la certeza de que formo parte del movimiento histórico y puedo, si quiero, tomar posición respecto a éste; es decir puedo participar de manera consciente, en la transformación de la sociedad ^{“7}

Como profesor de preparatoria busco, a través de la enseñanza de la historia, que el alumno alcance una visión conceptual, sistemática y objetiva del mundo. También y en base a los elementos arriba señalado, me interesa que los alumnos sean conscientes de que son sujetos históricos. Busco que se ubique en las líneas del tiempo universal, nacional y local, destacando los hechos históricos y culturales más significativos. Con significativo, me refiero a los hechos

⁷ Andrea Sánchez Quintanar, *Reencuentro con la historia; teoría y praxis de su enseñanza en México*, México, UNAM, p. 10.

que los identifican con el patrimonio histórico local. Para ello trato de que los alumnos desarrollen la capacidad de observación, que adquieran habilidades para la lectura comprensiva y para que adquiera la habilidad de expresar sus ideas de manera oral y escrita. Por otro lado, me he propuesto plantear actitudes frente a la sociedad, como la de su responsabilidad cívica.

CAPITULO I

Antecedentes de la institución y Plan de Estudios

I.1 Esbozo histórico de la Universidad Loyola de América

A continuación presentaré un esbozo histórico general de la institución en la que desarrollo mi actividad docente. Aunque la escuela cuenta con varias décadas de existencia, no ha producido ningún material publicado o inédito sobre su historia. Los datos que presento son sólo algunas noticias que pude obtener para este informe, a través de la página web y de entrevistas con algunos profesores y personal administrativo de la escuela.

La institución educativa en la que me desempeño es la Universidad Loyola de América que se ubica en Cuernavaca, Morelos. Dicho centro educativo fue creado hace 35 años, con un plantel de Preparatoria. En la actualidad cuenta con los siguientes niveles educativos: Preprimaria, Primaria, Secundaria, Preparatoria, Licenciatura y Posgrado. En la sección preparatoria he laborado los últimos diez años, impartiendo las asignaturas de “Historia de México I”, “Historia Universal” e “Historia del Estado de Morelos”, asignatura a la que me referiré de manera particular en este informe.

Los estudios que se ofrecen en esta institución tienen reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en todos sus niveles educativos, a excepción del nivel preparatoria, que está incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

La Universidad Loyola surgió primero como Centro Superior de Estudios, su ubicación original fue la calle de zapote # 3, Las Palmas (antes Calle de Campeche), al sur de Cuernavaca, Morelos. Actualmente se localiza en la calle de Galena # 15 en la misma zona.

Su fundador, el padre Pedro Moreno, fue quien les propuso a los principales socios financieros cambiar el registro oficial a la escuela. El nuevo nombre sería Preparatoria Loyola, mismo con el que aparece incorporada a la UAEM desde el año de 1985”.¹

La escuela cuenta con una misión y una visión específicas, mismas que reproduzco en este apartado, con el fin de ofrecer mayores elementos para el conocimiento de la institución en la que he desempeñado mi actividad profesional.

La misión de la escuela es:

... formar personas con un alto sentido humanista, capaces de integrarse, adaptarse y responder asertivamente en un mundo globalizado, competitivo y de constantes cambios, mediante la disciplina del estudio y aprendizaje, para el desarrollo de capacidades, habilidades e inteligencias que los llevará a transformar positivamente su entorno.²

En cuanto a la visión, la escuela tiene el objetivo de: “ser una institución responsable, que a través de su modelo educativo forma hombres y mujeres de éxito para la grandeza de Morelos y México”.³

Cabe señalar que la ubicación de esta escuela ha favorecido que los habitantes de los municipios del sur de Morelos y del norte de Guerrero que buscan realizar estudios en una escuela privada, opten por la Universidad Loyola de América. Esta situación se presenta en varios de los niveles educativos con los que ésta cuenta: Secundaria, Preparatoria y Universidad.

Entre los principales factores de esta demanda se encuentran el hecho de que al sur de la entidad existen pocos planteles de nivel bachillerato y sólo el Tecnológico de Zacatepec a nivel universitario. Además, en el sur, se ubican dos planteles más de Educación superior privadas: el Instituto Tecnológico de Monterrey campus Xochitepec y la Universidad del Valle de México.

¹ Universidad Autónoma del Estado de Morelos, *Evolución histórica de la UAEM*, México, UAEM, 1994, p.11.

² Universidad Loyola de América, *Reglamento Interno para el alumno*, ULA, Sección preparatoria, México, 2008, p. 5. Este documento puede verse en el Anexo I.

³ *Ibidem*.

Por otro lado, puedo apuntar que la mayoría de los alumnos que vienen de esos municipios a estudiar a Cuernavaca son del género femenino.

La Universidad Loyola de América, en su nivel Preparatoria, actualmente consta de 310 alumnos en sus modalidades escolarizada y semiescolarizada. Sin embargo, el número de alumnos inscritos ha reducido en cada ciclo escolar, debido a la presencia de nuevos centros educativos.⁴

El personal docente que labora en la Preparatoria Loyola tiene diferentes perfiles profesionales, algunos profesores son profesionistas titulados que, como pasantes, iniciaron sus labores allí y continúan en la escuela. Otros son pasantes universitarios jóvenes, jubilados y pensionados del ámbito educativo.

La institución ofrece al personal docente capacitación en dos aspectos: el que se refiere a la computación, ya que la comunicación con las autoridades de esta institución se da por ese medio y el otro, es el didáctico, en el que se nos instruye sobre los aspectos que los profesores debemos considerar en la enseñanza, a través del curso que impartimos.

Para capacitarnos en el área de computación, se nos impartió durante un año el “Curso de computación para docentes”,⁵ en el que se abordaron los aspectos relacionados con la intercomunicación de los docentes con las áreas administrativas, directivas y alumnos de la preparatoria, así como la elaboración de presentaciones para clase en el programa de Power Point, y la evaluación de los alumnos, utilizando el programa Excel.

⁴ Entrevista con Guadalupe Granados Valladares, Jefa del Departamento de Servicios Escolares de la Preparatoria Loyola, 6 de mayo del 2009.

⁵ Constancia del “Curso de Computación para Docentes” impartido por la Secretaría de Educación Pública. Véase Anexo II.

En el ámbito didáctico, desde hace dos años, a los profesores se nos imparte un curso titulado “Proyecto E”,⁶ que está relacionado con diversos aspectos de la enseñanza, como la llegada puntualmente al salón de clases, las condiciones del aula; inmobiliario, pupitres, ventilador, aparatos eléctricos, la forma de abordar a los alumnos, hasta el cierre de la sesión y la evaluación del curso.

En la actualidad, los docentes recibimos un curso sobre “Educación por competencias”. Las sesiones se realizan los días sábados por la mañana, y la asistencia a él es de carácter obligatorio, ya que de ello depende el incremento de horas de clase para los profesores. Este curso resulta esencial para las autoridades de la escuela, ya que se pretende implementar las herramientas aprendidas en la capacitación en el próximo ciclo escolar de preparatoria.

I.2. Descripción del plan de estudios de la Preparatoria⁷

En este apartado me ocuparé de describir, de manera general, el plan de estudios de la Preparatoria Loyola, la cual, como se recordará, está incorporada a la UAEM y, por lo tanto, está sujeta a las disposiciones y programas que dicta la referida universidad.

Los objetivos del plan son que el alumno:

-Posea una formación social y humanística que despierte su interés por los fenómenos económicos, sociales, jurídicos y políticos que constituyen la vida moderna, y que le permita comprenderlos en su contexto histórico-social.

-Aplique en su entorno las habilidades y destrezas adquiridas, propias de las ciencias experimentales, las ciencias sociales, las humanidades y la informática.

⁶ Este era un proyecto general de la escuela que buscaba establecer los problemas académicos, administrativos e incluso laborales, no se entregó constancia.

⁷ Véase anexo III. Nota: Plan vigente en el ciclo escolar 2008 – 2009.

-Acceda eficientemente al lenguaje, tanto oral como escrito, y exprese los conocimientos con sus propias palabras.

-Se prepare para la formación profesional superior, adquiriendo los conocimientos, métodos, técnicas y lenguajes que requiere dicha formación. Recuperación de información su análisis e integración.

-Que aplique los conocimientos que le permitan elaborar alternativas para una elección madura de la carrera profesional a la que aspira.

-Desarrolle habilidades y aptitudes que caracterizan el pensamiento racional; objetividad, capacidad crítica y claridad expresiva.

-Adquiera las actitudes y habilidades que lo orienten preparen y estimulen para el autoaprendizaje.

-Se apropie de una cultura personal que apoye su desarrollo y fomente el gusto y la recreación en las artes, los deportes y el respeto por los demás y por su entorno.

-Pueda entenderse en un proceso de sociedad globalizadora de cambios vertiginosos y la necesidad de comunicarse eficientemente con los demás.⁸

Sin embargo, el plan de estudios de la Universidad se caracteriza por dar cierta flexibilidad a las escuelas que están incorporadas a su sistema, de acuerdo a sus recursos. Las instituciones educativas privadas cuentan con un plan de estudios establecido, pero pueden ofrecer asignaturas diferentes a los alumnos, debido a que la UAEM lo permite. Esta flexibilidad es utilizada por las escuelas, de acuerdo al perfil de los docentes con que cuenta.

Así, en cada ciclo escolar, para la elaboración del plan de estudios se consideran varios aspectos: el número de docentes con que cuenta cada institución, de donde se deriva el tipo de

⁸ <http://www.uaem.mx/oferta/bachillerato/regla.html>

asignaturas que éstos impartirán, su disponibilidad de horario, inclusive, de acuerdo al perfil de los directivos, las preferencias hacia determinadas asignaturas que se consideran importantes para la formación académica de los alumnos.⁹

De esta manera, los programas de las materias de historia de la preparatoria, para el ciclo 2008-2009, fueron estructurados dentro de los criterios y objetivos pedagógicos de la UAEM, pero adaptados a la planta docente de ese momento. El nivel Preparatoria se cursa en seis semestres, durante los cuales los alumnos deben aprobar 52 materias de distintos tipos.

Cuadro 1
Asignaturas de la Preparatoria

Asignatura	Número de Semestres
Educación Artística	6
Inglés	6
Matemáticas	4
Probabilidad y Estadística	2
Historia	4
Educación Física	4
Taller de Computación	4
Biología	4
Filosofía	2
Física	4
Taller de Lectura y Redacción	4
Química	2
Introducción de las Ciencias Sociales	2
Materias del Eje Formativo	4
TOTAL	52

Fuente: *Plan de estudios*¹⁰

⁹ Conozco esta información, debido a que sustituí al director Ingeniero Jorge Rojas Pichardo en la Preparatoria Loyola. Mi cargo fue el de Subdirector académico, mismo que ocupé durante el año 2005.

Como se puede observar, el mínimo de semestres por materia que cursan los alumnos es de dos, y el máximo de seis. Ello no implica necesariamente una diferencia en relación al número de horas de clase que los alumnos reciben. Por ejemplo, la materia de filosofía se cursa en dos semestres, al igual que la de química, sin embargo, la primera cuenta con tres horas de clase a la semana, mientras que la segunda, con cuatro. Por lo tanto, el peso que tiene cada una de las materias varía, como ya lo mencioné, de acuerdo a la planta docente disponible para cada ciclo escolar. Aunque esta variación también depende de los intereses de las autoridades de la escuela, en relación al perfil que éstas busquen dar a los egresados de la preparatoria.

I.3 Mapa curricular

A continuación reproduczo el mapa curricular, en el cual se muestran detalladamente las materias que se cursan en cada uno de los semestres. En el mapa se incluyen las asignaturas llamadas de “tronco común” (A) y las de “Eje formativo” que son materias optativas (B).

Las materias de tronco común, como su nombre lo indica, son las asignaturas que deben cursar todos los alumnos a lo largo de los seis semestres; las de Eje formativo, están relacionadas con el área de conocimiento que los estudiantes elijan en los últimos dos semestres, como una introducción a un cierto tipo de carreras universitarias.

¹⁰ Nota: El plan de estudio fue proporcionado por la Dirección Académica de la Preparatoria Loyola y está vigente durante el ciclo 2008 – 2009.

**MAPA CURRICULAR
PLAN DE ESTUDIOS 2008-2009**

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
MATEMÁTICAS I	MATEMÁTICAS II
QUÍMICA I	QUÍMICA II
HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA I	HISTORIA DE MÉXICO I
T. DE LECT. Y RED. E INV. DOC. I	T. DE LECT. Y RED. E INV. DOC. II
TALLER DE COMPUTACIÓN I	TALLER DE COMPUTACIÓN II
EDUCACIÓN ARTÍSTICA I	EDUCACIÓN ARTÍSTICA II
EDUCACIÓN FÍSICA I	EDUCACIÓN FÍSICA II

A

TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
MATEMÁTICAS III	MATEMÁTICAS IV
FÍSICA I	FÍSICA II
BIOLOGÍA I	BIOLOGÍA II
HISTORIA DE MÉXICO II	HIS. DEL ESTADO DE MORELOS
INGLÉS III	INGLÉS IV
T. DE LECT. Y RED. E INV. DOC. III	T. DE LECT. Y RED. E INV. DOC. IV
EDUCACIÓN ARTÍSTICA III	EDUCACIÓN ARTÍSTICA IV
FILOSOFÍA I	FILOSOFÍA II
EDUCACIÓN FÍSICA III	EDUCACIÓN FÍSICA IV

QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA I	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA II
FÍSICA III	FÍSICA IV
BIOLOGÍA III	BIOLOGÍA IV
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES I	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES II
INGLÉS V	INGLÉS VI
TALLER DE COMPUTACIÓN III	TALLER DE COMPUTACIÓN IV
EDUCACIÓN ARTÍSTICA V	EDUCACIÓN ARTÍSTICA VI

B

EJE DE FORMACIÓN DE HABILIDADES EXPERIMENTALES. INGENIERIA / MEDICINA	EJE DE FORMACIÓN DE HABILIDADES EXPERIMENTALES. INGENIERIA / MEDICINA
QUÍMICA III	QUÍMICA IV
MATEMÁTICAS V	MATEMÁTICAS VI

EJE DE FORMACIÓN SOCIOHISTÓRICA. HUMANIDADES	EJE DE FORMACIÓN SOCIOHISTÓRICA. HUMANIDADES
TÓPICOS DE PSICOLOGÍA I	TÓPICOS DE PSICOLOGÍA II
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	ESTÉTICA

EJE DE FORMACIÓN DE HABILIDADES NUMÉRICAS	EJE DE FORMACIÓN DE HABILIDADES NUMÉRICAS
ECONOMÍA	CONTABILIDAD
MATEMÁTICAS V	MATEMÁTICAS VI

A lo largo del nivel de preparatoria, los estudiantes deben aprobar materias de tres áreas de conocimiento, mismas que están relacionadas o identificadas por el tipo de habilidades que se pretende que los alumnos tengan al final de los seis semestres. Las áreas son las siguientes: Área de habilidades numéricas, Área de habilidades experimentales y Área de habilidades humanísticas y sociales.

Como se puede observar en el mapa curricular, en el primero y segundo semestres se cursan siete asignaturas de cada uno de las distintas áreas de conocimiento. En el tercero y cuarto, las materias a cursar son nueve en cada uno, algunas de ellas como biología o física se introducen en este segundo año de Preparatoria. Finalmente, en el quinto y sexto semestres los alumnos deben aprobar siete asignaturas de tronco común y las dos materias optativas que correspondan al área de su preferencia.

Las asignaturas se dividen en dos tipos: las de tronco común al que en el esquema le asignado la letra “A” y las de Eje formativo que se distinguen por la letra “B”. Las primeras, que son la mayoría, son materias de ciencias sociales y de ciencias exactas, mientras que las segundas se subdividen en áreas de conocimiento de acuerdo a los Ejes formativos con materias optativas, dependiendo de la preferencia de los estudiantes.

Como también lo muestra el mapa curricular, el plan de estudios contempla tres Ejes formativos:

- 1) Eje de formación de habilidades experimentales, ingeniería y medicina, se conforma por las asignaturas: Química III y IV, Matemáticas V y VI.
- 2) Eje de formación sociohistórica. Humanidades, está conformado por las siete asignaturas del eje común y Tópicos de Psicología I y II, Introducción al Derecho y Estética.

- 3) Eje de formación administrativa, éste se conforma por las siete asignaturas del eje común y Economía, Matemáticas V, Contabilidad y Matemáticas VI.

En cuanto al número de horas de clase a la semana que reciben los alumnos en cada materia, éstas dependen de quienes dirigen la institución, es decir, de qué asignaturas consideran de mayor importancia. Como ya lo mencioné, la UAEU da cierto margen para las materias a cursar y lo mismo sucede con el número de horas que se le asigna a cada una de las materias. Por ejemplo, en la Preparatoria Loyola, se imparte educación artística durante seis semestres, con una hora de clase a la semana; lo mismo sucede con la asignatura de inglés, que se estudia durante seis semestres, pero en este caso cada grupo recibe cuatro horas de clase a la semana.

Finalmente, mencionaré que debido a que la estructura del plan de estudios resulta complicada, la escuela ofrece orientación a los alumnos sobre la selección de materias optativas, a través de un profesor al que se le nombra asesor de, al menos, un grupo.¹¹ La dirección académica nombra un asesor para cada grupo, este nombramiento se les otorga a los profesores que tienen el mayor número de horas de clase, lo que permite a los alumnos facilidad de horario para consultarlos.

I.4 Las asignaturas de Historia en el Plan de Estudios

En este apartado trataré sobre las materias propiamente de historia dentro del marco del plan de estudios, y más adelante sólo me ocuparé de una de ellas para referir mi experiencia profesional en este campo.

Como se pudo ver en el mapa curricular, las asignaturas de historia que se cursan en la preparatoria son cuatro: “Historia Universal Contemporánea I”, “Historia de México I y II” e

¹¹ Universidad Loyola de América, *Reglamento Interno para el alumno, Op.Cit.*, p. 7. Anexo I.

“Historia del Estado de Morelos”. Reseñaré cada una de éstas, en el orden en que aparecen enumeradas, salvo en el último caso, al cual dedicaré un apartado distinto.

La asignatura de “Historia Universal Contemporánea I” se imparte en el primer semestre, con cuatro horas de clase a la semana y forma parte del área de Socio -Histórica. El programa de estudios, en el apartado titulado “Descripción del Curso de Historia Universal Contemporánea” señala que:

... es intención del área Socio – Histórica de la educación media superior de la UAEM adentrar a sus alumnos en el dominio de un conocimiento científico y transformador de las relaciones sociales... se inicien en el intento de explicaciones causales de carácter estructural acerca de los acontecimientos. Será esfuerzo del profesor concertar con los alumnos las formas en que el presente programa sirva para una intención causal del proceso de la formación social correspondiente al mundo contemporáneo, entendiéndolo en el proceso industrial y expansionista del capitalismo.¹²

En cuanto al objetivo general, el mismo programa afirma que se busca que el alumno conozca: “...los cambios sociales que la sociedad ha vivido especialmente los ocurridos en la edad contemporánea identificando los antecedentes y determinantes históricos de la sociedad actual”.¹³

El programa está dividido en cuatro unidades con diferentes contenidos temáticos que se corresponden a la historia universal contemporánea:

Unidad I. De la independencia de las Trece Colonias al Liberalismo.

Unidad II. Imperialismo vs. Organización Proletaria (sic).

Unidad III. Guerra Imperialista por el Reparto del Mundo, La Revolución Rusa de 1917 y la Crisis de 1929.

Unidad IV. De la Guerra Fría al Neoliberalismo Globalizador.

¹² Universidad Autónoma del Estado de Morelos, *Programa de estudio Historia Universal Contemporánea*, México, UAEM, Dirección de Educación Media Superior, 2007, p. 3. Véase Anexo IV.

¹³ *Ibid.* p.4.

La primera unidad es introductoria al curso y vincula al alumno con su realidad social contemporánea, poniendo énfasis en la comprensión de éste como parte de la realidad. En esta unidad se trata, el concepto de la historia como la ciencia que permite conocer y comprender el pasado para explicar el presente, y proponer acciones trasformadoras de la realidad actual. De esta manera, se revisan, los temas establecidos, una vez que el alumno cuenta con una referencia conceptual sobre la historia y su papel en ella.

Las siguientes tres unidades, a lo largo de los temas que deben revisarse, contemplan los acontecimientos históricos como un proceso en el que las ideas, los cambios políticos, los enfrentamientos armados, las relaciones de dominio y explotación, conforman la compleja realidad actual.¹⁴

En cuanto a la historia de México en esta materia, únicamente se hace referencia a ella en la Unidad I, específicamente en el tema 3, cuando se trata sobre la independencia de los países latinoamericanos. Posteriormente, en la unidad IV, tema 2, “Las Luchas de Liberación del Siglo XX”, en el subtema 2.3 que trata sobre Latinoamérica vuelve a tocarse la historia mexicana en relación al tema general.

El programa contempla en la bibliografía de esta materia, un total de 26 obras, en su mayoría de la Editorial del Fondo de Cultura Económica. Entre los autores que se recomiendan están :Karl Marx, Friedrich Engels, Eric Wolf, Leo Huberman y Andrea Sánchez Quintanar. Como se puede observar, la bibliografía es variada y va desde autores de la época hasta académicos contemporáneos.

La estructura del programa plantea una forma de explicar la historia desde la teoría marxista, lo cual se evidencia no sólo a través de la bibliografía sino incluso de los títulos de las unidades, tal es el caso de la “Unidad II Imperialismos versus organización proletaria”, que

¹⁴ *Ibid.* p.5.

constituye una clara referencia a uno de los principales conceptos planteados por Marx: “la lucha de clases”. Cabe señalar que la Historia, al ser una disciplina humanística y valerse de teorías y conceptos de las ciencias sociales, es interpretada de diversas formas, una de ellas es la que acabo de mencionar, por lo que es necesario que los profesores tengamos presente esta característica de la Historia y la transmitamos a nuestros alumnos. Es importante también poner énfasis en el problema de la objetividad de la Historia y mostrar a los alumnos que esa objetividad es distinta a la que utilizan las ciencias exactas como las matemáticas. Sobre el problema de la objetividad en el área de humanidades, Díaz Barriga señala que los historiadores nos encontramos ante “...la imposibilidad de una posición neutral en la selección y administración del currículum en esta área

“¹⁵

La segunda materia de historia del plan de estudios de la Preparatoria Loyola, es la de “Historia de México” que se cursa en dos partes, la I en el segundo semestre y la II en el tercero. El programa de estudios de la asignatura señala cuatro horas de clase a la semana.

El objetivo general anuncia que a lo largo del curso: “el alumno analizará los distintos procesos de la historia de México para comprender la interrelación entre los factores, económicos, políticos, sociales y culturales y su vinculación con su pasado y presente histórico.”¹⁶

El contenido temático de “Historia de México I” está integrado por tres unidades:

Unidad I. Historia Prehispánica de México, la cual comprende del tema “El Hombre de América y Mesoamérica” hasta “El periodo posclásico (900 1521 D.C.)”.

¹⁵ Frida Díaz Barriga Arceo, *Una aportación a la didáctica de la historia. La enseñanza – aprendizaje de habilidades cognitivas en el bachillerato*, México, UNAM, 1998, p. 23.

¹⁶ Universidad Autónoma del Estado de Morelos, *Programa de Estudio de Historia de México I*, México, UAEM, Dirección de Educación Media Superior, 2008, p.2. Véase anexo V.

Unidad II. Historia de la Conquista y Colonización de México que inicia con el tema “Expansión de los Europeos en América” y llega hasta “La colonización de México (siglo XVI y XVII)”.

Unidad III. De la Independencia al Plan de Tuxtepec (1810-1876). Esta unidad inicia con el tema “La Lucha de Independencia” y llega hasta el tema “El Triunfo del Liberalismo”.

Para esta materia, el programa propone una bibliografía de 30 obras, de las cuales 20 contienen, principalmente, la historia del México prehispánico y las otras 10 fuentes abordan el resto de los temas.

El estudio de esta asignatura permite al alumno aproximarse, con mayor claridad, al hecho histórico: ubicar en espacio y tiempo el desarrollo cultural de México, así como conocer las circunstancias que hicieron posible la conquista. Además de que se busca facilitar al alumno la comprensión de la estructura económica política, social y cultural durante la colonia.

Quisiera mencionar aquí que he impartido esta materia y que los alumnos muestran interés sobre el periodo de la lucha de la Independencia. Les interesa conocer los factores que dieron origen a esta lucha y, particularmente, personajes como José María Morelos y Pavón, o hechos como el del sitio de Cuautla. Este interés obedece a que algunos nombres de personajes son conocidos por los alumnos y a que también algunos sitios donde se sucedieron hechos históricos se encuentran en el propio Estado de Morelos. Esta circunstancia facilita, de cierta manera al profesora atraer la atención de los alumnos durante el curso.

En cuanto a la tercera materia de historia que se imparte en la Preparatoria Loyola, señalaré los mismos puntos que para el caso de las dos anteriores.

El programa de la asignatura “Historia de México II” señala tres horas de clase a la semana. El objetivo general anuncia, a semejanza de la asignatura de “Historia de México I”, que: “el alumno analizará los distintos procesos de la historia de México, para comprender la interrelación entre los factores económicos, políticos, sociales y culturales; y su vinculación con el pasado y presente histórico”.¹⁷

El contenido temático de “Historia de México II” está integrado por tres unidades:

Unidad I. Porfiriato. Del liberalismo económico al autoritarismo político (1876-1910).

Unidad II. Construcción del Estado Mexicano contemporáneo: 1910-1940.

Unidad III. Del desarrollo estabilizador al Neoliberalismo: 1940- 2000.

Para esta materia el programa nos señala una bibliografía mínima de 15 obras, en forma proporcional cinco obras para cada unidad. Inicialmente se aborda el Porfiriato, así como el desarrollo económico de esa etapa, además de los conflictos sociales y políticos que tienen como origen la dictadura de Díaz. En la segunda unidad se trata el inicio del proceso revolucionario de 1910, hasta el período cardenista y la expropiación petrolera. Finalmente, en la tercer unidad se estudian los modelos de desarrollo económico: estabilizador, compartido y neoliberal.

La cuarta y última materia de historia que se cursa en la preparatoria es “Historia del Estado de Morelos”, debido a que esta es la asignatura de la que haré el informe de mi actividad profesional, de manera detallada, le he dedicado un apartado completo. Por ahora sólo mencionaré que en ella, se estudia la historia local desde la época prehispánica hasta la década de los treinta del siglo XX.

¹⁷ Universidad Autónoma del Estado de Morelos, *Programa de Estudio de Historia de México II*, México, UAEM, Dirección de Educación Media Superior, 2008, p.2. Véase el anexo VI.

Cabe señalar que hay una vinculación temática entre los programas de las materias de Historia de México I y II, con la que yo imparto que es “Historia del Estado de Morelos”, en la primer materia, en la Unidad I, Historia Prehispánica con el tema “ El hombre de América y Mesoamérica” y el la Unidad III, con el tema “ La lucha de Independencia”.

Con la asignatura de “Historia de México II”, en la Unidad II Construcción del Estado Mexicano Contemporáneo: 1910-1940, en el tema I Revolución Mexicana, sobre Zapata y el plan de Ayala. Sin embargo, por cuestión de tiempos y del número de temas a estudiar, el profesor de cada asignatura trata los temas de manera independiente, aunque en el caso de “Historia del Estado de Morelos” es posible profundizar un poco más en ellos. Además, los alumnos cuentan ya con información sobre estos temas.

En cuanto a la relación que guardan las materias de historia con las del resto del plan de estudios de la preparatoria, puedo decir que ésta es casi nula, respecto de los temas que se estudian, a excepción de dos asignaturas: “Educación artística” e “Introducción a las Ciencias Sociales”. En la materia de “Educación artística” en el primero y quinto semestre que incluyen, en su programa, temas como arte prehispánico y pintura mural mexicana. En tanto que la materia “Introducción a las Ciencias Sociales I”, se contempla, de manera particular, los diferentes modos de producción, como fenómenos sociales. Resulta más complicado establecer una relación temática de las asignaturas de historia con el resto.

Sin embargo, he podido concretar actividades que muestran la vinculación de la historia con asignaturas de áreas experimentales. En particular para la Unidad II “Morelos entre la Conquista y su Fundación” he realizado prácticas académicas conjuntas con el profesor de la asignatura de “Biología”, Ophir Martínez. La práctica consistió en la visita al municipio de Coatlán del Río, al sur del Estado de Morelos. El objetivo fue que los estudiantes pudieran distinguir dos tipos de cultivos que cuentan con tradiciones diferentes: al oriente del río, hay

plantíos de productos agrícolas originarios de Europa, como el trigo, la manzana y la pera , mientras que al poniente del río, los cultivos constan de productos de origen americano, como el frijol, el maíz, la calabaza, el chile y el jitomate, entre otros.

En la parte final de la práctica, algunos pobladores preparan platos de tradición prehispánica. El profesor de “Biología” explica el valor nutricional de cada uno de los ingredientes que contiene el menú, mientras tanto yo trato sobre la importancia que tiene el lugar y los productos que ahí se cultivan en la historia de Morelos.

Con las materias de historia a nivel preparatoria se pretende que éste no sea un conocimiento inerte, que los alumnos desarrollen sus habilidades de análisis y de síntesis estudiando la participación de la sociedad y de sus luchas a través del tiempo, además que desarrollen habilidades de lectura, de escritura y para debatir en grupo, aspectos que le servirán en su vida futura.

I.5 El programa de la asignatura “Historia del Estado de Morelos”¹⁸

La asignatura de “Historia del Estado de Morelos” se cursa en el cuarto semestre de preparatoria. En mi caso, imparto esta materia a tres grupos, con tres sesiones a la semana de 50 minutos a cada grupo. La materia está integrada por tres secciones o unidades temáticas que, como ya adelanté, comprenden desde la historia prehispánica hasta el siglo XX. El enfoque que se sugiere dar a la asignatura es narrar los hechos “reales,” y que éstos sean el resultado de una breve investigación de los alumnos. El objetivo es que conozcan su historia, sus orígenes y el proceso histórico de su entidad para valorar las características propias y la evolución histórica del Estado en el que viven.

¹⁸ Universidad Autónoma del Estado de Morelos, *Programa de Estudio de Historia del Estado de Morelos*, México, UAEAM, Dirección de Educación Media Superior, 2008, Véase anexo VII.

A continuación presento una descripción del programa y de los objetivos de la asignatura, mismos que son realizados por la UAEM para ser aplicados en forma obligatoria en las escuelas incorporadas a esta universidad.

I.5.1 Objetivos y unidades temáticas de la asignatura

El objetivo general de esta materia es que: “el alumno comprenda los principales procesos históricos, sociales, económicos y culturales de la historia del Estado de Morelos.” Para ello el programa plantea siete objetivos particulares, organizados por etapas históricas, mismas que corresponden al temario de la asignatura.

Objetivos temáticos particulares , que el alumno:

- 1.- Identifique las características y condiciones socio económicas de los primeros pobladores de Morelos y de los señoríos prehispánicos, tales como: Olmecas, Xochicalco, Oaxtepec y Cuauhnahuac.
- 2.- Describa las características que se presentan en la conquista en el “Morelos” de esa época.
- 3.- Conozca las condiciones sociales y políticas de la época durante la guerra de Independencia en Morelos.
- 4.- Sintetice las principales características del Morelos Post Independiente, así como las condiciones políticas, económicas y sociales que influyeron para la creación del Estado de Morelos.
- 5.- Identifique los gobiernos de Francisco Leyva a Manuel Alarcón, en relación al desarrollo económico y la crisis sobre la tenencia de la tierra en Morelos.
- 6.- Conozca la lucha zapatista y sus propuestas agrarias, que comprenda el fin de la guerra sureña y el reacomodo de las fuerzas políticas en México.
- 7.- Describa el proceso histórico para la reconstrucción política y económica en Morelos de 1919–1931.

I.5.2. Unidades temáticas de la asignatura

Como se recordará, el programa de la asignatura “Historia del Estado de Morelos” está dividido en tres unidades, mismas que contienen una serie de temas a estudiar durante el semestre. A continuación reproduczo el temario de la materia, con el fin de que pueda conocerse a detalle la estructura del curso y la distribución de los temas a estudiar.

Unidad I .Antecedentes Prehispánicos.

Tema I: Primeros pobladores.

1.1 Olmecas

1.2 Toltecas

1.3 Cultura Mezcala

1.4 Teotihuacanos

1.5 Xochicalco

Tema 2: Señoríos Prehispánicos.

2.1. Cuauhnahuac.

2.2 Oaxtepec.

Unidad II: “Morelos” entre la conquista y su fundación

Tema 1: El sometimiento de los señoríos a Hernán Cortés.

1.1 Ruta de Hernán Cortés

Tema 2: Organización política del marquesado del valle de Oaxaca.

2.1. Alcaldías mayores Cuautla- Cuernavaca.

2.2. Corregimientos (Definición)

2.3. Intendencias.

Tema 3: La independencia de “Morelos”.

3.1. Don Gabriel del Yermo (1808)

3.2. Francisco Ayala y Mariano Matamoros

3.3. José María Morelos y Pavón

3.3.1. El sitio de Cuautla.

Tema 4: Organización Post independiente del actual territorio de Morelos. República de

Indios-rústico, Morelos .República de Españoles- bonito, Puebla.

4.1. Expulsión de españoles

4.2. Condiciones socioeconómicas de las repúblicas de indios

4.3. El plan de Ayutla.

Tema 5: Tercer distrito militar (1862-1869).

5.1. Las jurisdicciones de Cuautla, Cuernavaca y Yautepec.

5.2. El Imperio en Cuernavaca. El sitio de Cuernavaca en 1867 y la instauración del Orden político del tercer distrito del Estado de México.

5.3. Las campañas políticas nacionales y su repercusión en el distrito local.

5.3.1. Las motivaciones económicas de las élites políticas locales.

5.3.2. El poder juarista desde el centro.

Tema 6: Debates para la creación del estado de Morelos (1869)

6.1. Diputados unionistas y separatistas

6.1.1. Las discusiones en el Congreso de la Unión

6.1.2. Los Congresos de Guerrero y el Estado de México.

Unidad III: Primeros proyectos políticos y reparto agrario: 1870 – 1931

Tema 1 La crisis política y definición del poder federal: Primeros gobiernos

1.1. Primer gobierno provisional: Pedro Baranda

1.2. Francisco Leyva y su relación con el grupo de Juárez

1.3. La disputa por el poder entre Leyva y los hacendados: La Ley de Hacienda

1.4. La reelección de Francisco Leyva

Tema 2: Los gobiernos de Morelos durante el Porfiriato

2.1. Carlos Pacheco

2.2. Carlos Cuaglia

2.3. Jesús H. Preciado

2.4. Manuel Alarcón

Tema 3: Modernización de la industria azucarera y la crisis social.

3.1. El crecimiento y la innovación tecnológica de las haciendas morelenses

3.2. Los conflictos de tierra y agua de las comunidades

Tema 4: La etapa política final del Porfiriato: apogeo económico.

4.1. El bandolerismo y las rebeliones indígenas

4.2. Las elecciones de 1902 en Morelos

4.2.1. El gobierno de Pablo Escandón.

Tema 5: El zapatismo y la lucha por la tierra.

5.1. Los campesinos morelenses y su adhesión al Plan de San Luis.

5.2. Perspectivas de los campesinos morelenses y la lucha por la tierra.

5.3. Rompimiento con el reformismo de Madero: El Plan de Ayala.

5.4. Etapas de la lucha zapatista en Morelos.

Tema 6: El caudillismo político de la década de los años veinte.

6.1. El gobierno de José G. Parres.

6.2. La reforma agraria en Morelos.

6.3. Las elecciones de 1931: Vicente Estrada Cajigal.

Como se puede observar, la asignatura contempla un total de 14 temas distintos, mismos que, en ocasiones, no es posible cubrir. El principal problema es que no cuento con tiempo suficiente, pues como se verá en el siguiente capítulo, aunque contamos con un calendario previo, no siempre es posible cumplirlo, debido a diversas situaciones: ceremonias, actividades deportivas e incluso situaciones de emergencia.

Por otro lado, quisiera señalar aquí que los temas no guardan un equilibrio de acuerdo a las distintas etapas históricas. Mientras que para la primera unidad se contemplan dos temas a estudiar sobre cuatro culturas, un sitio arqueológico y dos señoríos, para la época colonial de Morelos, sólo se han considerado dos temas y cuatro subtemas relativos al siglo XVI, salvo por el 2.3 correspondiente al siglo XVIII, por lo tanto, la historia colonial de Morelos se reduce en el programa. Aunque el plan de estudios y el programa de la asignatura no hacen explícita la razón de este desequilibrio temático, es posible que la intención sea la de poner mayor énfasis en la etapa independiente, debido a que el Estado fue un espacio importante en el proceso de

Independencia. Esta tendencia es más clara si revisamos el resto de los temas de la unidad II que cuenta más temas sobre el Morelos Independiente. En la Unidad III se busca mostrar el proceso a través del cual, el Estado de Morelos conformó parte de la nación y su papel en la Revolución Mexicana, como la cuna del zapatismo.

Este tipo de diferencias entre el número de temas y los periodos que éstos abarcan pueden inducir a los alumnos a pensar que la organización social y económica, en este caso, del Marquesado del Valle permaneció intacta durante los dos siglos siguientes. Sólo se contemplan dos temas posteriores al primer siglo colonial, lo cual no siempre permite comprender a los estudiantes el desarrollo de esta región hasta la época independiente.

Por otro lado, quisiera mencionar que esta situación plantea contradicciones entre lo que señala el programa y los temas que se incluyen en éste. Como se recordará, el objetivo general del programa es que el alumno comprenda la historia del espacio geográfico que corresponde al actual Estado de Morelos. Pero los temas del mismo documento no dan cuenta de toda esa historia, ni siquiera respecto de la cronología.

Por ejemplo, los responsables de la elaboración del programa, se olvidan de la importante presencia de la población negra en las haciendas azucareras del Estado, de su participación en los movimientos sociales y culturales, y del mestizaje que da origen a la actual población.

CAPITULO II

Experiencia profesional en docencia. Problemas y soluciones

A lo largo de las siguientes páginas, describiré detalladamente mi actividad profesional como docente, para lo cual he elegido la asignatura “Historia del Estado de Morelos”. Este capítulo consta de seis apartados, cada uno de los cuales tratará temas relativos a mi desarrollo profesional. En primer lugar expondré cómo me incorporé al ámbito educativo y describiré las normas bajo las cuales actualmente me desarrollo como docente en la Preparatoria Loyola. En los siguientes apartados me ocuparé de describir los procesos tanto administrativos como académicos que llevo a cabo en la asignatura “Historia del Estado de Morelos”. A lo largo de este capítulo no sólo me limitaré a describir mis actividades, sino a analizarlas, planteando los problemas a los que me he enfrentado y las soluciones que he tomado. El objetivo es mostrar que desde mi actividad docente es posible reflexionar sobre los conocimientos adquiridos durante los estudios realizados en la Licenciatura en Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

II.1 Mi incorporación a la docencia y la normativa de la Preparatoria Loyola

Mi primera experiencia frente a un grupo impartiendo clases fue en el año 1976, en la Preparatoria Popular, que estaba ubicada en la calle de Liverpool en la colonia Nápoles de la Ciudad de México. Allí imparti la materia de “Historia de México I” a dos grupos de tercer semestre de preparatoria. Posteriormente, en 1980, me incorporé a la Preparatoria Popular de Tacuba para impartir la materia de “Historia Universal”.

En el año de 1982 imparti clases en la Vocacional #5 “Benito Juárez” del Instituto Politécnico Nacional en el turno vespertino y la asignatura a mi cargo fue “Historia de México”.

Por invitación de unas compañeras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1984, me incorporé como profesor a la Escuela Nacional de Educadoras donde impartí las materias de “Desarrollo de la Comunidad” e “Historia de México”.

En 1985, por motivos del sismo que azotó a la ciudad de México, me vi obligado a salir de la ciudad y me trasladé con mi familia a Cuernavaca, Morelos. En este Estado me invitaron a dar clases en el Instituto Regional de Bellas Artes de la SEP, donde impartí la asignatura de “Etnografía” a alumnos de la Licenciatura de Danza Regional.

También fui docente en el Instituto Nacional de Educación para Adultos, Delegación Morelos. Primero en Secundaria Abierta y después en Preparatoria Abierta. En ambos casos impartí “Historia de México” e “Historia Universal”.

Para 1990 desarrollé y dirigí un proyecto educativo autónomo en una comunidad indígena al sur de Morelos, llamada Coatetelco. Así surgió la Preparatoria del Sur, cuya planta docente, en su mayoría, es egresada de la UAEM. Este proyecto fue importante para la región sur del Estado, ya que después de cinco años logramos ampliar el campo de actividad y se establecieron tres planteles más en Mazatepec, Tetecala y Coatlan del Río.¹

Actualmente, la UAEM es responsable de este proyecto educativo, así se creó el Centro de Estudios a Distancia, en Mazatepec, mismo que hasta la fecha sigue funcionando en beneficio de la comunidad.

Desde hace diez años laboro en la Universidad Loyola de América, sección preparatoria en donde imparto la asignatura de “Historia del Estado de Morelos.” Como parte del personal docente de la escuela, debo cumplir con una serie de obligaciones administrativas y académicas que a continuación describo.

¹ Véase mapa regional anexo VIII.

Dos semanas antes del inicio del nuevo curso, los profesores somos convocados a una semana de juntas para tratar temas sobre el semestre que concluye, para lo cual debo realizar un breve informe, donde enuncio los problemas y avances académicos de cada uno de mis grupos. En esas mismas reuniones, se preparan parte de las actividades del semestre siguiente, se detalla el calendario escolar, se programa la capacitación de maestros y se presenta al nuevo personal docente y administrativo. En estas juntas también debo entregar el avance programático del curso, en el que desgloso las unidades temáticas del programa y las calendarizo, conforme al tiempo real de clases.²

En el caso de la asignatura de “Historia del Estado de Morelos” son 14 los temas a estudiar en el semestre, las semanas de clase son 24 y el avance programático no siempre se cumple porque surgen suspensiones de clases, inclusive ajenas a la política académica y laboral de la preparatoria.

Por otro lado, en la primera junta los profesores y autoridades revisamos el *Reglamento de alumnos y maestros*. El objetivo de la revisión es suprimir o incorporar nuevas normas que contribuyan al mejor funcionamiento académico y a tratar aspectos importantes de nuestras condiciones laborales en la escuela.

En el reglamento se estipula, entre otros aspectos, que “...los profesores debe[mos]; presentar[nos] portando el uniforme correspondiente, iniciar la clase de manera puntual, cumplir guardias y comisiones, y esta prohibido a los maestros realizar cualquier actividad de lucro...”.³ Respecto del último punto, puedo señalar que los profesores tenemos estrictamente prohibido vender productos o hacer cualquier tipo de negocio en beneficio personal.

² Véase avance programático en anexo IX.

³ Universidad Loyola de America, *Compromisos educativos*, México, ULA, Sección preparatoria, 2008, p. 9. Véase anexo X.

El reglamento se creó hace cuatro años, y sigue vigente, se incorporan semestralmente nuevas propuestas por parte de los profesores y de la dirección del plantel. Cabe señalar que debido a que el reglamento es aplicable a todos los docentes me referiré en plural a las actividades que se nos exigen.

El uniforme consta de pantalón azul, camisa blanca, corbata guinda, suéter azul y saco azul, se nos proporcionan dos juegos anuales y su costo se nos descuenta del salario.

Durante la semana de juntas, también se trata lo relacionado con las evaluaciones que, por lo regular, en el primer semestre se conforma de cuatro etapas de exámenes y en el segundo semestre, de tres, debido a que el número de clases se reduce por los días festivos obligatorios y los exámenes semestrales.

Los exámenes parciales o de etapa, al igual que el semestral, son elaborados por los docentes y enviados con una semana de anticipación a la coordinación académica, la cual se encarga de aprobarlos o, si es el caso, de proponer y sugerir modificaciones. Una vez aprobados los exámenes, se procede a su aplicación conforme al calendario de exámenes. Pero de ello me ocuparé en el apartado de “Evaluación”.

El profesor titular de la asignatura a evaluar no aplica personalmente el examen, pues debe hacer una ronda en las distintas aulas para resolver las dudas que tengan los alumnos sobre las preguntas del examen. Las calificaciones correspondientes deben enviarse a la coordinación académica dos días después de la aplicación del examen vía correo electrónico. Cabe señalar que una vez que se asienta la calificación, ésta no puede ser modificada.

Los profesores tenemos que hacer nuestro registro de asistencia digitalmente en la coordinación académica antes del horario de clase, con una tolerancia máxima de cinco minutos, de no ser así se realiza el descuento a nuestro salario de esa hora. Únicamente podemos justificar las faltas en caso de intervención quirúrgica y hospitalización, y así evitar el descuento.

Como ya lo mencioné, la primer actividad que se nos exige como profesores es la de entregar el avance programático, el cual debe realizarse bajo un formato específico que a continuación detallaré.

II.2 Programación del curso (Avance programático)

Si bien la programación del curso es obligatoria, también es de gran utilidad como guía en el desarrollo del mismo. Para ello es importante conocer el tiempo “real” con el que contaré para impartir clase frente a cada grupo, es decir, conocer el calendario oficial de labores para poder dosificar el contenido del programa, de acuerdo a las semanas disponibles.

La asignatura de “Historia del Estado de Morelos” se compone de tres unidades o secciones y el calendario escolar del segundo semestre, inició en febrero y concluyó en junio del 2009. Esto hace un total de 24 semanas de clase, mismas que dividí en tres etapas o periodos y que a continuación presento:

En total la materia contiene 14 temas que debo revisar a lo largo del semestre. Para cubrir los temas es necesario considerar que, como se recordará, cada sesión consta de 50 minutos. Una vez realizada la distribución de temas procedo a hacer el avance programático, el cual tiene que ajustarse a las semanas de clase. Es importante seguirlo puntualmente para concluir a tiempo el programa completo.

El formato del avance programático consta de varias páginas en las cuales se me exige poner información de distintos tipos. En la primera página debo registrar el nombre de la institución, el ciclo escolar y el semestre correspondiente, la clave de la asignatura, los datos del profesor, las fechas de elaboración y revisión del formato, nombre de la asignatura, grupos a los que se impartirá y horas por semana que a su vez se dividen en horas teóricas y horas prácticas.

En la segunda página registro los propósitos de la clase, los factores a evaluar, períodos y unidades de evaluación y asignación de calificaciones. En la tercera página señalo la bibliografía básica y de consulta, así como los recursos didácticos que utilizaré.

Finalmente, están las páginas que contienen la planeación por unidades en las que registro datos como: tema, propósito, fechas programadas, actividades enseñanza-aprendizaje, estrategias, acciones, recursos y materiales de apoyo.⁴

Como ya lo mencioné, el avance programático es una guía para impartir el curso, sin embargo, no siempre cuento con las semanas de clase previstas. En caso de que falte una o más clases para cubrir los temas, los profesores debemos completar los temas con clases vespertinas o sabatinas, mismas que no nos son remuneradas

En la primera semana del curso el profesor asesor lee el reglamento de la escuela junto con los alumnos con el objetivo es resolver sus dudas.

Durante esa misma semana debo entregar a los alumnos el contenido temático del programa. Además de tratar cuestiones referentes a uniformes, horario de entrada y salida, retardos, sanciones por mala conducta, ceremonias cívicas, juntas de padres de familia, concursos y eventos especiales, calendario de exámenes, selección de representante del grupo, e incluso la evaluación.

Como maestro de la asignatura, me corresponde durante las primeras clases, establecer la forma de evaluar el curso, el porcentaje que tendrá el examen parcial, el porcentaje de las tareas, ensayos, exposiciones y trabajos en equipo.

Una vez que acuerdo con el grupo el porcentaje que tendrán las tareas, actividades y exámenes en la evaluación, reporto lo acordado a la coordinación académica en dónde queda registrada la información para cada asignatura y grupo. Cabe señalar que este semestre se cambió

⁴ Ver anexo IX. Avance programático.

el reglamento y se acordó, en asamblea de maestros, que ya no se podrá exentar a los alumnos y que todos deben presentar exámenes parciales y semestrales, atendiendo al acuerdo con los alumnos sobre los porcentajes de cada actividad.

Es así como se establece una estrecha comunicación entre el grupo, el profesor que los asesorará el resto del semestre y el profesor de cada asignatura.

Al realizar el avance programático sucede que el programa de la asignatura contiene temas que son numerosos y diversos lo que complica ajustarlo al calendario. Debido a situaciones extraordinarias, suspensiones inesperadas o bien a la complejidad de un tema que requiera especial atención, eventualmente, la programación no se cumple. Para resolver este problema, la escuela nos pide impartir clases vespertinas o sabatinas, sin remuneración. Por esta razón es que debo tratar de seguir con puntualidad el avance programático que elaboro.

II.3 Selección del material bibliográfico

Para impartir esta asignatura no existe un libro específico en el que se incluyan todos los temas que se establecen en el programa, razón por la cual es necesario recurrir a diversas fuentes bibliográficas específicas que aborden los temas o bien que se aproximen a ellos, sobre todo porque se trata de una materia de historia local.

En el programa de estudios que me entrega la coordinación académica y que publica la UAEM, se señala el material bibliográfico general recomendado para el curso y se propone una lista bibliográfica para cada unidad. Además de una bibliografía general para el alumno y una bibliografía específica para el docente. Finalmente, el programa incluye una bibliografía sugerida, lecturas complementarias y lecturas para alumnos.

El programa para la asignatura señala una amplia bibliografía por unidad. Para la unidad I, se recomienda un total 35 obras; para la unidad II, 12 libros y para la unidad III, 14 obras más.

Con estas referencias bibliográficas procedo a seleccionar el material que utilizaré durante el curso.

En este proceso de selección sería deseable que yo como profesor pudiese elegir las obras que, desde mi punto de vista, no sólo abordan los temas del programa sino que ofrezcan la posibilidad de dar a conocer a los estudiantes una interpretación de la Historia del Estado de Morelos. Sería adecuado incluir obras bibliográficas que traten sobre la riqueza ancestral prehispánica, sobre los problemas sociales durante la época colonial, sobre la importante diversidad de grupos étnicos, sobre los problemas agrarios y la desigualdad de la sociedad morelense, así como la formación cívica de los estudiantes .

Sin embargo, las condiciones a las que estoy sujeto como profesor en la escuela me impiden llevar a cabo una selección que, desde mi punto de vista, sería más adecuada, y debo atender las exigencias de la escuela respecto de no solicitar a los alumnos obras cuyo precio sea alto, ni que impliquen un traslado de la ciudad para conseguirlas. Así, para seleccionar las lecturas del curso, tomo en cuenta varios elementos: el fácil acceso, es decir, que las obras se encuentren en las librerías o bibliotecas locales; también elijo los materiales en razón de su precio; además busco que predominen la bibliografía de fácil lectura para los jóvenes. No obstante, es importante señalar que los criterios mencionados no se contraponen a la seriedad y profesionalidad de los autores de las obras que selecciono.

A lo largo de los años, he logrado depurar la selección bibliográfica para mi curso, a continuación presento de manera detallada las obras que utilizo para cubrir los temas señalados en el programa. En la selección de este material bibliográfico hay tanto cronistas de la historia local como profesionales académicos, cuyas obras se ajustan al temario del programa de la asignatura. Cabe señalar que el orden que he seguido para describir la bibliografía del curso ha

sido por etapas históricas, seguido de un orden también cronológico pero del año de la publicación de los libros.

Para cubrir los temas prehispánicos, son pocas las obras con las que se cuenta, específicamente del Estado de Morelos, de ahí que recurro a los trabajos de Valentín López González, cronista de la entidad que recopiló, publicó, coordinó y escribió una obra sobre la historia de Morelos.⁵ Los trabajos de este autor abarcan desde la época prehispánica hasta el Morelos contemporáneo y son libros de fácil acceso, ya que se encuentran casi en cualquier biblioteca o librería del Estado. Esta es la única obra que utilizo para llevar a cabo la revisión del tema prehispánico, sin embargo, el texto ofrece un panorama general sobre el periodo histórico previo a la conquista, lo cual permite dar a conocer a los alumnos el proceso de formación de las civilizaciones que se establecieron en Morelos. Además de que es una obra que puede ser utilizada para el resto de los temas del programa.

Para los temas de la época colonial, cuento con el trabajo de Brígida Von Mentz,⁶ investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Su obra pone énfasis en los procesos de continuidad y cambio en el ámbito económico y social de la historia de Morelos. Además, aborda la organización de los indígenas, las modificaciones lingüísticas y el uso de los recursos naturales de la cultura local por parte de los conquistadores. Por otro lado, esta obra también es de fácil acceso, tanto por cuestiones de distribución como por su precio.

⁵ Valentín López González, “Formación del Estado de Morelos”, en Valentín, López González (coord.) *Morelos el Estado*, México, Gobierno del Estado de Morelos, 1993, pp. 33-48.

⁶ Brígida Von Mentz, *Pueblos de Indios mulatos y mestizos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988, 385 pp.

Estamos, entonces, ante una obra de una profesional de la historia, lo que permite a los alumnos conocer no sólo temas o datos concretos, sino un trabajo realizado bajo los criterios de la disciplina histórica.

La autora consultó documentos originales para reconstruir el desarrollo de la región de estudio en la época colonial. Los documentos proceden del Archivo General de la Nación (AGN), particularmente de los ramos: Hospital de Jesús, Gobernación, Hacienda Pública y Bienes Nacionales. Debido a que el periodo que estudia se extiende a principios del siglo XIX, también consultó el Archivo Municipal de Mazatepec: la colección de fotocopias del Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de Cuernavaca, así como el Archivo Histórico del Estado de México en Toluca.

Las referencias geográficas de mapas originales, algunos de los cuales incluye en su obra, resultan ser muy útiles para que los alumnos comprendan de una manera más completa la historia de la entidad. A través de los mapas, Brígida Von Mentz explica temas como la jurisdicción en el periodo colonial, además de que ubica las haciendas azucareras de la zona en el siglo XIX. Con ello, el alumno puede visualizar la importancia económica de algunas áreas del actual Estado de Morelos.

Finalmente, la autora presenta una serie de datos estadísticos relativos al crecimiento demográfico y las ocupaciones artesanales. También incluye fotografías del siglo XIX de haciendas, algunas actividades laborales de los naturales de la región y espacios de producción agrícola que fueron seleccionadas dentro de los fondos de la fototeca del INAH. Si bien la obra desde su primera edición tiene 20 años, cumple con los objetivos para abordar los temas del programa de la asignatura, por esa razón sigo utilizándola.

Para los temas relativos al siglo XIX que señala el programa de la asignatura, recurro a la obra de Alicia Hernández Chávez, *Breve historia de Morelos*,⁷ especialmente a los capítulos III y IV, titulados “Del departamento al Estado soberano” y “La creación de un nuevo Estado”, respectivamente.

La autora destaca la participación de los pueblo, los caudillos populares y milicianos republicanos en la autonomía de Morelos, la influencia del presidente Benito Juárez para la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos, la primera Constitución del Estado (1870) y aborda el periodo conocido como“ La era del azúcar” (1885- 1910). Al final presenta una cronología que constituye una síntesis de la historia morelense.

Incluye además una bibliografía comentada, bajo un riguroso orden alfabético, de 47 libros, entre los cuales se encuentra obras de pensadores del siglo XX e investigaciones contemporáneas sobre la historia del Estado. Entre los acervos y fuentes documentales originales que consultó se encuentra el archivo del ex Departamento de la Reforma Agraria y Colonización, esencial para reconstruir los tres siglos de historia colonial y los dos de vida independiente republicana.

Si bien, como he mencionado, para estudiar los periodos prehispánico y colonial, la bibliografía sobre el Estado de Morelos es mínima, una vez que entramos en la historia contemporánea de la entidad, la situación es la contraria. Nos encontramos una numerosa lista de obras, en especial, las dedicadas a la Revolución Mexicana o a las Revoluciones Mexicanas. Aquí, entonces, el problema es elegir entre esa gran lista bibliográfica, las lecturas que realizarán los alumnos.

⁷ Alicia Hernández Chávez, *Breve Historia de Morelos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 247 pp.

Bajo los criterios mencionados, he seleccionado el trabajo de Jesús Sotelo Inclán,⁸ quien estudia la figura Emiliano Zapata como personaje esencial en el Estado durante la revolución. El autor, además de ofrecer detalles sobre la vida del caudillo del sur, describe la desigualdad social que se vivía la región, los conflictos entre los pueblos por la tierra y el agua, así como la opulencia y riqueza de los hacendados de Morelos, todos estos elementos como causas directas del proceso revolucionario.

Sotelo Inclán consultó, para realizar su obra, el Archivo General de la Nación, principalmente el Ramo de Tierras, el Ramo de Mercedes y el Archivo de Buscas. Cabe señalar que Sotelo Inclán conformó un archivo propio y que fue donado en 1993 al pueblo de Anenecuilco.

Arturo Warman⁹ es otro de los autores leídos en el curso, con el objetivo de que los alumnos comprendan las condiciones de vida de los indígenas y la forma en que se vieron afectados, debido al despojo de sus tierras del que fueron presa por parte de los hacendados a principios del siglo XX. Incluyó también la obra de Miguel Salinas,¹⁰ cronista y profesor de Lengua y Literatura, además de periodista, que publicó durante más de una década artículos importantes sobre los sitios y personajes más importantes del Estado de Morelos.

Con un enfoque regional, los trabajos recopilados por Horacio Crespo,¹¹ investigador del Centro de Estudios Históricos sobre el Agrarismo en México (CEHAM) son incluidos en la bibliografía del curso, particularmente, para conocer el movimiento jaramillista de principios del siglo XX.

⁸ Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata*, México, Etnos, 1943, 236 pp.

⁹ Arturo Warman, *Y venimos a contradecir*, México, La casa chata, 1976, 351 pp.

¹⁰ Miguel Salinas, *Historia y Pasajes Morelenses*, Cuernavaca Morelos, 1980, 630 pp.

¹¹ Horacio Crespo, (Coord.) *Cinco Siglos de Historia Regional*, México, Centro de Estudios Históricos sobre el Agrarismo en México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1984, 464 pp.

La obra de John Womack¹² es pertinente para estudiar la etapa de la revolución zapatista. Su obra nos remite a fuentes documentales que conforman parte esencia de su interpretación, la cual es reconocida por los especialistas de la historia mexicana de este periodo. Por esta razón no abundaré más sobre esta obra.

Finalmente, utilizo el libro de Manuel Mazari,¹³ quien al igual que Miguel Salinas, es cronista de la entidad. Este tipo de obras refieren tópicos que resultan interesantes a los estudiantes: tradiciones, costumbres, datos sobre calles, pueblos y personajes de la historia de Morelos.

La bibliografía seleccionada es utilizada en el curso. De acuerdo al calendario y al avance programático, se fijan las fechas en que los alumnos deben leer cada una de las lecturas, de esta manera, cuando se revisa un tema, los estudiantes cuentan ya con antecedentes sobre éste y pueden participar en clase, ya sea con comentarios o planteando dudas sobre los temas a estudiar.

La utilización de estas obras tiene el objetivo de acercar a los estudiantes a los acervos bibliográficos del Estado de Morelos. Actualmente, los alumnos recurren cotidianamente a la herramienta virtual, con lo cual la lectura de obras impresas es cada vez más escasa en su formación. Quizá el problema no está en el uso de las nuevas tecnologías, sino en que los estudiantes no son capaces de seleccionar los materiales con criterios académicos. Considero que es necesario enseñar o mostrar criterios de selección de libros impresos o páginas de Internet, que sepan quién produce la información que van a utilizar, si es información del Gobierno, de la Universidad, o de un Centro de investigaciones, que amplíen sus criterios de búsqueda en Internet. De ahí que la lectura de las obras impresas que selecciono forme parte de la evaluación, como se verá en el apartado correspondiente. Considero necesario que los profesores de todas las

¹² John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*. México, Siglo XXI, 1985, 443 pp.

¹³ Manuel Mazari Puerto, *Bosquejo Histórico del Estado de Morelos*, Morelos, Ediciones del Centenario, 1986, 350 pp.

asignaturas desarrollemos nuevas formas y materiales de enseñanza, utilizando los nuevos recursos tecnológicos para atraer a los estudiantes. Pero ello requiere de capacitación tanto informática como pedagógica, misma que poco a poco se va introduciendo en la Universidad Loyola de América.

A lo largo del proceso de la realización de mi informe, he tenido la oportunidad de revisar bibliografía actualizada de distintos temas. Como resultado de esa revisión he decidido que a partir del próximo semestre incorporaré a la bibliografía del curso el trabajo de Peter Burke¹⁴ titulado *Formas de historia cultural* quien en uno de sus capítulos trata sobre la relación entre memoria e historia escrita, así como de los medios empleados para la transmisión de esa memoria, analizados desde una perspectiva histórica, los cuales adaptaré a los temas del curso: 1) la tradición oral de los ancianos. 2) Los recuerdos y otros objetos escritos (en el caso del Estado de Morelos, códices coloniales). 3) Las imágenes como pinturas y mapas. Así, abordaré el importante tema de lo que Burke llama “Amnesia estructural o colectiva” opuesto a lo que es la “Memoria colectiva”.

II.4 Estructura y elementos básicos de la clase

En este apartado me ocuparé de describir detalladamente la manera en que desarrollo mi actividad docente en el aula. Para ello, he dividido el apartado en siete partes, mismas que constituyen la estructura general de una clase. En cada una de esas partes describo las actividades realizadas durante los 50 minutos que están establecidos para esta asignatura.

A lo largo de este apartado iré planteando los diversos problemas a los que me enfrento cotidianamente para lograr, por un lado, completar el temario del programa y, por otro lado, lograr el aprendizaje de los estudiantes.

¹⁴ Burke, Peter, *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza editorial, 1997, pp. 65-85.

A).- Aspectos básicos y preliminares

Mi actividad regular como docente es la llegada a la escuela con tiempo adecuado para hacer mi registro digital y avalar mi asistencia en la libreta de control, anotando fecha, nombre y firma. Además de lo mencionado, debo consignar el tema que impartiré en cada sesión, esto en virtud de que la UAEM hace una supervisión académica periódica para confirmar el avance programático que se tiene registrado. Cabe señalar que el docente responsable de impartir la materia es el único que está autorizado por esa universidad para complementar el formato de la asistencia. Por otro lado, éste también es un registro de asistencia para el área administrativa de la escuela, con el fin de tramitar pagos o, en su caso, descuentos por ausencia.

Como ya lo mencioné, en la primera clase les entrego a los alumnos el contenido temático del programa por unidad y por temas.

B).- La apertura.

Ordenar el grupo. – Por lo general, mi horario de clase es al medio día, ya que la coordinación académica considera que en las primeras horas de la jornada deben impartirse las materias con un mayor grado de dificultad, como matemáticas, física, química e inglés, en virtud de que los alumnos están más atentos en las primeras horas de clase.

Ordenar al grupo es importante, ya que en ocasiones, en las clases anteriores el grupo se integró en equipos de trabajo o tuvo un receso, por lo que los pupitres están desalineados. El objetivo de ordenar al grupo es contar con la plena atención de éste, así que también se elimina cualquier información que aún permanezca en el pizarrón o carteles que hayan sido utilizados en las clases previas.

C).- Registro de asistencia¹⁵

Una vez que el grupo está ordenado, procedo a pasar lista, esto es importante porque, de acuerdo con el reglamento de la escuela, con tres faltas injustificadas los alumnos no tienen derecho a examen parcial o de etapa. Así la asistencia es parte esencial de la evaluación, como se verá más adelante.

La lista de asistencia tiene un formato específico, en el que además debo hacer anotaciones de cada uno de los alumnos sobre su participación en clase, entrega de tareas, ensayos y prácticas colectivas. Este registro es una guía para evaluación de los estudiantes. Debo mencionar que este registro es de carácter obligatorio, ya que la coordinación académica lo resguarda para cualquier aclaración sobre asistencias, calificaciones, avances y trabajos de los alumnos

El formato consta de los siguientes datos: nombre del profesor de la asignatura, materia, grupo y ciclo escolar, en el recuadro inferior se registra, número (del alumno) nombre del alumno, etapa (a la que corresponde esa lista de asistencia), total de faltas, conducta, participación, calificación parcial y calificación final.

D).- Repaso de la clase anterior

La clase inicia propiamente con el anuncio a los estudiantes del tema de ese día, sin embargo, con el fin de relacionar los diferentes temas, realizo un repaso general de la clase anterior. Este repaso lo hago a través de preguntas abiertas a los alumnos sobre el tema revisado. Posteriormente registro en el pizarrón, con palabras clave o frases, lo más importante de la clase que impartiré. Nuevamente, a partir de preguntas, busco que los alumnos comprendan la relación del tema de

¹⁵ Véase anexo XI. Registro de asistencia. En este formato, los profesores realizamos una serie de anotaciones a cada alumno, con el fin de contar con el mayor número de elementos para su evaluación.

ese día con el de la clase anterior. De esta manera, puedo atraer su atención e iniciarlos en el ejercicio de reflexionar sobre temas distintos. Las respuestas de los alumnos son registradas como participaciones para la evaluación parcial.

E).-Objetivos temáticos de la clase.

Una vez hecho el repaso, comento al grupo el propósito u objetivo de la clase, aquí señalo la importancia del tema que vamos a abordar, lo trascendental de un hecho histórico concreto, como lo expresa el programa. Es importante la introducción al tema, ya que es el momento en que se puede despertar el interés en los alumnos. Para ello, postulo una cuestión que puede denominarse “pregunta generadora”, es decir, una pregunta a la que los alumnos responden con lo que conocen sobre el tema, ya sea nombres de personajes, lugares, documentos, hechos históricos o ideas relacionadas con el contexto del tema particular. En el pizarrón registro esa información, ya que sirve de guía para impartir el tema y así los alumnos toman nota.

Como ya lo he mencionado, bajo un calendario previo, pido a los estudiantes realizar diversas lecturas, con el fin de que cuenten con información anticipada que pueda ser utilizada en la clase. Por ello, los alumnos pueden aportar información sobre los personajes o el lugar donde se llevó a cabo un hecho histórico.

Por ejemplo, para el tema de Morelos prehispánico, les pido a los alumnos que lean el capítulo de Druzo Maldonado Jiménez, “Producción agrícola en el Morelos prehispánico¹⁶”, que les será de utilidad para saber que productos nos fueron heredados por nuestros antepasados y que actualmente constituyen la base de nuestra alimentación. En este caso, la pregunta generadora

¹⁶ Druzo Maldonado Jiménez, “Producción Agrícola en el Morelos Prehispánico”, en Horacio Crespo, (Coord.) *Morelos Cinco Siglos de Historia Regional*, México, Centro de Estudios Históricos sobre el Agrarismo en México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1984, pp. 49-72.

versa sobre los tipos de productos que los alumnos identifican con el mundo prehispánico. Una vez que los alumnos tienen una idea básica del tema, procedo a exponer a lo largo de 25 minutos y dejo aproximadamente cinco minutos para conclusiones.

F).- Actividades didácticas durante la clase

Con el objetivo de poner en contacto a los alumnos con el nuevo tema o contenido realizo una serie de actividades con los recursos de que dispongo en la escuela. Debo decir que generalmente trabajo con pizarrón y plumones, ya que la institución no cuenta con una sala de audiovisuales y el equipo portátil es limitado, sólo contamos dos laptop y dos proyectores para toda la escuela. Este equipo debe solicitarse con tres días de anticipación, por lo que, a veces, es preferible avanzar con los temas programados y utilizar otros materiales didácticos como diapositivas o fotocopias.

Una de las actividades a realizar en clase es la construcción de una breve línea de tiempo o bien un sencillo croquis de la región que estamos estudiando. También hago un glosario de los términos utilizados en la clase, datos sobre personajes, etc. Ofrezco información que aún no ha sido mencionada con la participación de los alumnos para que completen los datos necesarios del tema.

Con el objetivo de involucrar a los alumnos en la construcción activa del conocimiento y la reconstrucción del hecho histórico, y de mantener la atención de los estudiantes, recurro a elementos visuales como reproducciones de cuadros o fotografías de los personajes centrales del hecho histórico o tema de la clase.

Para esta actividad, selecciono un personaje o un sitio representativo relacionado con el tema, de preferencia a color, reproduczo en fotocopia la imagen y la pego en el pizarrón. En caso de disponer de una diapositiva, entonces utilizo el proyector.

Los alumnos deben describir en su cuaderno el mayor número de aspectos sobre lo que nos muestra una ilustración determinada. Si se trata de un personaje: nombre completo del personaje, lugar de nacimiento, hecho histórico en el que participó, espacios geográficos que recorrió, personajes vinculados a él, fechas aproximadas del hecho histórico, otros hechos importantes, planes políticos o documentos que se relacionan con el personaje, su vestimenta, e incluso pido a los alumnos que hagan referencia a elementos de la fotografía, como el paisaje.¹⁷

Mientras los alumnos llevan a cabo esta actividad, la cual les lleva aproximadamente 30 minutos, yo realizo un recorrido por los pasillos del salón para supervisar, orientar y apoyar a los estudiantes durante el desarrollo de la actividad. En la lista de grupo registro el trabajo de cada uno de los alumnos y anoto una rúbrica en su cuaderno. Para el desarrollo de la clase procuro establecer actividades distintas que varían de acuerdo al tema.

También utilizo distintas formas de trabajo, una de ellas es el trabajo en equipo:

1. Exposiciones. Durante las primeras clases explico a los alumnos la importancia de trabajar en equipo, poniendo énfasis en la integración del grupo fuera del aula. Les explico que su participación es la oportunidad de aumentar su calificación. Cabe señalar que la dirección académica nos exige a los profesores este tipo de actividades.

Los equipos suelen contar con cuatro participantes. Los temas de las exposiciones se establecen desde el inicio del semestre y a lo largo del curso, asesoro a los estudiantes en el avance de su investigación, misma que en la fecha indicada presentan ante el grupo.

Es importante mantener al grupo en orden y controlar el tiempo de la exposición. Los alumnos pasan al frente, cada uno dice su nombre y anuncia el subtema que va a exponer, posteriormente se retiran del estrado y sólo el alumno que va a exponer ese subtema se queda al frente.

¹⁷ Cada trabajo realizado, queda plasmado en el cuaderno del alumno.

Cada alumno hace uso de la palabra y presenta su material de trabajo, previamente preparado .Al concluir la exposición de cada alumno yo realizo una síntesis para que el grupo tome nota y entramos a una sesión de preguntas sobre lo expuesto, el alumno expositor da las respuestas y sólo cuando éstas no son correctas o hay alguna confusión, yo intervengo nuevamente, de la misma forma pasan todos los integrantes de ese equipo.

2. Breves investigaciones en museos o sitios históricos. Una vez que los alumnos conocen sobre qué museo van a investigar, primero les recomiendo que busquen en internet la información general en las páginas oficiales; que asistan a la biblioteca y consulten la bibliografía correspondiente, folletos, revistas, periódicos y que con esa información acudan al museo referido para incrementar su información. Ya en el museo, los estudiantes recorren las salas y corroboran los datos obtenidos, tanto a través de las cédulas como de la información que los guías les proporcionen. El trabajo escrito debe cumplir con los siguientes requisitos: presentación, índice, prólogo, introducción, contenido, conclusiones y obras consultadas. Ese material que consta de un mínimo de 10 cuartillas, es la base de la exposición que se presentará posteriormente.

En relación a actividades individuales, solicito a los estudiantes trabajos por escrito, denominados ensayos históricos. El tema del ensayo se enmarca en la historia regional. Es importante, entonces, guiar a los alumnos en la búsqueda de información, ya que normalmente recurren a internet, por lo que también les proporciono una bibliografía general sobre el tema.

Para la entrega del ensayo histórico les doy una fecha límite. El trabajo debe cumplir con los mismos requisitos que el trabajo de la exposición.¹⁸

¹⁸ Véase anexo XII.

G).- Actividades finales.

En esta etapa de la clase les propongo a los alumnos actividades que les ayuden a organizar y reforzar el aprendizaje obtenido. Para ello recurro a actividades como cuestionarios sobre el tema, elaboración de un juego de palabras o crucigrama, completar el glosario de términos utilizados o elaborar un mapa mental sobre el tema de la clase. También incluyo al final anécdotas y sucesos curiosos sobre los personajes o hechos históricos. Este tipo de información resulta interesante a los alumnos y contribuye al aprendizaje de los temas del programa.

A lo largo de las siete etapas o fases de la clase, intento generar un buen ambiente de trabajo, en base al trato afectivo con los alumnos. Procuro mantener un diálogo con mis alumnos, atender a todas sus consultas, los motivo para realizar sus exposiciones y prácticas escolares.

Con esta base, promuevo el análisis y la discusión entre ellos para entender más claramente el tema o temas del programa. Impulso la investigación y la creatividad, proponiéndoles a que “entrevisten” a personajes de la historia de Morelos que ellos consideran importantes.

Desde el principio, les pido que hablen con toda libertad en mi clase sobre los temas que abordamos y que reflexionen sobre si esos hechos tienen o no consecuencias en problemas actuales. De este diálogo surgen diferentes preguntas, muchas de las cuales no las puedo responder, sin embargo, en grupo realizamos una búsqueda para dar una respuesta, aunque posteriormente yo investigo y en la siguiente clase ofrezco una explicación más completa sobre la duda que se planteó.

Con esta dinámica, los alumnos me consultan sobre la bibliografía de la clase, sobre temas específicos, exámenes y aspectos de evaluación de la asignatura, lo que ayuda a elevar el interés por la asignatura.

En todo momento, me dirijo a los alumnos con mucho, interés y atención, aspectos que valoran mucho nuestros jóvenes alumnos. No obstante, ha sucedido que los alumnos comenten faltas, mayormente, con el uso del lenguaje. En ese caso, al final de la clase, hablo con el o ellos en cuestión para aclarar el problema.

Fuera del aula, mantengo una buena relación con los estudiantes, a través de pláticas sobre temas de su interés.

Si bien, las autoridades de la escuela decidieron que la clase de historia no es complicada y que requiere de menos atención que matemáticas o inglés, mi estrategia para lograr despertar interés en los alumnos ha sido la relación cordial con ellos. Quizá la solución no es asignar un horario matutino para mi clase, sino crear el ambiente propicio para que los estudiantes se interesen en temas históricos.

Las celebraciones cívicas y populares, como el día de los muertos, el carnaval, son escenarios que los maestros de historia debemos de aprovechar para atraer a los alumnos hacia la historia, su historia. Las actividades lúdicas colectivas son clave en este objetivo.

II.5 Las prácticas académicas

Como parte integrante de las clases de “Historia del Estado de Morelos” es importante conocer los espacios en los que se realizaron los hechos históricos, los escenarios de la historia, su geografía y medio ambiente, su cercanía o lejanía con la capital del Estado, la base de su economía y las características de los grupos sociales que los habitan.

En base a estos aspectos, realizo con mis grupos visitas y prácticas académicas a museos, sitios históricos y zonas arqueológicas de Morelos. A continuación referiré las opciones que, de acuerdo con los temas del programa de la asignatura, puedo realizar durante un semestre.

Para la unidad uno, dedicada a los antecedentes prehispánicos, visito con los alumnos el barrio de Gualupita por ser el más próximo referente a la cultura Olmeca en Morelos. También visitamos la zona arqueológica de Chalcatzingo, entre Jantetelco y Jonacatepec.

Para estudiar el periodo epiclásico la visita obligatoria es Xochicalco, para el periodo postclásico la zona arqueológica de Teopanzolco en Cuernavaca, así como la zona arqueológica de Coatetelco y el museo Cuauhnahuac o Palacio de Cortés.

Los lugares que se visitan para la segunda unidad llamada “Morelos entre la conquista y su formación” son: La hacienda de Cortés en Atlacomulco, el Palacio de Cortés, la catedral de Cuernavaca, la iglesia y convento de Tepoztlán, el Jardín Borda, el museo de Santo Domingo en Cuautla, la hacienda de San Gabriel, el museo Robert Brady, y la casa de Maximiliano, en Acapantzingo.

Para la tercera unidad , “Primeros proyectos políticos y reparto agrario 1870-1931” visito la biblioteca de Benito Juárez en Tetecala, la hacienda de San Salvador en Miacatlán, el ingenio de Zinacantepec, la casa de Zapata en Anenecuilco, el museo de Chinameca, el cuartel Zapatista de Tlaltizapán y el Palacio de Cortés.

Las actividades pedagógicas del programa son muy generales, por lo que es necesario plantear actividades específicas para ciertos temas centrales.

Todas las prácticas las programo con anticipación y, por política de la escuela, las realizo en un día no laborable para no afectar las clases de otras asignaturas.

Con mi grupo integro equipos de trabajo (máximo cuatro alumnos) y a cada uno de éstos les entrego el nombre del lugar de la práctica, la fecha, las fuentes bibliográficas y las recomendaciones pertinentes. Previo a la práctica les pido que nos reunamos al final de las clases para escuchar su exposición y les sugiero que visiten con su equipo de trabajo el sitio sobre el que van a exponer.

Esta actividad ha dado buenos resultados académicos, ya que los alumnos buscan integrar una investigación lo más completa posible para exponerla en el sitio. En ocasiones, los alumnos son acompañados por sus padres o amigos, lo que genera en ellos gran interés por realizar el trabajo de exposición.

Considero que en esta asignatura las prácticas académicas son valiosas para interesar más a los alumnos con la historia, para que conozcan mejor su entidad, las limitaciones económicas, educativas, culturales en las que viven actualmente, para que entiendan su participación en la sociedad, en este caso, morelense.

En este sentido, como se recordará, en la introducción traté sobre la importancia de la enseñanza de la Historia, que los alumnos se den cuenta de que el presente tiene su origen en el pasado, que nada está inmóvil y que la sociedad se está transformando permanentemente que cada uno de nosotros forma parte de ese proceso y podemos participar conscientemente en este proceso histórico.

II.6 La evaluación de los alumnos

La evaluación de esta asignatura se integra de varios elementos: desde la asistencia a clases, hasta las entregas de tareas, cuadernos, ensayos, realización de exposiciones y prácticas académicas, el examen parcial y el semestral. La escuela exige a los profesores que en la evaluación a los alumnos se consideren diversas actividades, incluso la participación en eventos deportivos o culturales.

En la asignatura que imparto, la evaluación ordinaria se compone, sobre todo, de trabajo académico, mismo que es revisado en tres momentos diferentes. Por un lado, se encuentra la evaluación permanente o cotidiana que, como su nombre lo indica, es la evaluación de las

actividades de cada clase. Por otro lado, está la evaluación parcial o de etapa que se realiza bimestralmente. Finalmente, aplico una evaluación final que es semestral.

Además, para los alumnos que durante las evaluaciones mencionadas no lograron obtener una calificación aprobatoria, cuentan con la extraordinaria que se realiza fuera del período regular de clases y bajo un calendario previo.

II.6.1. Evaluación permanente

Este tipo de evaluación se basa en la actividad realizada por el alumno durante la clase: su conducta y su participación en clase. Sin embargo, lo más importante es el trabajo en forma de síntesis que se realiza sobre el tema de cada clase y consiste en que el alumno registre en su cuaderno los aspectos más importantes que se abordaron durante la sesión de 50 minutos, se evalúa el desarrollo completo del tema, el contenido, la ortografía y la limpieza del trabajo.

Si el trabajo de clase presenta aspectos adicionales propios de su iniciativa y creatividad, como una línea de tiempo, una gráfica, un dibujo, un mapa mental o el uso de colores para lo más importante del tema, entonces su calificación es mayor por su interés y el esfuerzo.

El cuaderno lo presenta el alumno al término de cada sesión para que yo rubrique el trabajo realizado y anoto la calificación en la lista de asistencia.

Si el tema lo trabajo con base en una lectura previa, los alumnos deben pegar el material fotocopiado y las observaciones hechas en su cuaderno, en este caso, las fotocopias deben estar revisadas y rubricadas por mí.

Todo esto tiene como objetivo que los alumnos estén atentos e interesados en cada clase, y reconozcan que su esfuerzo, participación y creatividad se toma en cuenta, saben que cada clase representa un porcentaje de su calificación y deben aprovechar esa oportunidad.

II.6.2 La evaluación parcial o de etapa

Esta evaluación consta de un examen¹⁹ que se promedia con el examen semestral para obtener la calificación final. Los temas que se preguntan son los que se abordaron en la clase, por lo que para su estudio, los alumnos tienen que recurrir a su cuaderno donde se registró cada uno de estos temas, así como la bibliografía sugerida al inicio del curso. El examen consta de entre 15 y 20 preguntas, la mitad de opción múltiple y la otra mitad de tipo abiertas. Para responderlo, se les da un tiempo de 90 minutos.

Existe cierto rigor y cuidado, en el salón donde se realiza el examen, por parte de los aplicadores y los alumnos saben que si éstos hacen una observación en su examen éste se cancela automáticamente, como lo señala el reglamento de la escuela. Las calificaciones de los exámenes parciales o de etapa debo entregarlas a la coordinación académica dos días después de su aplicación.

Como se recordará a esta calificación se le suman las de las tareas y actividades, previo acuerdo con los alumnos respecto del valor porcentual de cada trabajo.

II.6.2.1 Evaluación de ensayos y exposiciones

Los ensayos y exposiciones son parte de la evaluación parcial o de etapa. Si bien los trabajos se desarrollan en equipo, la participación individual es importante, por lo cual realicé el seguimiento previo a la práctica académica o exposición y llevé el registro de la logística así como del nombre del responsable de ésta.

Para calificar estos materiales, tomo en cuenta las fuentes bibliográficas consultadas, la calidad y cantidad del material de apoyo didáctico utilizado, la organización del equipo que

¹⁹ Véase anexo XIII. Examen parcial.

presenta su trabajo, la expresión oral de los ponentes y el cumplimiento de los objetivos del tema en el tiempo establecido.

Al concluir la exposición, el equipo entrega por escrito el resumen, con el nombre de los participantes para su evaluación. La calificación, en este caso, tiene un valor de dos puntos para el examen parcial o de etapa.

II.6.3. La evaluación semestral

La evaluación semestral consiste en un examen²⁰ en que se incluyen preguntas de todos los temas vistos en el semestre y no son necesariamente las mismas preguntas que se incluyeron en los exámenes parciales. El objetivo es que los alumnos repasen los temas vistos y que ponderen lo más importante de cada uno de éstos.

Es un examen general, en el caso de esta asignatura, abarca desde los Olmecas hasta la Reforma Agraria en Morelos de 1931. El examen debe tener, al menos, 40 reactivos, de los cuales una parte debe ser de opción múltiple y otra de preguntas abiertas. Se sigue el mismo rigor de control que en la aplicación de los exámenes parciales, y el mismo día se examina a todos los estudiantes de la preparatoria, en este caso en historia.

Los grupos que se integran para esta evaluación se componen de 28 alumnos cada uno, en la primera fila se colocan siete alumnos de primer año, la segunda fila siete alumnos de segundo año, la tercera fila siete alumnos de tercer año, la cuarta fila nuevamente siete alumnos de primer año, en total 28 alumnos por grupo, con un aplicador en cada salón y con tres tipos de exámenes de las diferentes materias de historia.

²⁰ Véase anexo XIV. Examen semestral

El mecanismo de control es el siguiente: dos días antes del examen salen las listas en las que se programó el nombre del alumno, materia, día del examen, hora de aplicación, salón en el que se realizará y el nombre del aplicador.

Los alumnos consultan las listas y registran las fechas, la hora y el salón. A los profesores aplicadores se nos entregan copia de esa misma lista para el control de asistencia y los exámenes exactos y separados por materia. En este caso, se les da un tiempo de dos horas a los alumnos para resolver el examen y cuando el grupo concluye, los aplicadores separamos los exámenes y los llevamos a la coordinación académica en donde se integran por materia para que el profesor responsable de cada examen lo califique.

La forma de promediar las calificaciones de este examen con las evaluaciones parciales es la siguiente: la suma de los tres exámenes parciales son el 50% de la calificación del semestre y precisamente el examen semestral tiene un valor de 50 % de la calificación, lo que da un total final del 100%.

A este primer resultado (promedio) sumo las calificaciones obtenidas en el resto de las actividades. Para el caso de la materia “Historia del Estado de Morelos” tomo en cuenta los ensayos, exposiciones e investigaciones realizadas por los alumnos.

Cabe señalar que para la aplicación de estos exámenes se suspenden las clases regulares y sólo se presentan los alumnos a los que les corresponde realizar exámenes semestrales, sólo se aplica un examen por día.

II.6.5 Evaluación extraordinaria

Esta evaluación también consta de un examen que se aplica cuando el alumno no alcanzó un promedio aprobatorio en todo el semestre. En este caso, la coordinación académica da el nombre o nombres de los alumnos reprobados a cada profesor responsable de su materia, con la finalidad

de podernos reunir con los alumnos y tratar sobre las características generales del examen extraordinario,²¹ tales como: contenido, número de reactivos, tiempo para resolver el examen, forma de evaluarlo y fecha de entrega de calificaciones.

Este examen incluye todos los temas vistos durante el semestre, pero está integrado por un mayor número de preguntas que el examen semestral. Cabe señalar que su aplicación, calificación y entrega de resultados se realiza al término del ciclo regular de clases semestrales.

En este caso, en virtud del reducido número de alumnos que se presentan a este tipo de examen, sólo se presenta como aplicador el profesor responsable de la signatura y se destina un aula para cada materia.

²¹ Véase anexo XV. Examen extraordinario.

CONCLUSIONES

El realizar este informe como trabajo de titulación me ha servido para reflexionar sobre mi quehacer como docente, para confirmar la responsabilidad que implica transmitir el conocimiento de Historia a nuestros alumnos, para revisar mis actividades laborales minuciosamente y ordenarlas para su presentación.

Con este informe he caminado por los patios y aulas de las escuelas donde he laborado durante diez años y he recordado nombres y rostros de compañeros maestros de alumnos y directivos, así como momentos de nervios, de dificultades y satisfacciones, desde luego, recordar a mis queridos maestros de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Me ha servido para ordenar mi quehacer docente y para enfocar con mayor atención mi actividad cotidiana, e incluso para indagar detalles sobre el origen de la Preparatoria Loyola. Este informe me ha permitido identificar mis limitaciones en el ámbito de la informática y entender que es necesario incorporar este conocimiento a mi quehacer cotidiano.

Por otro lado, he podido observar, que desde el aspecto administrativo, y debido a las exigencias de la escuela, es necesario actualizar los formatos de control de asistencia de alumnos, para contar con otros elementos de evaluación, pues los formatos que trabajamos además de que tienen, al menos, ocho años, no corresponden a las actividades que debemos evaluar y registrar. Propongo que en una junta de maestros cada uno de nosotros presente una propuesta de formato, que se discuta y que de ahí surja el nuevo formato de control de asistencia de alumnos.

Considero que es necesario elaborar un “Manual del curso” para la asignatura de “Historia del Estado de Morelos” que aborde los temas que establece el programa de la UAEM, ya que el temario es muy amplio y resulta complicado para los alumnos estudiar desde el preclásico hasta

el Morelos contemporáneo. Sería una guía para los alumnos, quienes podrían recurrir a este documento para consultar con mayor claridad y precisión los contenidos del programa, cronología, geografía, bibliografía y temas específicos fácilmente y sería desde luego una ayuda para el docente.

Al respecto, me encuentro recopilando algunos materiales que en el futuro puedan permitirme elaborar una síntesis de la historia de Morelos, apegada al programa de la materia. Ya existen manuales para las materias de Física, Informática y Biología, mismos que han sido publicados por la escuela, por lo que existe la posibilidad de imprimir este tipo de materiales realizados por los profesores.

Este “Manual del curso no sustituiría las lecturas que se exigen durante el curso, más bien sería un apoyo para que el alumno tenga mayor claridad sobre los hechos históricos, la geografía y la cronología del curso.

Otro aspecto que hay que observar es que los exámenes parciales son muy próximos unos de otros, y son pocos los temas que se alcanzan a impartir en tan corto tiempo, por lo que considero que la aplicación de dos exámenes trimestrales sería lo mas adecuado para un buen desarrollo académico.

Con relación al programa de la materia, considero necesario que se haga una revisión completa del contenido temático del programa por parte de la UAEM, porque desde que imparto esta asignatura, hace ocho años, los temas son los mismos. Hay algunos temas a los que se les dedica poco espacio como la revolución de 1910, la muerte de Emiliano Zapata y la de Rubén Jaramillo; es mínimo lo que se trata sobre los movimientos sociales del Estado, al igual que sobre la economía de la entidad. En general, el programa sólo refiere temas de la vida política de los gobernadores posrevolucionarios.

Este informe además de que detalla mi actividad docente, es una reflexión sobre mi labor durante varios años, sobre los métodos de trabajo que fui adquiriendo con la práctica, las circunstancias especiales que he vivido en cada institución educativa y que si bien recibí capacitación por parte de éstas, parte de mi formación de docente la adquirí de lo que observé como alumno con mis maestros de la UNAM, cada uno de ellos me enseñó lo que se tiene que hacer en cada una de las asignaturas que me impartieron. Es decir, me inicié en la docencia con la experiencia de alumno, la realidad era y es muy distinta.

He aprendido, como docente que la historia tiene que impartirse de una forma práctica, que sea de interés para los jóvenes, que si bien la teoría es importante se debe desarrollar actividades en donde los alumnos participen con su creatividad e imaginación.

Este informe me sirvió para ordenar mi actividad, prácticamente, desde el inicio de clases hasta la entrega de la calificación de los exámenes extraordinarios, para darme cuenta que hay muchas cosas aún por hacer en este recorrido para mejorar mi actividad profesional.

Soy consciente de que debo adaptarme a los nuevos tiempos, y realizar una intercomunicación más estrecha con el uso de la comunicación electrónica con los alumnos para cuestiones de programas, tareas, dudas, bibliografía, contenido y fechas de exámenes.

Esta reflexión sobre el uso de la tecnología me permite también pensar sobre la importancia del libro impreso y la comunicación electrónica para la transmisión de conocimiento.

El Internet es una opción como herramienta de conocimiento, consultar información en formato electrónico es una práctica común para los alumnos de preparatoria, pero les resulta difícil de contextualizar la información. Para ello es necesario dar herramientas a los estudiantes para que sean capaces de discernir entre la gran cantidad de información que se publica en este medio.

No obstante, sigo pensando que sólo el libro y la lectura pueden lograr esta función de ahí la importancia de acercar a los alumnos a las obras históricas, con textos interesantes, atractivos, acercarlos a las bibliotecas y librerías, y a los museos.

FUENTES CONSULTADAS

DOCUMENTOS

Reglamento Interno para el alumno, Universidad Loyola de America, México, 2008.

Programa de estudio Historia Universal Contemporánea, UAEM, Dirección de Educación Media Superior, México, 2007.

Programa de Estudio de Historia de México I, UAEM, Dirección de Educación Media Superior, México, 2008.

Programa de Estudio de Historia de México II, UAEM, Dirección de Educación Media Superior, México, 2008.

Programa de Estudio de Historia del Estado de Morelos, UAEM, Dirección de Educación Media Superior, México, 2008.

Compromisos educativos, ULA, Sección preparatoria, México, 2008.

Avance programático de Historia del Estado de Morelos.

BIBLIOGRAFIA

BROOM, Juan, *Para comprender la historia*, Nuestro tiempo, México, 1988, 171 pp.

BURKE, Peter, *Formas de historia cultural*, Alianza editorial, Madrid, 1997.

CARRETERO, Mario, et.al, *La enseñanza de las ciencias sociales*, Madrid, Visor Distribuidores, 1989, 302 pp.

COLLINGWOOD, Robin George, Idea de la historia, Traducción de Edmundo O'Gorman, Fondo de cultura económica, México, 1972, La primera edición de la obra en inglés es de 1946, 323 pp.

CRESPO, Horacio, Coord. *Cinco Siglos de Historia Regional*, México, Centro de Estudios Históricos sobre el Agrarismo en México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1984, 464 pp.

DIAZ, Frida Barriga Arceo, *Una aportación a la didáctica de la historia. La enseñanza – aprendizaje de habilidades cognitivas en el bachillerato*, México, UNAM, 1998.

DICCIONARIO de Ciencias de la Educación, Publicaciones Santillana, Madrid, 1983.

HERNANDEZ Chávez Alicia, Coord. *Breve Historia de Morelos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 247 pp.

KAHLER. Erich, ¿Qué es la historia?, Traducción de Juan Almela, Fondo de cultura económica, México, 1970. La primera edición de la obra en inglés es de 1964, 216 pp.

LÓPEZ González, Valentín, *Formación del Estado de Morelos, en Morelos el Estado*, México, Gobierno del Estado de Morelos, 1993, 220 pp.

MALDONADO Jiménez, Druzo, “Producción Agrícola en el Morelos Prehispánico”, en Horacio Crespo, (coord.) *Morelos Cinco Siglos de Historia Regional*, México, Centro de Estudios Históricos sobre el Agrarismo en México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1984, 464 pp.

MATUTE. Álvaro, *La teoría de la historia en México*, Sep Diana, México, 1974, 205 pp.

MAZARI Puerto, Manuel, *Bosquejo Histórico del Estado de Morelos*, Morelos, Ediciones del Centenario, 1986, 350 pp.

MENTZ, Brígida Von, *Pueblos de Indios mulatos y mestizos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988, 385 pp.

SALINAS, Miguel, *Historia y Pasajes Morelenses*, Cuernavaca Morelos, 1980, 630 pp.

SÁNCHEZ, Quintanar Andrea. *Reencuentro con la historia; teoría y praxis de su enseñanza en México*, UNAM. México, p. 10.

SOTELO Inclán, Jesús, *Raíz y razón de Zapata*, México, Etnos, 1943, 236 pp.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS, *Evolución Histórica de la UAEM*, México, UAEM, 1994, 65 pp.

WARMAN, Arturo, *Y venimos a contradecir*, México, La casa chata, 1976, 351 pp.

WOMACK, John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, siglo XXI, 1985, 443 pp.

ANEXOS

Anexo I.- Reglamento Interno.

Anexo II.- Constancia del Curso de computación para docentes.

Anexo III.- Plan de Estudios de la Preparatoria.

Anexo IV.- Programa de Estudios de “Historia Universal Contemporánea “.

Anexo V.- Programa de Estudios de “Historia de México I“.

Anexo VI.- Programa de Estudios de ”Historia de México II”.

Anexo VII.- Programa de Estudios de “Historia del Estado de Morelos”.

Anexo VIII.- Mapa Regional.

Anexo IX.- Avance Programático.

Anexo X.- Compromisos Educativos.

Anexo XI.- Registro de Asistencia.

Anexo XII.- Ensayo Histórico.

Anexo XIII.- Examen Parcial.

Anexo XIV.- Examen Semestral.

Anexo XV.- Examen Extraordinario.

ANEXOS

Anexo 1.- Reglamento Interno.

Anexo 2.- Constancia del Curso de computación para docentes.

Anexo 3.- Plan de Estudios de la Preparatoria.

Anexo 4.- Programa de Estudios de “Historia Universal Contemporánea ”.

Anexo 5.- Programa de Estudios de “Historia de México I ”.

Anexo 6.- Programa de Estudios de ”Historia de México II”.

Anexo 7.- Programa de Estudios de “Historia del Estado de Morelos”.

Anexo 8.- Mapa Regional.

Anexo 9.- Avance Programático.

Anexo 10.- Compromisos Educativos.

Anexo 11.- Registro de Asistencia.

Anexo 12.- Ensayo Histórico.

Anexo 13.- Examen Parcial.

Anexo 14.- Examen Semestral.

Anexo 15.- Examen Extraordinario.

ANEXO I

REGLAMENTO INTERNO



**UNIVERSIDAD
LOYOLA DE AMÉRICA**
PREPARATORIA • LICENCIATURAS • POSTGRADOS

**REGLAMENTO
INTERNO
PARA EL
ALUMNO**

**Cultura por
la grandeza de México**

UNIVERSIDAD LOYOLA DE AMÉRICA

Universidad Loyola de América

INDICE

I.	Reglamento Administrativo	Pág. 6
II.	Derechos de los alumnos	Pág. 7
III.	Reglamento de conducta General	Pág..7
IV.	Reglamento Académico	Pág. 8
V.	Baja Académica	Pág. 9
VI.	Reglamento del Uniforme	Pág. 9
VII.	Reglamento de Biblioteca	Pág. 10
VIII.	Reglamento de Biblioteca Circulante	Pág. 11
IX.	Reglamento de los Laboratorios	Pág. 12
X.	Reglamento de los Laboratorio de Computo	Pág. 12
XI.	Causas de Suspensión	Pág. 13

Misión

Formar personas con un alto sentido Humanista, capaces de integrarse, adaptarse y responder asertivamente en un mundo globalizado, competitivo y de constantes cambios, mediante la disciplina del estudio y aprendizaje para el desarrollo de capacidades, habilidades e inteligencias que los llevará a transformar positivamente su entorno.

Visión

Somos una Institución de tradición y prestigio socialmente responsable que a través de su modelo educativo, forma hombres y mujeres de éxito para la grandeza de Morelos y de México.

I. Reglamento Administrativo.

- A) La cuota anual de incorporación a la UAEM se pagará con la inscripción.
B) El pago de colegiatura podrá realizarse de las siguientes formas:
- Pago anual de la colegiatura con el 10% de descuento.
 - Pago semestral de la colegiatura con el 5% de descuento.
 - Al pagarse la colegiatura del mes de diciembre deberá cubrirse el mes de agosto y en junio el mes de julio.
 - El pago de la colegiatura tiene su vencimiento el quinto día del mes a que corresponde. La colegiatura que se cubra después del día 5 de cada mes tendrá un cargo de \$100.00 por cada mes de atraso.
 - Las colegiaturas deberán pagarse en efectivo o cheque certificado, directamente en la institución bancaria que la escuela determine, o en su caso con tarjeta de crédito directamente en la preparatoria.
 - La ficha de depósito bancaria, se canjeará por el recibo escolar correspondiente en el departamento de contabilidad, o en su caso con tarjeta de crédito directamente en la preparatoria.
 - El alumno deberá estar al corriente de sus pagos, para tener derecho a presentar los exámenes correspondientes en cada etapa.
 - En caso de tener 3 colegiaturas vencidas, el alumno quedará suspendido.
 - La baja del alumno deberá solicitarse por escrito para poder ordenar la suspensión de colegiaturas en la cuenta escolar, el abandonar las clases no se toma como aviso de baja.
 - Todas las fichas deberán de llevar como referencia el nombre del alumno. Sin excepción no hay reposición en fichas de depósito extraviadas.

La cuota de inscripción anual no incluye:

- Exámenes de regularización
- Cuotas de fin de cursos (3er. Grado)
- Uniformes, libros, credenciales, artículos y material escolar.
- Duplicado de boletas, constancias y carta de buena conducta.
- La reposición de mobiliario, libros, y material de laboratorio de física, biología, química y computación que hayan sido destruidos imprudentemente.

II. Derechos de los Alumnos.

- La elección de representantes de grupo, organizándose este proceso con base al principio democrático, para presentar y acredita ante la Dirección un Presidente y Secretario quienes serán los interlocutores entre el grupo y la autoridad del plantel.
- Durará en su cargo el período semestral en la inteligencia que tendrán que ser alumnos regulares.
- El reconocimiento de su integridad física y moral.
- La expresión de ideas que no atenten a la integridad física y moral de sus compañeros, personal académico y administrativo.
- El enterarse previamente de horarios y programas académicos.
- Ser atendido por directivos, coordinadores de área, maestros y personal administrativo en solicitud de sus problemas.
- Cada grupo escolar tendrá el apoyo de un maestro tutor, que atenderá los problemas de los alumnos en forma personalizada.

III. Reglamento de Conducta General.

- La hora de entrada será a las 7:20 a.m. y la salida de acuerdo a los horarios semestrales de cada grupo.
- El inicio de clases será a las 7:30 a.m., 7:31 a.m. se cierra la puerta.
- Las inasistencias, solo podrán ser justificadas por la coordinación de psicopedagogía, mediante incapacidad médica o presencia de alguno de los padres o tutor exclusivamente en los próximos tres días hábiles siguientes.
- No se justificarán inasistencias por vía telefónica, ni con recados escritos sin documento que permita avalar la autenticidad de la firma de alguno de los padres o tutor.
- El alumno que reincida en inasistencias, será turnado a la Dirección Académica para su valoración.
- Deberá tener el comportamiento adecuado que le permita el desarrollo normal de las clases y actividades que realice la Institución.
- Deberá tener el comportamiento adecuado y respetuoso a sus compañeros evitando cualquier muestra excesiva de afecto o cualquier contacto agresivo.
- La imagen y el cuidado personal deberá ser responsabilidad de él mismo y de su familia, sin caer en la extravagancia y exageración; quedando a criterio de la Institución los casos especiales.

- Celulares y electrónicos que no tengan vínculo con la clase deberán mantenerse apagados.
- Se debe usar correctamente el lenguaje del español dentro y fuera de la Institución.
- Por seguridad personal ningún alumno podrá salir de la escuela en horario de clases.
- Por causa de fuerza mayor sólo podrán salir de la Institución en horario regular de clases, los alumnos que presenten solicitud firmada (misma que deberá ser ratificada vía telefónica) por sus padres o tutores o que pasen personalmente por ellos.
- La Dirección se reserva el uso de la revisión de mochilas sin previo aviso para salvaguardar la seguridad de los integrantes de la comunidad Loyola.
- Sólo se podrán usar las canchas deportivas al término de las labores escolares.
- Las aulas son destinadas exclusivamente a la enseñanza.
- No deberá introducir alimentos y bebidas a las aulas.
- No está permitido a los alumnos que fumen dentro de la Institución ni alrededor de la misma.
- Las banquetas deben permanecer libres para el paso de peatones.

IV. Reglamento Académico

- La calificación mínima aprobatoria es 6.0.
- Tu calificación final se obtendrá de las cuatro etapas.
- Deberás cubrir el 80% de asistencia para tener derecho a examen.
- En Loyola con el fin de enseñar a nuestros alumnos la correcta entrega de un trabajo de cualquier materia, debe cumplir con la siguiente estructura:

Portada

Escudo del Colegio

Nombre de la materia

Nombre del profesor

Título del trabajo

Fecha

Grado y grupo

Introducción

Índice

Desarrollo (contenido)

Conclusiones

Apéndices (mapas, gráficas, fotos)

Citas al pie de página.

Bibliografía.

Nota. Si el trabajo lo componen más de 5 hojas, deberá entregarse engargolado, de lo contrario con clip y en folder beige.

V. Baja Académica.

El alumno causará baja académica si:

- **1º y 2º semestre.** Si reprueba más de tres materias en examen ordinario semestral.
- **3º, 4º, 5º y 6º semestre.** Si reprueba más de cuatro materias en examen ordinario semestral.
- **1º y 2º semestre.** Si reprueba más de una materia en examen regularizador.
- **3º, 4º, 5º y 6º semestre.** Si reprueba más de dos materias en examen regularizador.
- **Cursa por segunda ocasión alguna materia y reprueba su examen regularizador.**

VI. Reglamento de Uniforme.

- **El uniforme es obligatorio de lunes a jueves, y deberá portarse con respeto, dignidad y en buen estado, además no podrá usar accesorios al mismo.**

A continuación se detalla la portación del mismo.

Mujeres: Falda a cuadros con tobillera, calceta o maya blanca, zapato negro cerrado, playera blanca tipo polo con el escudo de la escuela bordado. El largo de la falda deberá tener máximo 10 centímetros arriba de la rodilla y la playera, debe de cubrir completamente el abdomen. Sweater o chaleco azul marino reglamentario.

Hombre: Pantalón de vestir caqui, playera blanca tipo polo con el escudo de la escuela bordado, calcetines oscuros, zapatos negros. Sweater o chaleco azul marino reglamentario.

Deportes: Pants escolar con playera deportiva con el logo de "Lobos Loyola" y tenis blancos. El uniforme de deportes debe ser exclusivo y obligatorio para la materia y día señalado.

A efecto de no tener problemas se les pide que el uniforme se mantenga en buen estado, la altura de los pantalones o pants es donde inicia el tacón del zapato o tenis.

El día viernes es sin uniforme (ropa adecuada a un centro educativo), evitando la mini falda corta, tops, shorts cortos, quedando a criterio de la institución los casos especiales.

VII. Reglamento de Biblioteca.

El alumno:

- Deberá registrar su nombre al ingresar a la biblioteca.
- Si requiere consultar alguna obra deberá llenar la ficha de registro.
- Si necesita llevarse el libro para consultar en su casa, deberá:
 - 1) Dejar su credencial vigente de la Preparatoria.
 - 2) Firmar un vale por el libro que requiere.
 - 3) Devolver el libro en buenas condiciones en un término máximo de 3 días.
- Deberá guardar silencio, mantener comportamiento y lenguaje adecuado.

No podrá:

- Tomar ningún libro por su cuenta.
- Introducir alimentos o bebidas de ninguna especie.
- Subir los pies en los asientos y mesas de estudio.

VIII. Reglamento de la Biblioteca Circulante.

- La Preparatoria Loyola, por medio del asesor de grupo, se compromete a entregar en la fecha calendarizada un libro para su lectura a cada alumno inscrito en el programa.
- La lectura es necesaria para el desarrollo intelectual del estudiante por lo que deberá aportar la cantidad requerida para la adquisición de los libros.
- El alumno al recibir el primer libro deberá forrarlo con plástico transparente para su protección ante el uso normal.
- El alumno al recibir el libro deberá registrar en la última página de éste su nombre completo, así como grado y grupo en el que se encuentra.
- El tutor del grupo señalará la fecha exacta de la devolución del libro (las fechas de recepción y entrega aparecen en el calendario escolar que se le entregó al alumno).
- El alumno al recibir el libro se hace totalmente responsable de su cuidado y devolución.
- El alumno tendrá en su poder el libro el cual deberá leer y presentar una evaluación al texto.
- En la fecha señalada por su tutor y en el calendario escolar, el alumno sin excusa alguna devolverá el libro al tutor.
- En el caso de que el alumno no entregue el libro en el tiempo señalado, se hará meritorio a una amonestación y se enviará un reporte a su padre o tutor para su conocimiento.
- Al no entregar el libro en la fecha límite está obligado a cubrir una multa de \$5.00 pesos por cada día de retraso.
- Cuando el alumno reporte el libro como extraviado deberá cubrir los cantidad de \$120.00 pesos para su reposición inmediata con la finalidad de no retrasar el programa de lectura.
- Al alumno se le evaluará su lectura y la calificación se tomará en cuenta para las asignaturas correspondientes (Taller de Lectura y Redacción o Introducción a las Ciencias Sociales).
- Posteriormente a la devolución del libro el alumno recibirá el siguiente texto y deberá seguir exactamente los mismos pasos realizados con anterioridad.
- Al concluir el ciclo escolar al alumno se le entregará un libro que será de su propiedad para enriquecer su biblioteca personal, mismo que será seleccionado de forma aleatoria.

VII. Reglamento de los Laboratorios de Física, Química y Biología.

El alumno deberá:

- Abstenerse de introducir alimentos y/o bebidas.
- Asistir puntualmente con bata.
- Tomar conciencia de los riesgos del manejo de sustancias así como tener cuidado en la realización de prácticas y evitar cualquier distracción.
- En cada sesión se revisará el desarrollo de los experimentos u observaciones.
- En las prácticas por equipo la evaluación será personal.
- El alumno que dañe cualquier material o equipo de laboratorio deberá reponerlo.
- Por su seguridad e integridad física se requiere de total disciplina y buena conducta. El alumno que no acate las disposiciones será merecedor de un reporte a la Dirección Académica, mismo que formará parte de su expediente escolar.

VII. Reglamento de Laboratorio de Computación

Uso de las computadoras:

- Para ingresar algún disquete o memoria USB en algún equipo del laboratorio, el alumno deberá revisarlo con el programa anti-virus del laboratorio.
- El laboratorio de computación no se responsabiliza por archivos grabados en el disco duro de las máquinas ya que estas serán depuradas periódicamente.
- Queda estrictamente prohibido cambiar la configuración del equipo y de los programas contenidos en el mismo, así como instalar programas ajenos o borrar archivos. A quien lo haga, se hará acreedor a una sanción por parte de la Institución.
- En caso que se presente alguna falla del equipo, el alumno suspenderá la operación de éste y lo reportará inmediatamente al personal responsable del laboratorio o del departamento de sistemas.
-

Restricciones:

El laboratorio no se hará responsable por la pérdida sufrida de artículos personales, de archivos que no sean guardados en disquetes o memorias, así como los daños que estos pudieran sufrir.

- Se prohíbe el ingreso de alimentos y bebidas, así como fumar en las instalaciones del laboratorio.
- Queda estrictamente prohibido utilizar juegos en las computadoras, hacer uso de equipos de sonido dentro de las aulas, visualizar imágenes sexualmente explícitas.
- Se prohíbe el uso y manejo, de cualquier tipo de fuego, aparatos y sustancias que puedan dañar el equipo.

El laboratorio se reservará el derecho de acceso al equipo de cómputo, a aquellos usuarios que no respeten las disposiciones de este reglamento y que cause daño a los paquetes instalados en las computadoras o en el servidor de la red, al equipo de cómputo (hardware), al mobiliario o las instalaciones.

Sanciones

Cualquier avería o desperfecto causado por negligencia o descuido, así como el incumplimiento de alguno de los puntos de este reglamento será motivo de sanción por parte de la Institución, quien estará facultada a suspender su acceso o de obligar al causante a reparar los daños sufridos en el equipo o mobiliario afectado.

IX. Causas de Suspensión.

- Amenazas y falta de respeto a sus compañeros, al personal académico y administrativo de la Institución
- Sustracción de documentos oficiales o exámenes de la Institución sin autorización previa.
- Ingerir bebidas alcohólicas o cualquier tipo de enervantes dentro del plantel y sus alrededores.
- Salirse de la escuela sin autorización
- Peleas dentro y alrededor de la escuela.
- Portación de armas de cualquier tipo.
- Falsificación o alteración de documentos escolares.
- Aquellos actos dentro y fuera de la escuela, que desacrediten a la Institución, como, embriaguez, agresión, vandalismo, drogadicción, etc., así como la falta de respeto a cualquier miembro de la comunidad Loyola.

- La Rectoría se reserva la decisión de la suspensión definitiva del alumno.
- Los alumnos que acumulen tres suspensiones durante el semestre, su caso será turnado a la Dirección Académica para su valoración o en su caso baja definitiva.

Nota: Los aspectos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por la Rectoría.



**UNIVERSIDAD
LOYOLA DE AMÉRICA**
PREPARATORIA • LICENCIATURAS • POSTGRADOS

Después de haber leído el presente
Reglamento acepto y firmo de conformidad

Nombre del Alumno:

Grado/Grupo:

Firma del Alumno

Nombre del Padre
o Tutor:

Firma del Padre o Tutor

Directorio

Carlos Hernández Adán
Rector

Naty Adán de Hernández
Directora Administrativa

Mabel Patricia Beltrán Mejía
Directora Académica

Alice Toussaint Schneider
Coordinadora Académica

Tatiana Lavin Luna
Coordinadora Psicopedagógica.

Ricardo Jaime Serna Perez
Coordinador Deportivo-Cultural.

Azucena Zuñiga Brito
Departamento de Contabilidad.

Ivan Contreras Luna
Departamento de Sistemas.

Maria Guadalupe Granados Valladares
Servicios Escolares.

Veronica Nava Nava
Servicios Escolares.

Nancy Martínez Nuñez
Caja-Secretaria.

Susana Castro Porras
Biblioteca.

ANEXO II

CONSTANCIAS DEL CURSO DE COMPUTACIÓN



S E C R E T A R I A D E
E D U C A C I O N
P R E B U C A

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS



ESTADO DE MORELOS

ARMANDO ARTURO LOPEZ CEDILLO

con Clave Única de Registro de Población (CURP)

en virtud de que acredita los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del curso de

COMPUTACION

Impartido en 50 horas, correspondiente al programa de

E X T E N S I O N

de acuerdo a la información académica que obra en los archivos de la Unidad de Capacitación

ICATMOR, PLANTEL CUERNAVACA

con clave del GCT 17EIC0001J

La presente se expide en

CUERNAVACA, MORELOS

a los NUEVE

días del mes de

OCTUBRE

del dos mil CUATRO

Director de la Unidad
de Capacitación

LIC. EDUARDO HERRERA HERNANDEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CUERNAVACA

FOLIO

G-003929



ICATMOR
Plantel Cuernavaca

CEDAM 000000000000
CIGA 000000000000

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE MORELOS

ESTA CONSTANCIA ES VÁLIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRAMITES ADICIONALES DE IMMIGRACIÓN. NO DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTOS O ENMIENDAS A LA



SECRETARIA DE
EDUCACION
NACIONAL

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SUBSECRETARIA DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICAS
DIRECCION GENERAL DE CENTROS DE FORMACION PARA EL TRABAJO

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS



ORGANISMO DESCENTRALIZADO

Otorga la presente

C O N S T A N C I A

SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL
a
ARMANDO ARTURO LOPEZ CEDILLO

con Clave Única de Registro de Población (CURP)

en virtud de que acredito los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del curso de

WORD AVANZADO

impartido en 40 horas, correspondiente al programa de

E X T E N S I O N

de acuerdo a la información académica que obra en los archivos de la Unidad de Capacitación

ICATMOR, PLANTEL CUERNAVACA

con clave del CCT 17EIC0001J

La presente se expide en

CUERNAVACA, MORELOS

años DOCE

días del mes de FEBRERO

del dos mil CINCO

Director de la Unidad
de Capacitación

SUSANA GONZALEZ ARROYO
DIRECTORA PLANTEL CUERNAVACA

folio G 023194

ESTA CONSTANCIA ES VÁLIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO SE ACEPTAN LAS ADICIONES DE LEGAJA, BONITO, PERRERA, RESEL, FAG, BORRADURAS O CARNETADURAS.
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE MORELOS

ANEXO III

PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA LOYOLA



PLAN DE ESTUDIOS 97

PRIMER SEMESTRE	
MATEMATICAS I	
QUIMICA I	
HIST. UNIV. CONT. I	
INGLES I	
T. DE LECT. Y RED. E INV. DOC. I	
T. DE COMPUTACION I	
EDUC. ARTISTICA I	
EDUC. FISICA I	

SEGUNDO SEMESTRE	
MATEMATICAS II	
QUIMICA II	
HIST. DE MEXICO I	
INGLES II	
T. DE LECT. Y RED. E INV. DOC. II	
T. DE COMPUTACION II	
EDUC. ARTISTICA II	
EDUC. FISICA II	

TERCER SEMESTRE	
MATEMATICAS III	
FISICA I	
BIOLOGIA I	
HIST. DE MEXICO II	
INGLES III	
T. DE LECT. Y REDAC. E INV. DOC. III	
FILOSOFIA I	
EDUC. ARTISTICA III	
EDUC. FISICA III	

CUARTO SEMESTRE	
MATEMATICAS IV	
FISICA II	
BIOLOGIA II	
HIST. DEL EDO. DE MORELOS	
INGLES IV	
T. DE LECT. Y REDAC. E INV. DOC. IV	
FILOSOFIA II	
EDUC. ARTISTICA IV	
EDUC. FISICA IV	

QUINTO SEMESTRE	
PROB. Y ESTADISTICA I	
FISICA III	
BIOLOGIA III	
INT. A LAS C. SOCIALES I	
INGLES V	
ECONOMIA	
MATEMATICAS V	
T. DE COMPUTACION III	
EDUC. ARTISTICA V	

Eje de formación de habilidades numéricas
Areas administrativas

SEXTO SEMESTRE	
PROB. Y ESTADISTICA II	
FISICA IV	
BIOLOGIA IV	
INT. A LAS C. SOCIALES II	
INGLES VI	
CONTABILIDAD	
MATEMATICAS VI	
T. DE COMPUTACION IV	
EDUC. ARTISTICA VI	

QUIMICA III	
MATEMATICAS V	

Eje de formación de habilidades exp.
Ingenierías / medicina

QUIMICA IV	
MATEMATICAS VI	

TOPICOS DE PSICOLOGIA I	
INTRODUCCION AL DERECHO	

Eje de formación sociohistórica
Humanidades

TOPICOS DE PSICOLOGIA II	
ESTETICA	

Las materias marcadas de gris son las únicas que cambian en quinto y sexto semestre para los ejes de formación dentro del plan de estudios

ANEXO IV

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORANEA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Reforma Académica del Bachillerato
Plan de Estudios 1997

PROGRAMA DE ESTUDIO



ASIGNATURA: HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA

DATOS GENERALES:

SEMESTRE: PRIMERO

Nºde HORAS a la SEMANA: 4

Nºde CRÉDITOS: 8

EJE DE FORMACIÓN: SOCIO-HISTÓRICO

CLAVE: 03HUCUB1

FECHA DE REVISIÓN: Junio- 2008

Avalado por la Academia Interescolar para el ciclo escolar 2008-2009

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Junto con el desarrollo de la conciencia histórica que lleva a la acción, es intención del área socio-histórica de la educación media superior de la UAEM adentrar a sus alumnos en el dominio de un conocimiento científico y transformador de las relaciones sociales.

Se pretende que los alumnos se inicien en el intento de explicaciones causales de carácter estructural acerca de los acontecimientos. Será esfuerzo del profesor concertar con los alumnos las formas en que -evitando los excesos del esquematismo, el dogmatismo o el mecanismo- el presente programa sirva para una intelección causal del proceso de la formación **social** correspondiente al mundo contemporáneo, entendiéndolo en el proceso industrial y expansionista del capitalismo.

En relación a la temática, se presenta un programa dividido en cuatro unidades: la primera es introductoria al curso y vincula al alumno con su realidad social contemporánea, haciéndole comprender qué es parte de esta realidad. Además se propone en esta unidad, compartir la conceptualización de la historia como una ciencia que permite conocer y comprender el pasado, para explicar el presente y proponer acciones transformadoras de la realidad actual. Las unidades siguientes, contemplan los acontecimientos históricos como un proceso en que las ideas, los cambios políticos, los enfrentamientos armados, el desarrollo de la tecnología y la industria, las relaciones de dominio y explotación, han venido conformando la compleja realidad actual.

Las sesiones de trabajo constantemente requerirán de practicar el ejercicio de interpretación de los hechos históricos del pasado, buscando explicaciones que satisfagan y puedan transferirse como experiencia a otras situaciones, particularmente confrontando constantemente con las situaciones presentes. La experiencia de buscar explicación, de someterla a prueba, de corregir los planteamientos teóricos con una realidad práctica en el presente y de corregir la acción por el uso de la razón, será la alternativa real para el dominio del método de análisis histórico social.

OBJETIVO GENERAL:

Al término del curso el alumno conocerá los cambios sociales que la sociedad ha vivido en el devenir histórico, especialmente los ocurridos en la edad contemporánea, identificando los antecedentes y determinantes históricos de la sociedad actual.

*El alumno describirá los procesos de la independencia de las 13 colonias, la revolución francesa y el movimiento de independencia en América Latina hasta el liberalismo del siglo XIX

CONTENIDO TEMÁTICO:

OBJETIVO DE LA UNIDAD:

UNIDAD I DE LA INDEPENDENCIA DE LAS 13 COLONIAS AL LIBERALISMO

TEMA 1: INDEPENDENCIA DE LAS 13 COLONIAS

- 1.1 Influencia de la ilustración en América.
- 1.2 Movimiento independentista
- 1.2.1 Precursoras.
- 1.2.2 Ideología
- 1.2.3 Consumación

TEMA 2: LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y SU IMPACTO EN LA CONFORMACIÓN POLÍTICA DEL MUNDO

- 2.1 Transformaciones de la Revolución Francesa.
- 2.2 El impacto napoleónico y su represión en el mapa político europeo.

TEMA 3: LATINOAMÉRICA: LA INDEPENDENCIA INTERUMPIDA.

- 3.1 El Caribe.
- 3.2 Centramérica.
- 3.3 Sudamérica.

TEMA 4: EL LIBERALISMO DEL SIGLO XIX

- 4.1 Antecedentes
- 4.2 Objetivo
- 4.3 Liberalismo económico
- 4.4 Desarrollo del liberalismo

UNIDAD II: IMPERIALISMO VS ORGANIZACIÓN PROLETARIA

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

- *Comprenderá la revolución industrial como resultado de las transformaciones tecnológicas en la producción y el impacto que tuvo en la organización política y social de Europa.
- *Identificará las diversas formas de dominación y explotación europea sobre el resto del mundo, precisando el concepto de imperialismo.

*Precisará el carácter de clase de las luchas políticas y obreras, explicando las diferencias entre los pensadores socialistas.

TEMA 2: GENESIS DE LA ORGANIZACIÓN PROLETARIA

- 1.1 La Revolución Industrial
- 1.2 Las potencias mundiales del siglo XIX
- 1.3 El imperialismo norteamericano
- 2.1 El socialismo utópico.
- 2.2 El socialismo científico.
- 2.3 La Comuna de París

TEMA 1: GENESIS DEL IMPERIALISMO

- 1.1 La Comuna de París
- 2.2 El socialismo científico.
- 2.3 La Comuna de París

2.4 Las Internacionales

**UNIDAD III: GUERRAS IMPERIALISTAS POR EL REPARTO DEL MUNDO,
LA REVOLUCIÓN RUSA DE 1917 Y LA CRISIS DE 1929**

OBJETIVO DE LA UNIDAD:

*Analizará las causas, desarrollo y consecuencias de las 2 grandes guerras imperialistas, su vínculo con la crisis estructural capitalista de 1929 y el significado de la revolución rusa de 1917 en medio del caos de la economía del "libre mercado"

TEMA 1: PRIMERA GUERRA MUNDIAL

- 1.1 Causas
- 1.2 Desarrollo
- 1.3 Consecuencias

TEMA 2: REVOLUCIÓN RUSA: 1917

- 2.1 Todo el poder a los "soviets".
- 2.2 Lenin, Trotsky y Bujarín.
- 2.3 Stalin o la traición a la revolución socialista.

TEMA 3: CRISIS ESTRUCTURAL CAPITALISTA DEL SIGLO XX.

- 3.1 Colapso económico
- 3.2 Solución militar a la crisis económica

TEMA 4: SEGUNDA GUERRA IMPERIALISTA DEL SIGLO XX

- 4.1 Causas
- 4.2 Desarrollo
- 4.3 Consecuencias

UNIDAD IV. DE LA GUERRA FRÍA AL NEOLIBERALISMO GLOBALIZADOR

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

*Explicará los sistemas políticos y económicos, en los acontecimientos bélicos del siglo XX

*Explicará la influencia de los sistemas capitalista y socialista

*Identificará el reacomodo y consolidación de los sistemas socialista y liberal capitalista

TEMA 1: LA GUERRA FRÍA

- 1.1 Formación y enfrentamiento de los bloques capitalista y socialista
- 1.2 Carrera armamentista

TEMA 2: LUCHAS DE LIBERACIÓN EN EL SIGLO XX

- 2.1 África, Ángola y Sudáfrica
- 2.2 Asia, China y Vietnam
- 2.3 Latinoamérica
 - 2.3.1 Revolución cubana
 - 2.3.2 Revolución popular sandinista

TEMA 3: NEOLIBERALISMO Y GLOBALIZACIÓN ¿QUÉ SIGUE?

- 3.1 1968: Movimientos estudiantiles en el mundo
- 3.2 La Pereztroika y la Gladznot
- 3.3 La caída del Muro de Berlín
- 3.4 Medio Oriente e intervención yanqui
- 3.5 El mundo dividido en bloques económicos

UNIDAD I

BIBLIOGRAFÍA:

Lefebvre, Georges. *La Revolución Francesa y el Império (1787-1815)*. Editorial: Fondo de Cultura Económica. (colección Breviarios, 151).

Laski, Harold. *El Liberalismo Europeo*. Editorial: Fondo de Cultura Económica (Brevalios, 81).

Röhl, Eric. *Historia de las Doctrinas Económicas*. Editorial: Fondo de Cultura Económica.

Marx, Carlos y Federico Engels. *El 18 Brumario. Folletos.*

Hobsbawm, Las Revoluciones Bургuesas. Editorial: Punto Omega.

Mallet, Isacc. *Revolución Francesa. El Sueño de Bolívar.*

Asthon, La Revolución Industrial. Editorial: Fondo de Cultura Económica.

UNIDAD II

Hobsbawm, *Impreso e Industria*. Editorial: Crítica-Ariel, Barcelona.

Momsen, W.J. *La Época del Imperialismo*. Editorial: Siglo XXI (colección Historia Universal, 18).

Huberman, Leo. *Los Bienes Terrenales del Hombre*. Editorial: Nuestro Tiempo.

Wolf, Eric. *Europa y las Gentes sin Historia*. Editorial: Fondo de Cultura Económica.

Sánchez Quintanar, Andrea. *El Capitalismo en el Siglo XXI*. Editorial: Colegio de Bachilleres Mexicano, D.F.

UNIDAD III

Thomson, David. *Historia Mundial*, F.C.E., (Breviarios, 142)

Sánchez Quintanar, Andrea. *El capitalismo en el siglo XX*, El Colegio de Bachilleres.

Goehrke, C. et.al. *Rusia*, Editorial Siglo XXI (Historia Universal, 31.)

Galbraith K. *El crack del '29*, Editorial Ariel.

Shyler, Louis. *El mundo en el siglo XX: 1900-1950*, Editorial labor.

Wiskemann, E. *La Europa de los dictadores*, Editorial Siglo XXI.

UNIDAD IV

Fannon, Frantz. *Los condenados de la tierra*, Editorial F.C.E.

K. N'Krumah, *Neocolonialismo última etapa del imperialismo*, Editorial Siglo XXI

Ziegler, Jean. *Saqueo en África*, Editorial Siglo XXI.

Snow, Edgar. *China y la gran revolución*, Editorial Alianza. (Alianza Universidad, 260)

Castro, Fidel. *La crisis económica, política y social del tercer mundo*, Editorial Siglo XXI

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Se recomienda el uso de videos, periódicos, revistas, mapas, proyección de cuadros sinópticos, trabajar síntesis en acetatos.

Catedráticos Participantes en la Reestructuración:

Jesús Marcial Díaz de la Cruz
Rosario Tejeda Díaz
María del Socorro Salgado Velázquez
Bertha Dorantes Garduño
Elia Minerva Estrada A.
Javier Demetrio Díaz de la Cruz

Avalado en sesión del 2 de junio de 2008 por:

Hernán Pedro Santiago Lemus
Luis Gabriel Cerqueda López
Ma. Teresa Gpe. Andreu Hernández
Álvaro Fernández Castro
Ma. Del Socorro Salgado Velázquez
Raúl Alejandrino Durán Vargas
Sehila Estrada Hernández
Rafael Aguirre Montes de Oca
Guadalupe Peralta Torres
Mario Vázquez Galarza
Alma Lidia Brito Hernández
Florentino Torres López
Roberto Hernández Sánchez

Marco Antonio Ríos de la Cruz
Jesús Marcial Díaz de la Cruz
Rosario Tejeda Díaz
Rafael Gante Calderón
Ernesto Marquina Villegas
Adalberto Maldonado Quiroz
José Antonio Sánchez González
Rafael Aguilar Rabadán
María Elodia Salgado Peña
Hugo Alberto Arriaga Pulido
Héctor Raúl Hernández Rodríguez
Alejandro Guizar Guzmán
María Martha Castañeda Saldivar

Silvia Mendoza Vergara
Hugo Fortino Sánchez García
Antonio García Montaño
Miguel Flores Martínez
María Guadalupe Lucio Escobedo
Javier Demetrio Díaz de la Cruz
Ismael Mendoza Moreno
Yadira Hernández Gómez
Edith Muñoz Vega
Artemio Ramírez Colín
María Guadalupe Carvajal Baheza
Sheyla Guizar Ojeda

ANEXO V

HISTORIA DE MEXICO I



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



PROGRAMA DE ESTUDIO



ASIGNATURA: HISTORIA DE MÉXICO I

DATOS GENERALES:

SEMESTRE: SEGUNDO

Nº de HORAS a la SEMANA: 4

Nº de CRÉDITOS: 8

EJE DE FORMACIÓN: Socio - histórico

FECHA DE REVISIÓN: Diciembre de 2007

CLAVE: 12HME1B2

Avalado por la Academia Interescolar para el ciclo escolar 2007-2008

OBJETIVO GENERAL:

El alumno analizará los distintos procesos de la historia de México, para comprender la interrelación entre los factores económicos, políticos, sociales y culturales y su vinculación con su pasado y presente histórico.

INTRODUCCIÓN AL CURSO:

Esta parte tiene la intención de invitar a los docentes a fomentar la integración grupal, estableciendo criterios teórico metodológicos del curso, así como plantear a los alumnos la importancia de estudiar Historia de México y los diferentes enfoques con los que se escribe.

CONTENIDO TEMÁTICO:

UNIDAD I. HISTORIA PREHISPÁNICA DE MÉXICO

OBJETIVOS:

- * El alumno identificará y establecerá las características económicas, políticas sociales y culturales de las civilizaciones mesoamericanas.
- * Comprenderá el desarrollo de las áreas que componen mesoamérica en los períodos Preclásico, Clásico y Postclásico.

Tema 1: El hombre en América y Mesoamérica

- 1.1 Origen del hombre en América (Teorías: Única, Múltiple y Autóctona).
- 1.2 Mesoamérica (2500 a. C.-1521 d. C.)
 - 1.2.1 Definición. Rasgos comunes de pueblos agrícolas.
 - 1.2.2 Extensión. Sus fronteras y división por regiones.
 - 1.2.3 Periodización. Del inicio de la agricultura a la irrupción europea.

Tema 2: Período Preclásico (2500 a. C.-200 d. C.)

- 2.1 Características generales.
- 2.2 Desarrollo de las culturas en las diferentes regiones.
- 2.3 Zona del Golfo
 - 2.3.1 Los Olmecas
- 2.4 Zona del Altiplano
 - 2.4.1 Cuicuilco
 - 2.4.2 Tlatilco
 - 2.4.3 Tlapacoya
 - 2.4.5 Zacatnco
 - 2.4.6 El Arbolillo
- 2.5 Zona Maya
 - 2.5.1 Los Altos de Guatemala
 - 2.5.6 Izapa

Tema 3: Periodo Clásico (200 d. C.-900 d. C.)

- 3.1 Características generales.
- 3.2 Desarrollo de las culturas en las diferentes regiones.
- 3.3 Zona del Golfo
 - 3.3.1 El Tajín
- 3.4 Zona del Altiplano
 - 3.4.1 Teotihuacán
 - 3.4.2 Xochicalco
- 3.5 Zona de Oaxaca
 - 3.5.1 Montealbán (Cultura Zapoteca)
 - 3.5.2 Mitla (Cultura Mixteca)
- 3.6 Zona Maya
 - 3.6.1 Palenque
 - 3.6.2 Tikal ✓
 - 3.6.3 Bonampack

Tema 4: Periodo Postclásico (900 d. C.-1521 d. C.)

- 4.1 Características generales.
- 4.2 Desarrollo de las culturas en las diferentes regiones.
- 4.3 Zona Maya
 - 4.3.1 Chichén Itzá
- 4.4 Zona Occidente
 - 4.4.1 Tarascos ✓
 - 4.4.2 Purépechas ✓
- 4.5 Zona del Golfo
 - 4.5.1 Totonacas
- 4.6 Zona Norte
 - 4.6.1 Toltecas
 - 4.6.2 Chichimecas
- 4.7 Zona Altiplano
 - 4.7.1 Los Mexicanas

OBJETIVOS:

UNIDAD II. HISTORIA DE LA CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE MÉXICO

- * Comprenderá los cambios o ocasiones por la conquista y colonización en México.
- * Previsará la estructura económica, política, social y cultural que se generó durante la colonización en México.
- * El alumno analizará las diversas circunstancias que hicieron posible la conquista.

Tema 1: Expansión de los Europeos en América

- 1.1 Antecedentes del descubrimiento de América: España en el siglo XV y XVI
- 1.2 Cristobal Colón
- 1.3 La colonización de las Antillas.
- 1.4 El Consegjo de Indias en España y la Casa de Contratación de Sevilla.

Tema 2: La Conquista de México.

- 2.1 Primeras exploraciones españolas en México.
- 2.2 La ruta de Hernán Cortés.
- 2.3 Sitio y Caída de México-Tenochtitlán.
- 2.4 Consecuencias de la desestructuración y sometimiento del mundo prehispánico.

Tema 3: La colonización en México (siglo XVI y XVII)

- 3.1 La organización socioeconómica de la Nueva España.
- 3.2 Las Mercedes Reales de tierra.
- 3.3 La organización política de la Nueva España.
- 3.4 ✓ La Nueva España y el mercado mundial.
 - 3.4.1 Haciendas, latifundios, minerales y cultivos comerciales.
- 3.5 Formación de la sociedad novohispana.
 - 3.5.1 Distribución de la población ("República" de indios y "República" de españoles).
 - 3.5.2 Evangelización o inculturación de los indígenas a la cultura española.
 - 3.5.3 El mestizaje y la división de estamentos.
- 3.6 La cultura Novohispana.
 - 3.7 Letras
 - 3.7.1 Sor Juana Inés de la Cruz
 - 3.7.2 Juan Ruiz de Alarcón.
 - 3.7.3 Carlos de Sigüenza y Gongora.
- 3.8 Arquitectura Colonial religiosa.
- 3.9 Pintura
 - 3.9.1 El barroco (siglo XVI y XVII)
- 3.10 Consecuencias de la colonización en México

UNIDAD III. DE LA INDEPENDENCIA AL PLAN DE TUXTEPEC: 1810 A 1876

OBJETIVOS:

- * El alumno explicará la influencia de la ilustración en la crisis del régimen colonial en Nueva España.
- * Analizará el proceso político e ideológico de la guerra de Independencia.
- * Identificará y explicará las principales líneas históricas que definen los procesos sociales, económicos y políticos de 1824 a 1876.
- * Apreciará las características de las relaciones de México con Estados Unidos y las potencias Europeas y como éstas influyen en la consolidación de la República Federal, durante los primeros 53 años de vida independiente.
- * Relacionará el triunfo del liberalismo en México con el proyecto constitucional de 1857.

Tema 1: Independencia.

1.1 Causas

Internas

Externas

Desarrollo

Inicio

Resistencia (Constitución de 1814)

Consumación

1.2 Consecuencias.

Económicas

Políticas

Sociales

Tema 2: Nacimiento del federalismo.

Las logias masónicas

Constitución de 1824

Primeros gobiernos republicanos

Guadalupe Victoria

Vicente Guerrero

Anastasio Bustamante

Tema 3: México y el entorno político internacional.

3.1 Los conflictos con España e Inglaterra.

3.1.1 El reconocimiento de la independencia (por España)

3.1.2 Generis de la deuda externa.

3.2 Los conflictos con Estados Unidos

3.2.1 Doctrina Monroe e intervención de Joel R. Poinsett.

3.2.2 Texas: Separación y anexión a Estados Unidos.

3.2.3 La invasión Yanqui.

Tema 4: El triunfo del liberalismo.

4.1 Constitución de 1857.

4.2 El movimiento de reforma.

4.2.1 La invasión francesa.

4.2.2 La restauración de la república en 1867.

4.3 Los gobiernos de Juárez y Lerdo de Tejada.

4.4 El Plan de Tuxtepec (1876).

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS RECOMENDADAS:

- Lecturas previas.
- Lecturas asignadas y dirigidas por equipo (Phillips 6:6).
- Elaboración de mapas en el salón de clases.
- Exposición en acetas.
- Presentaciones de diapositivas.
- Presentaciones encyclopédicas.
- Elaboración de fichas por temas.
- Exposición de videos.
- Plastilina
- Videos
- Textos
- Maps
- Acetas
- Diapositivas
- Encyclopédias
- Hojas de rotafolio

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- UNIDAD I
- BIBLIOGRAFIA:
- López Austin, Alfredo. *El Pasado Indígena*. Ed. Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.
- Florescano, Enrique. *El Nuevo Pasado Mexicano*. Ed. Cal y arena.
- Historia de México Salvat*. Encyclopédia. Tomos del I al V. Ed. Salvat.
- Historia General de México*. El Colegio de México. 2 vols.
- Wolff, Eric. *Pueblos y Culturas de Mesoamérica*. Ediciones ERA.
- Lorenzo, José Luis. "Los Orígenes de los Mexicanos". En *Historia general de México*. Vol I. Ed. Colegio de México.
- Del Nomadismo a los Centros Ceremoniales. SEP-INAH. 1995 (Méjico, panorama histórico y cultural).
- Pifia Chan, Román. *Las Culturas Preclásicas de la Cuenca de México*. Fondo de Cultura Económica.
- Krikberg, Walter. *Las Antiguas Culturas Mexicanas*. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Historia General de México*. El Colegio de México, 2 vols.

- Monjarás Ruiz, Jesús y Rosa Brambilia. Mesoamérica y el Centro de México. INAH. 1985.
- Castillo Farreras, Víctor. Estructura Económica de la Sociedad Mexica. UNAM.
- Carrasco, Pedro. "La Sociedad Mexica Antes de la Conquista". Historia General de México.
- Soustelle, Jaques. La Vida Cotidiana de los Aztecas en Vísperas de la Conquista. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, David. Grandeza y Decadencia de los Mayas. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1964.

UNIDAD II

- Wolf, Eric. Europa y las Gentes sin Historia. Ediciones ERA.
- Vives, Vives J. Historia Social y Económica de España. Ed. Siglo XXI.
- Cortés, H. Cartas de Relación. Ed. Porrúa.
- Prescott, William. Historia de la Conquista de México. Ed. Porrúa.
- Lameiras, José. El Encuentro entre la Piedra y el acero. Ed. Colegio de México-El Colegio de Michoacán.
- León Portilla, Miguel. La Visión de los Vencidos. UNAM.
- O. Gorman, Edmundo. La Invención de América. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Johnathan, Israel. Razas y Clases Sociales y vida política en el México colonial. 1610-1670. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Picon Salas, Mario. De La Conquista a la Independencia. Ed. Fondo de Cultura Económica. (Breviarios).
- Ricard, Robert. Conquista Espiritual de México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Gibson, Charles. Los Aztecas bajo el dominio español. Ed. Siglo XXI
- Menegus, Margarita. Del Señorío Indígena a la República de Indios. Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Semo, Enrique. Historia del Capitalismo en México. Ed. ERA.
- Toro, Alfonso. Historia de México. 2 Tomos.

UNIDAD III

- Historia Documental de México. (Dos Volúmenes). UNAM.

ANEXO VI

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MEXICO II



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Reforma Académica del Bachillerato
Plan de Estudios 1997

PROGRAMA DE ESTUDIOS

ASIGNATURA: HISTORIA DE MÉXICO II

DATOS GENERALES:

SEMESTRE: TERCERO

Nº de HORAS a la SEMANA: 3 CRÉDITOS: 6

EJE DE FORMACIÓN: Socio - Histórico

CLAVE: 22HME2B3

FECHA DE REVISIÓN: Junio de 2008

Avalado por la Academia Interescolar para el ciclo escolar 2008-2009

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

La historia es un constante diálogo entre el ayer y el hoy, por lo que debemos comprender lo sucedido en el pasado con el fin de evitar y solucionar los problemas del presente, esto puede lograrse si se conocen los hechos y las leyes que rigen el desarrollo histórico.

Para los estudiantes, el objetivo primordial consiste en situar adecuadamente cada una de las etapas de nuestra historia, sus cambios más notables y el desarrollo de la vida del hombre, con base en el análisis de la economía, la política y la sociedad, siendo un esfuerzo del profesor la enseñanza con un espíritu de verdad y de imparcialidad, para sacar conclusiones válidas que normen la vida cívica y social de las nuevas generaciones.

Este programa de estudios está dividido en cuatro unidades; la primera invita al alumno a comprender y analizar, como se establece la República en nuestro país, hasta el liberalismo, con los conflictos que originan los cambios políticos, económicos y sociales; en la segunda unidad estudiar y analizar el liberalismo durante el porfirismo con los conflictos internacionales y las agresiones recibidas a nuestro país; en la tercera unidad el conflicto interno llamado Revolución Mexicana, el cual genera la reconstrucción del México contemporáneo y establece los principios fundamentales de la vida actual y en la última unidad el análisis de los gobiernos emanados de la Revolución, y proyectos de desarrollo económico, asumiendo una actitud crítica con su presente.

El propósito es conocer la evolución histórica de México, tan necesarios para ampliar y fijar el conocimiento y desarrollar otras funciones del pensamiento humano.

OBJETIVO GENERAL:

El alumno analizará los distintos procesos de la Historia de México, para comprender la interrelación entre los factores económicos, políticos, sociales y culturales; y su vinculación con el pasado y presente histórico.

CONTENIDO TEMÁTICO:

UNIDAD I. PORFIRIATO: DEL LIBERALISMO ECONÓMICO AL AUTORITARISMO POLÍTICO (1876-1910)

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

El alumno:

- * Identificará la situación social, política, económica y cultural del régimen porfirista.
- * Por medio de papelógrafos y sintetizando en cuadros sinópticos, distinguirá los momentos de inicio, auge y decadencia de la estrategia política de Porfirio Díaz.
- * Expresará objetivamente las similitudes del porfirismo, con la realidad económica, política y social actual en México.

Tema 1: INICIO DEL PORFIRIATO: 1876-1884

1.1 Primeras alianzas

1.1.1 Clero y ejército

1.1.2 Pacificación del país

1.2 Gobierno de Manuel González: 1880-1884

Tema 2: EL PORFIRIATO EN AUGE: 1884-1900

2.1 Industrialización e inversión extranjera: petróleo, minería y ferrocarriles

2.2 Agricultura comercial, caucho y maderas finas

2.3 El positivismo

2.3.1 "Orden y progreso"

2.3.2 Los científicos

2.3.3 Gabino Barreda

2.4 La instrucción pública

2.5 Relaciones diplomáticas

2.5.1 Conflicto limítrofe

2.5.2 Crecimiento de la deuda

Tema 3: EL PORFIRIATO EN DECADENCIA: 1900-1910

3.1 Movimientos sociales: Cananea y Río Blanco

3.2 El partido Liberal Mexicano

3.3 El autoritarismo en crisis: la entrevista Díaz-Creelman

<p>UNIDAD II. CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MEXICANO CONTEMPORÁNEO: 1910-1940</p> <p>OBJETIVOS DE LA UNIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Identificará las líneas históricas que caracterizan la política en México desde la Revolución hasta el Cardenismo. * Correlacionará entre sí, los diversos procesos políticos que impulsan la construcción de estado Mexicano entre 1910-1940. * Valorará los preceptos constitucionales que se generaron en esta etapa en relación a sus derechos vigentes. <p>Tema 1: REVOLUCIÓN MEXICANA: 1910-1920</p> <p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Madero y el Plan de San Luis 1.2. Zapata y el Plan de Ayala 1.3. Victoriano Huerta 1.3.1. Conspiración de la embajada 1.3.2. La decadencia trágica <p>Tema 2: RECONSTRUCCIÓN NACIONALISTA: 1920-1934</p> <p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Lucha de los caudillos por el poder 2.1.1. Obregón 2.1.2. Cárdenas: el maxiimato 2.1.3. Pasqual Orozco Rubio 2.1.4. Alvarado Rodríguez 2.2. Creación del PNR 2.3. Las relaciones Iglesia-Estado: el conflicto crístico 2.4. Política agrarista: doctrina de ejidos 2.5. Efectos de la crisis de 1929 en México <p>Tema 3: CARDENISMO: 1934-1940</p> <p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1. La Reforma Agraria 3.2. Educación Socialista 3.3. La expropiación petrolera <p>UNIDAD III. DESARROLLO ESTABILIZADOR AL NEOLIBERALISMO: 1940-2000</p> <p>OBJETIVOS DE LA UNIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Identificará los cambios de desarrollo económico: Estabilizador, comparativo y neoliberal y su impacto en la estructura social, económica y política. * Identificará los cambios de desarrollo económico: Estabilizador, comparativo y neoliberal y su impacto en la estructura social, económica y política. <p>Tema 1: DE AVILA CAMACHO A DÍAZ ORDAZ (desarrollo estabilizador): 1940-1970</p> <p>El alumno:</p>

- 1.1 La industrialización
- 1.2 2^a guerra mundial y la economía mexicana
- 1.3 Política educativa
- 1.4 Campaña de alfabetización
- 1.5 Obra pública: urbanización, turismo IMSS y CU
- 1.6 Movimiento magisterial
- 1.7 Movimiento ferrocarrilero
- 1.8 Movimiento médico
- 1.9 Movimiento estudiantil
- 1.10 Derecho del voto a la mujer

Tema 2: ECHEVERRÍA Y LÓPEZ PORTILLO (Desarrollo compartido): 1970-1982

- 2.1 México y el tercer mundo
- 2.2 Auge petrolero
- 2.3 Devaluación, inflación y especulación financiera
- 2.4 Nacionalización de la banca

Tema 3: DE LA MADRID, SALINAS, ZEDILLO Y FOX (Neoliberalismo): 1982-2000

- 3.1 Dependencia tecnológica y reconversión industrial
- 3.2 Crisis agroalimentaria
- 3.3 Desempleo
- 3.4 Reprivatización de la banca
- 3.5 Pactos ¿estabilizadores
- 3.6 1988: historia de un fraude
- 3.7 Reformas constitucionales artículos 27º y 130º
- 3.8 TLC Y Fobaproa e IPAB
- 3.9 EZLN
- 3.10 Elección de Fox: ¿cambiar para seguir iguales?

BIBLIOGRAFÍA:

UNIDAD I

- Bazant, Jan. *Historia de la deuda exterior de México*, México, El Colegio de México, 1968.
- Ceceña, José Luis. *Méjico en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, México, El Caballito, 1975.
- Semo, Enrique. *Méjico bajo la dictadura porfiriana*, México, 1983.
- Cardoso, Ciro F., Francisco G. Hermosillo y Salvador Sánchez. *La clase obrera en la historia de México. De la dictadura porfirista a los tiempos liberarios*, México, S XXI Editores, 1980.
- Zea, Leopoldo. *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1968.

UNIDAD II

- Guilly, Adolfo. La revolución interrumpida, México, Editorial ERA, 1979.
- Meyer, Lorenzo y Héctor Aguilar Camín. A la sombra de la revolución mexicana, México, Editorial Cal y Arena, 1989.
- Revueltas, José. Méjico, democracia bárbara, 1958.
- González Casanova, Pablo. La democracia en México, Era, 1965.
- Cosío Villegas, Daniel. El sistema político mexicano, México, Joaquín Mortiz, 1972.

UNIDAD III

- Molinar Horcasitas, Juan. El tiempo de la ilegitimidad, México, Cal y Arena, 1991.
- Tziv Medin. El sexenio alemanista, México, ERA, 1990.
- Álvarez Garín, Raúl y Gilberto Guevara Niebla. et. al. Pensear el 68, México, Cal y Arena, 1993.
- EZLN. Documentos y comunicados, México, ERA, 1994.
- Krauze, Enrique. La presidencia imperial, México, Tusquetes, 1997.

Catedráticos participantes en la reestructuración del programa:

Barreiro Ocampo Antonio
Díaz de la Cruz Javier Demetrio
Guizar Guzmán Alejandro
Rojas Mendoza Vicente Noé
Terán Quezada Vicente

Avalado en sesión del 2 de junio de 2008 por:

Hernán Pedro Santiago Lemus
Luis Gabriel Cerqueda López
Ma. Teresa Gpe. Andreu Hernández
Álvaro Fernández Castro
Ma. Del Socorro Salgado Velázquez
Raúl Alejandrino Durán Vargas
Sehila Estrada Hernández
Rafael Aguirre Montes de Oca
Guadalupe Peralta Torres
Mario Vázquez Galarza
Alma Lidia Brito Hernández
Florentino Torres López
Roberto Hernández Sánchez

Marco Antonio Ríos de la Cruz
Jesús Marcial Díaz de la Cruz
Rosario Tejeda Díaz
Rafael Gante Calderón
Ernesto Marquina Villegas
Adalberto Maldonado Quiroz
José Antonio Sánchez González
Rafael Aguilar Rabadán
María Elodia Salgado Peña
Hugo Alberto Arriaga Pulido
Héctor Raúl Hernández Rodríguez
Alejandro Guizar Guzmán
María Martha Castañeda Saldivar

Silvia Mendoza Vergara
Hugo Fortino Sánchez García
Antonio García Montaño
Miguel Flores Martínez
María Guadalupe Lucio Escobedo
Javier Demetrio Díaz de la Cruz
Ismael Mendoza Moreno
Yadira Hernández Gómez
Edith Muñoz Vega
Artemio Ramírez Colín
María Guadalupe Carvajal Baheza
Sheyla Guizar Ojeda

ANEXO VII

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE HISTORIA DEL ESTADO DE MORELOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Reforma Académica del Bachillerato
Plan de Estudios 1997

PROGRAMA DE ESTUDIO

PER 2000



ASIGNATURA: HISTORIA DEL ESTADO DE MORELOS

DATOS GENERALES:

SEMESTRE: CUARTO

Nº de HORAS a la SEMANA: 3

Nº de CRÉDITOS: 6

CLAVE: 32HEMUB4

EJE DE FORMACIÓN: Socio - histórico

FECHA DE REVISIÓN: Diciembre de 2008

Avalado por la Academia Interescolar para el ciclo escolar 2008-2009

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

En el curso de Historia del Estado de Morelos, el enfoque que se sugiere dar a la asignatura, es narrar los hechos reales, procurando ser, el resultado de una investigación y un análisis previos a la exposición, para que ésta llegue al estudiante clara y bien intencionada; lo que llevará a que los alumnos se den cuenta de cómo sus raíces y procesos históricos por los que ha pasado su entidad, influirán para poder valorar sus características y evolución histórica.

La actualización del programa que para esta ocasión se presenta, incorpora en su primera unidad los antecedentes prehispánicos que permitirán rescatar el conocimiento de los primeros pobladores, lo cual constituye un aspecto importante en el rescate de nuestras raíces como ciudadanos morelenses. En la segunda unidad se señalan aspectos desde la conquista hasta pasando por las primeras organizaciones políticas, la guerra de independencia y el "Morelos" postindependiente. Para la tercera y última unidad de estudio, se abordan los primeros proyectos políticos, el Porfiriato, el Zapatismo y cerrando con la reconstrucción política del estado de Morelos.

OBJETIVO GENERAL:

El alumno comprenderá los principales procesos históricos, sociales, económicos y culturales de la historia del estado de Morelos.

CONTENIDO TEMÁTICO:

UNIDAD I. ANTECEDENTES PREHISPÁNICOS.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

- ❖ El alumno identificará las características de los primeros pobladores del estado de Morelos.
- ❖ Describirá las condiciones socioeconómicas de los señoríos prehispánicos.

Tema I: Primeros pobladores.

- 1.1 Olmecas
- 1.2 Toltecas

1.3 Cultura Mezcala

1.4 Teotihuacanos

1.5 Xochicalco

Tema 2: Señoríos Prehispánicos

2.1. Cuauhnauac

2.2. Oaxtepec

UNIDAD II. "MORELOS": ENTRE LA CONQUISTA Y SU FUNDACIÓN.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

- ❖ El alumno identificará las diversas situaciones que se dieron durante la conquista en el "Morelos" de la época.
- ❖ Describirá las características de los diferentes modelos de organización política del marquesado; así como las condiciones sociales y políticas de la época de guerra independiente en Morelos.
- ❖ Sintetizará las principales características del "Morelos" postindependentista; además de las condiciones políticas, económicas y sociales que influyeron para la creación del estado de Morelos.

Tema 1: El sometimiento de los señoríos a Hernán Cortés.

1.1 Ruta de Hernán Cortés

Tema 2: Organización política del marquesado del valle de Oaxaca.

2.1. Alcaldías mayores-Cuautla-Cuernavaca

2.2. Corregimientos (Definición)

2.3. Intendencias

Tema 3: La Independencia en "Morelos".

3.1. Don Gabriel del Yermo (1808)

3.2. Francisco Ayala y Mariano Matamoros

3.3. José María Morelos y Pavón

3.3.1 El Sitio de Cuautla

Tema 4: Organización Postindependentista del actual territorio de Morelos. Morelos República de Indios-rústico. Puebla República de Españoles-bonito

4.1. Expulsión de españoles

4.2. Condiciones socioeconómicas de las repúblicas de indios (Comparación con la sociedad actual)

4.3. El Plan de Ayutla

Tema 5: Tercer distrito militar (1862-1869).

5-1. Las jurisdicciones de Cuautla, Cuernavaca y Yautepec

5.2. El imperio en Cuernavaca. El Sitio de Cuernavaca en 1867 y la restauración del orden político del tercer distrito del Estado de México

5.3. Las campañas políticas nacionales y su repercusión en el distrito local

5.3.1. Las motivaciones económicas de las élites políticas locales

5.3.2. El poder Juarista desde el centro

Tema 6: Debates para la creación del estado de Morelos (1869)

6.1. Diputados unionistas y separatistas

6.1.1. Las discusiones en el Congreso de la Unión

6.1.2. Los Congresos de Guerrero y el Estado de México

UNIDAD III. PRIMEROS PROYECTOS POLÍTICOS Y REPARTO AGRARIO: 1870-1931.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

- ❖ El alumno identificará las características del gobierno de Francisco Leyva en relación a la definición de un poder local.
- ❖ Sintetizará los gobiernos de Carlos Pacheco, Carlos Quaglia, Jesús H. Preciado y Manuel Alarcón, en relación al desarrollo económico y la crisis sobre la tenencia de la tierra en Morelos.
- ❖ El alumno fundamentará la lucha zapatista y sus propuestas agrarias.
- ❖ Comprenderá el fin de la guerra sureña y el reacomodo de las fuerzas políticas en México.
- ❖ Describirá el proceso histórico para la reconstrucción política y económica en Morelos de 1919 a 1931.

Tema 1: La crisis política y definición del poder local: primeros gobiernos

- 1.1. Primer gobierno provisional: Pedro Baranda ✓
- 1.2. Francisco Leyva y su relación con el grupo de Juárez ✓
- ✓1.3. La disputa por el poder entre Leyva y los hacendados: La Ley de Hacienda
- 1.4. La reelección de Francisco Leyva ↗

Tema 2: Los gobiernos en Morelos durante el Porfiriato.

- 2.1. Carlos Pacheco ✓
- 2.2. Carlos Quaglia
- 2.3. Jesús H. Preciado ↗
- 2.4. Manuel Alarcón

Tema 3: Modernización de la industria azucarera y la crisis social.

- 3.1. El crecimiento y la innovación tecnológica de las haciendas morelenses ↗
- 3.2. Los conflictos de tierras y aguas en las comunidades

Tema 4: La etapa política final del Porfiriato: apogeo económico.

- 4.1. El bandolerismo y rebeliones indígenas
- 4.2. Las elecciones de 1909 en Morelos
- 4.2.1. El gobierno de Pablo Escandón

Tema 5: El zapatismo y la lucha por la tierra.

- 5.1. Los campesinos morelenses y su adhesión al Plan de San Luis.
- 5.2. Perspectivas de los campesinos morelenses y la lucha por la tierra.
- 5.3. Rompimiento con el reformismo de Madero: El Plan de Ayala.
- 5.4. Etapas de la lucha zapatista en Morelos.

Tema 6: El caudillismo político en la década de los años veinte.

- 6.1. El gobierno de José G. Parres.
- 6.2. La reforma agraria en Morelos.
- 6.3. Las elecciones de 1931: Vicente Estrada Cajigal

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS RECOMENDADAS:

1. Lecturas previas.
2. Elaboración de mapas en el salón de clases.
3. Exposición en acetatos.
4. Presentaciones de diapositivas.
5. Presentaciones enciclopédicas.
6. Elaboración de fichas por temas.
7. Exposición de videos.
8. Técnicas grupales.
9. Visitas guiadas a algún lugar histórico en el estado de Morelos.

RECUSOS DIDÁCTICOS:

- Videos
- Textos
- Mapas
- Acetatos
- Diapositivas
- Enciclopedias
- Hojas de rotafolio

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- González, Luis. *Todo es historia*, México, Cal y Arena, 1989.
- López González, Valentín. *Cuernavaca, visión retrospectiva de una ciudad*, 2 ed., Cuernavaca, H. Ayuntamiento de Cuernavaca - Centro de Estudios Históricos y Sociales del Estado de Morelos, 1994.
- Mazari Puerto, Manuel. *Bosquejo histórico del estado de Morelos*. Morelos, Ediciones del Centenario, 1986.
- Mentz, Brígida Von. *Las haciendas de Morelos*, Cuernavaca, Porrúa – Instituto de Cultura de Morelos, 1997.
- Salinas, Miguel. *Historias y paisajes morelenses*.
- Sarmiento Silva, Sergio. *Morelos. Sociedad, economía, política, cultura*. México, UNAM, 1997.
- *Morelos Nuestra Riqueza Patrimonial*. 1-2 Partes. 1º de Secundaria

UNIDAD I***Bibliografía para docentes***

- Huerta, María Teresa. "Formación del grupo de hacendados azucareros morelenses 1780-1840", en Crespo, Horacio, coord. *Cinco siglos de historia regional*, México, Centro de Estudios Históricos sobre el Agrarismo en México - Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1984, p. 149-163.
- López González, Valentín. *Historia de su integración política y territorial*. México, PRI, 1988.
- Mentz, Brígida Von. "La región Morelense en la primera mitad del siglo XIX. Fuentes e hipótesis de trabajo", en Crespo, Horacio, coord. *Cinco siglos de historia regional*, México, Centro de Estudios Históricos sobre el Agrarismo en México - Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1984, p. 131-147.
- Mentz, Brígida Von. *Pueblos de indios mulatos y mestizos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988.
- Pittman, Dewitt Kenneth. *Hacendados, campesinos y políticos: las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876*, México, F.C.E., 1994.

UNIDAD II

Bibliografía para docentes

- Huerta, María Teresa. *Empresarios del azúcar en el siglo XIX*. México, INAH, 1993.
- Sotelo Inclán, Jesús. *Raíz y razón de Zapata*. México, CFE, 1970.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro. *De la coa a la máquina de vapor*. México, El Colegio Mexiquense-Siglo XXI, 1995.

Bibliografía sugerida

- Cerurtti, Mario. *El siglo XIX en México: cinco procesos regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla*. México, Claves latinomaericanas, 1985.
- Rivera Cambas, Manuel. "El estado de Morelos", en *México pintoresco, artístico y monumental*, fragmento editado por Gobierno del Estado de Morelos, s.a. (Summa Morelense)
- Zavaleta Castro, Jesús. *Morelos. Periodismo decimonónico*. Morelos, Gobierno del estado de Morelos, 1998.

Lecturas complementarias

- Mummert, Gail (coordinadora). *Almacenamiento de productos agropecuarios en México*. México, El Colegio de Michoacán-ANDSA, 1987.
- Toussaint Alcaraz, Florence. *Escenario de la prensa en el porfiriato*. México, Fundación Manuel Buendía, 1989.
- Vázquez Santa Ana, Higinio. *Cuernavaca*. Morelos, Gobierno del estado de Morelos, 1984.
- Womack, John. *Zapata y la revolución mexicana*. México, SEP-CONACULTA, 1989. (Colección Cien de México).
- Zúñiga Vázquez, Ricardo. *Ricardo Sánchez en Morelos*. México, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1993.

Lecturas para alumnos

- Hernández, Aura. "La antesala del zapatismo: el gobierno de Manuel Alarcón en Morelos. (1884-1908)", en *Kronos. Periodismo del siglo XIX para una nueva sociedad*, no. 1, 15 de Julio de 1998.

UNIDAD III

Bibliografía para docentes

- Espejel, Laura. "El cuartel general: órgano rector de la revolución zapatista. 1914 y 1915" en *Cinco siglos de historia regional*.
- González Herrera, Carlos y Arbulfo Embriz Osorio. "Morelos, 1916 1927", en *Cinco siglos de historia regional*.
- Pérez Montfort, Ricardo. "La unión de revolucionarios agraristas del sur", en *Cinco siglos de historia regional*.
- Rueda Smithers, Salvador. "La dinámica interna del zapatismo. Consideraciones para el estudio de la cotidianidad campesina en el área zapatista", en *Cinco siglos de historia regional*.
- Sotelo Inclán, Jesús. *Raíz y razón de Zapata*. México, CFE, 1970.
- Womack, John. *Zapata y la revolución mexicana*. México, SEP-CONACULTA, 1989. (Colección Cien de México).

Bibliografía sugerida

- Gómez, Marte R. *Las comisiones agrarias del sur*. México, INEHRM, 1987.
- López González, Valentín. *Los compañeros de Zapata*. Morelos, Gobierno del Estado de Morelos, 1980.

Bibliografía sugerida

- Calderón de la Barca, Madame. *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*, trad. y prol. de Felipe Teixidor, 10 ed., México, Porrúa, 1994. (Sepan Cuantos...).
- López González, Valentín. *El ferrocarril de Cuernavaca, 1897-1997*. Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos, 1997.
- López González, Valentín. *Historia General del Estado de Morelos*, t. I, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos - Centro de Estudios Históricos y Sociales del Estado de Morelos, 1994.
- Mayer, Brantz. *Un viaje a la tierra caliente en 1842*. pres. por Valentín López González, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos, 1982. (Summa Morelense).
- O' Gorman, Edmundo. *Historia de las divisiones territoriales de México*. México, Porrúa, 1966. (Sepan Cuantos, 45)
- Orellana, Ignacio. *Descripción geográfica y estadística del distrito de Cuernavaca*, paleografía, introducción y notas de René García Castro, México, CIESAS, 1995.
- Prieto, Guillermo. *Un paseo a Cuernavaca en 1845*. pres. por Valentín López González, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos, 1982. (Summa Morelense).
- Villaseñor, Alejandro. "Memoria política y estadística de la prefectura de Cuernavaca, 1850", en Mentz, Brígida Von. *Pueblos de indios en el siglo XIX a través de sus documentos*. México, Centros de Investigaciones y Estudios sobre Antropología Social, 1989.

Lecturas complementarias

- Alamán, Lucas. *Obras completas*, 12 vols., México, Jus, 1947.
- Barros, Cristina y Marco Buenrostro. *¡Las once y serenoooo! Tipos mexicanos. Siglo XIX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Lotería Nacional - Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Espinoza, Amador. *Apuntes sobre la ciudad de Jojutla de Juárez*, prol. Valentín López González, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos: ICM – IED, 1997.
- Estrada Cajigal, Sergio y Ferruccio Asta. *Crónicas de Cuernavaca 1857-1930. Imágenes de la memoria*, Cuernavaca, Ediciones Asta, 1994.
- López Cámara, Francisco. *Los viajes de Guillermo Prieto*, Cuernavaca, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1994.
- López González, Valentín. *La intervención norteamericana en Cuernavaca, 1848*. Cuernavaca, Ediciones de VLG, 1998.
- Minos, Agapito. *Apuntaciones históricas de Jojutla a Tlquiltenango*, Tlalpan, s.p.i 1923.
- Minos Campuzano, Agapito. *Nahualco*. Cuernavaca, Colegio de cronistas Morelenses A.C. 1997.
- Moreno Espinosa, Roberto. *La administración territorial en México, antecedentes históricos*. México
- APEM-UAEM, 1995.
- Noriega, Cecilia. "La sociedad mexicana", en *Historia de México*, t. IX, México, Salvat Mexicana de Ediciones, 1978, p. 1911-1944.
- Sierra, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*, prol. de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 1986. (Sepan Cuantos..., 515)

Lecturas para alumnos

- López González, Valentín. "Formación del Estado de Morelos" en *Morelos el estado*, México, Gobierno del Estado de Morelos, 1993, p. 56 - 61.
- Mentz, Brígida Von. "Los habitantes de los pueblos de Morelos", en *Morelos el estado*, México, Gobierno del Estado de Morelos, 1993, p. 18-54.
- Hernández, Aura. "La antesala del zapatismo: el gobierno de Manuel Alarcón en Morelos. (1884-1908)", en *Kronos. Periodismo del siglo XIX para una nueva sociedad*, no. 1, 15 de Julio de 1998.

216/11

- Magaña, Gildardo. *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*. México, INEHRM, 1985.
- Pineda Gómez, Francisco. *La irrupción zapatista de 1911*, México, ERA, 1997.

Lecturas complementarias

- Arboleyda Castro, Ruth, *El nacimiento del ejido moderno. La ley de ejidos de 1920*. México, Yeuatlalotl, 1998. (Colección Ahuehuete)
- Espejel López, Laura, Olivera, Alicia y Salvador Rueda Smithers. *Emiliano Zapata: Antología*. México, INAH-INHERM, 1988.

Lecturas para alumnos

- Espejel López y Salvador Rueda Smithers. "El siglo XX bajo el signo de Emiliano zapata", en *Morelos el estado*
- López González, Valentín."El Morelos posrevolucionario", en *Morelos el estado*.

Catedráticos participantes en la elaboración del programa:

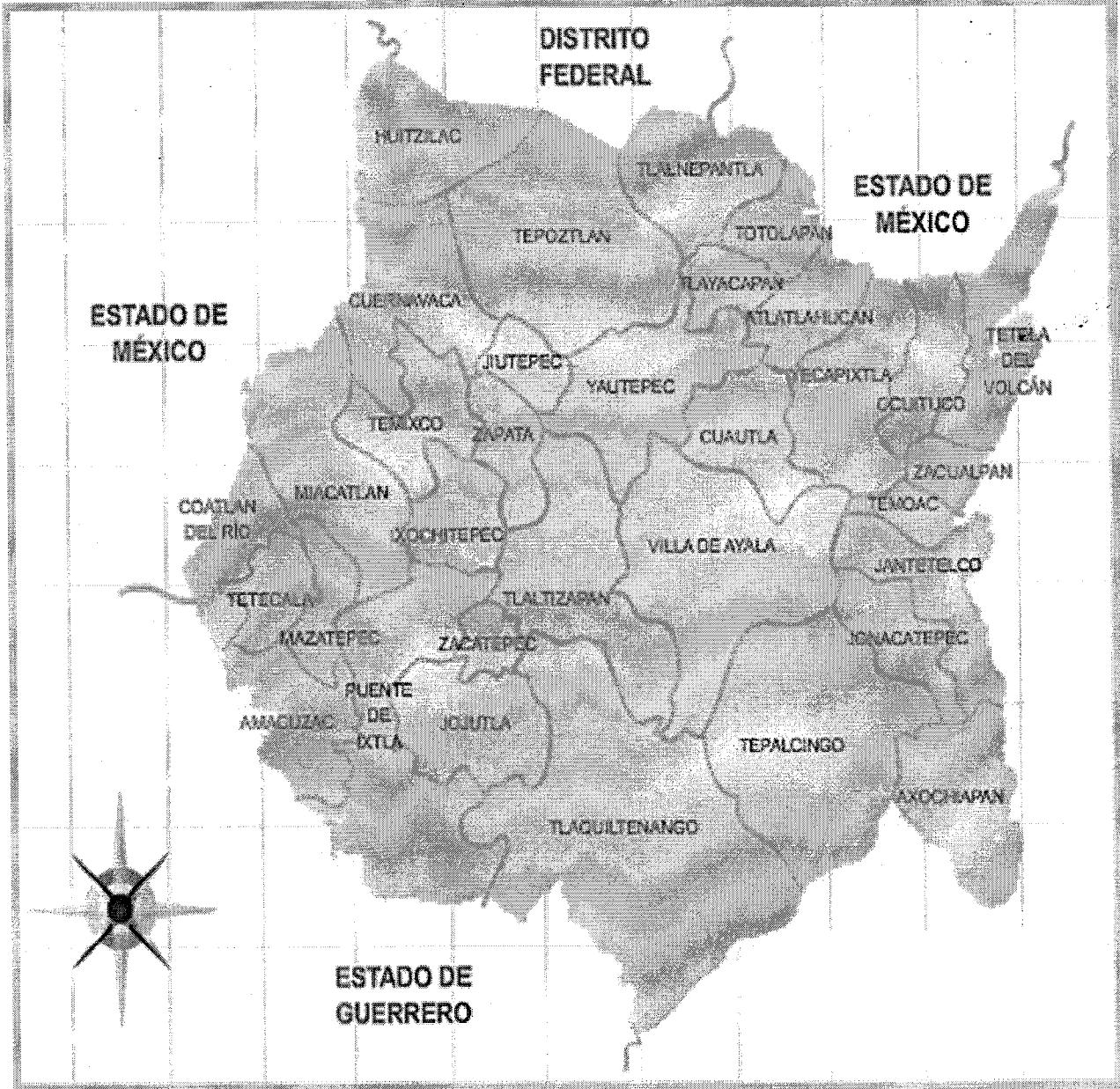
María del Rosío García Rodríguez,
 Esther Almazán Cadena,
 Onésimo Espín González,
 Javier Demetrio Díaz de la Cruz,
 Rodolfo Espinal Martínez,
 Álvaro Fernández Castro,
 Jesús Marcial Díaz de la Cruz,
 Othón Navarro Tobón
 María del Pilar García Morán
 Jesús Germán Oliva Medel
 María Teresa Andreu Hernández

Revisado en sesión del 1 de diciembre de 2008 por:

Yadira Hernández Gómez	Alejandro Guizar Guzmán
Ismael Mendoza Moreno	Rafael Gante Calderón
Javier Demetrio Díaz de la Cruz	Ernesto Marquina Villegas
Hernán Pedro Santiago Lemus	María del Socorro Salgado Velázquez
Jesús Marcial Díaz de la Cruz	Zoila Diana Camargo Camargo
Blanca Selene Reza Urueta	Hermenegildo Capistrán Pérez
Gabriela Rosario Luján Cala	Roberto Hernández Sánchez
Florentino Torres López	Roque López Tarango
María Guadalupe Lucio Escobedo	Alma Lidia Brito Hernández
Hugo F. Sánchez García	Mario Vázquez Galarza
Norberto Irineo Carpanta	Sehila Hernández Estrada
Yadira Espinosa Cerezo	Guadalupe Peralta Torres
Rafael Aguirre Montes de Oca	Artemio J. Ramírez Colín
María del Ángel Fragoso Amador	Amalia Álvarez Hernández

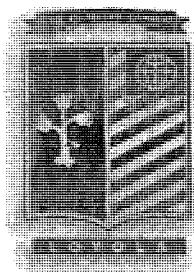
ANEXO VIII

MAPA REGIONAL DEL ESTADO DE MORELOS



ANEXO IX

COMPROMISOS EDUCATIVOS LOYOLA



**UNIVERSIDAD
LOYOLA DE AMÉRICA**
PREPARATORIA • LICENCIATURAS • POSTGRADOS

**COMPROMISOS EDUCATIVOS
PREPARATORIA LOYOLA
2008-2009**

Índice

Capítulo 1. Quienes somos

- 1.1. Modelo Académico
- 1.2. Nuestro escudo
- 1.3. Organigrama del Grupo Educativo Loyola
- 1.4. Grupo Loyola Preparatoria
- 1.5. Nuestra Misión
- 1.6. Nuestra Visión
- 1.6. Nuestro Objetivo

Capítulo 2. De las cualidades del profesor de Loyola

- 2.1. Conocer la filosofía Loyola
- 2.2. La libertad
- 2.3. Responsabilidad
- 2.4. Actitud positiva
- 2.5. Guía en búsqueda de la verdad
- 2.6. Actitud discrecional
- 2.7. Proteger y cuidar la imagen institucional
- 2.8. Espíritu de cooperación
- 2.9. Compromiso de formación y actualización continua

Capítulo 3. De la forma de trabajo

- 3.1. Presentación a la preparatoria
- 3.2. Presentación de los formatos
- 3.3. Elaboración del plan semestral
- 3.4. Trabajo con alumnos
- 3.5. Lineamientos formativos y disciplinarios dentro del salón
- 3.6. Obligaciones y responsabilidades
- 3.7. Estímulos académicos

Capítulo 4. De los exámenes

- 4.1. Objetivo
- 4.2. Estructura
- 4.3. Derecho a examen
- 4.4. Exámenes acumulativos
- 4.5. Protocolo de presentación y sanciones durante un examen
- 4.6. Forma de evaluación

Capítulo 5. Entrega de trabajos

- 5.1. Objetivo
- 5.2. Estructura de trabajo

Capítulo 1

Quienes somos

1.1. Modelo Académico

El grupo educativo Loyola se inspira en la propuesta Loyolista, a través de la cual los maestros acompañan a los alumnos en su crecimiento y desarrollo. Incluye una perspectiva del mundo, de la vida, de los valores universales y una visión específica de la persona humana ideal que se pretende formar. Es un proceso consciente y dinámico en el cual, cada uno de sus pasos se integran e interactúan durante todo el proceso, promoviendo así un crecimiento constante en las personas o grupos de personas e instituciones, transformando siempre, de alguna manera, la realidad involucrada.

Este modelo se desarrolla en cinco momentos sucesivos:

1. Situar la realidad en un contexto

El docente debe y necesita conocer el mundo del estudiante, incluyendo las formas en que la familia, los amigos, los compañeros, la subcultura juvenil y sus costumbres, las presiones sociales, la vida escolar, la política, la economía, los medios de comunicación social, el arte, la música, la religión y otras realidades, que impactan éste mundo y afectan al estudiante para bien o para mal. Igualmente, conocer el contexto social, político, económico, cultural, religioso, etc., en el cual el acto educativo tiene lugar.

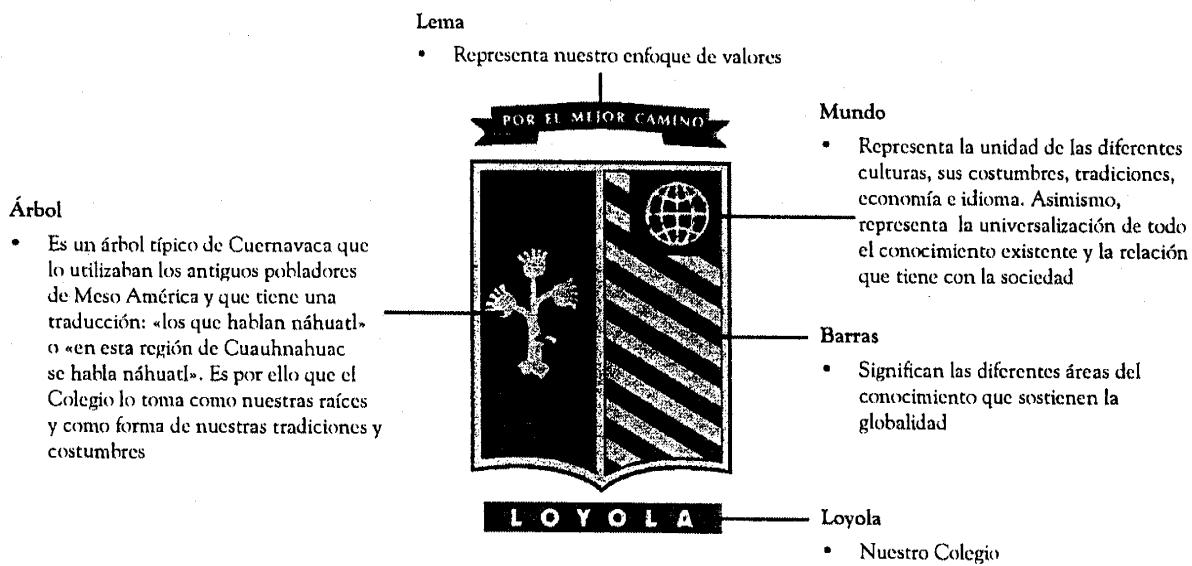
2. Experimentar desde la realidad

Esta experiencia pedagógica va más allá de la comprensión puramente intelectual, pide que todo el hombre, mente, corazón y voluntad, se implique en la experiencia educativa. De hecho las dimensiones afectivas del ser humano han de quedar tan involucradas como las cognitivas, porque si el sentimiento interno no se une al conocimiento intelectual, el aprendizaje no moverá a la acción. La experiencia humana puede ser:

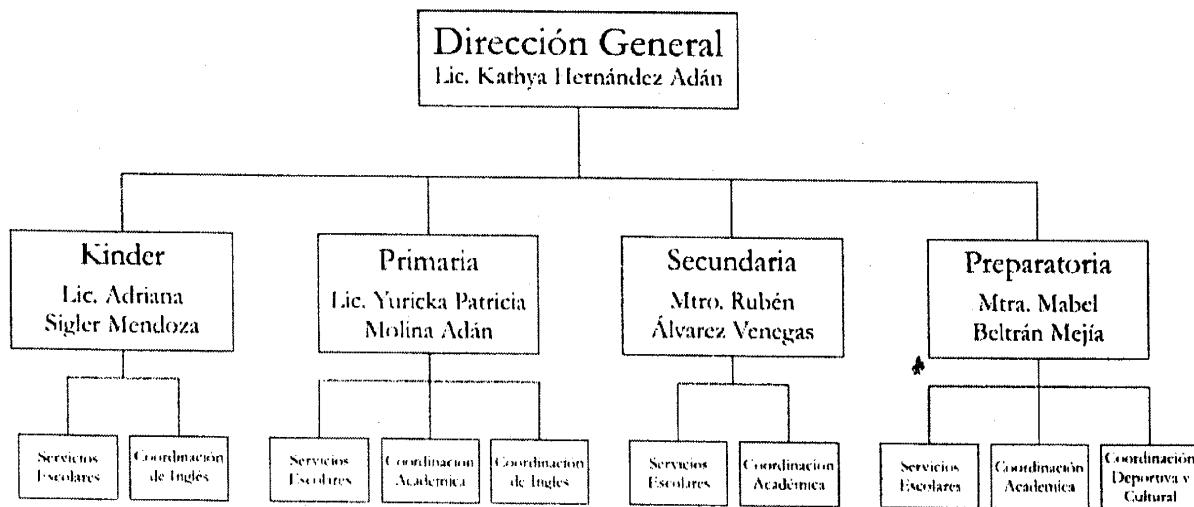
- a) Directa: en el contexto académico se presenta en las relaciones interpersonales tales como conversaciones o debates, hallazgos en el laboratorio, trabajos de campo, prácticas de servicio social, actividades de acuerdo a cada proyecto pedagógico u otras experiencias semejantes.
 - b) Indirecta: en el contexto académico la experiencia directa no siempre es posible. En su lugar, el aprendizaje se consigue con frecuencia a través de experiencias indirectas, leyendo o escuchando una lectura, por medio de simulaciones y representaciones, usando materiales audiovisuales, información por internet, websites, etc.
3. Reflexionar sobre esa experiencia
- Con el término reflexión queremos expresar la reconsideración seria y ponderada de un determinado tema, experiencia, idea, concepto o reacción espontánea, con el propósito de captar su significado más profundo. Por lo tanto, la reflexión es el proceso mediante el cual se saca a la superficie el sentido de la experiencia. Entre los procesos de reflexión distinguimos dos operaciones fundamentales: entender y juzgar.
- *Entender:* Es descubrir el significado de la experiencia, es establecer las relaciones entre los datos vistos, oídos, tocados, olfateados, etc. Es el chispazo que ilumina lo que se presentaba en penumbra en la percepción sensible. Es lo que permite al sujeto conceptualizar, formular hipótesis, conjeturar, elaborar teorías, dar definiciones.
 - *Juzgar (verificar):* Es emitir un juicio, verificar la adecuación entre lo entendido y lo experimentado, entre la hipótesis formulada y los datos presentados por los sentidos. La reflexión colectiva da la posibilidad de reforzar, desafiar y estimular a la reconsideración, permitiendo una mayor seguridad en la acción que se va a realizar y la oportunidad de crecer en comunidad.
4. Actuar consecuentemente
- Este Paradigma Pedagógico enseña que la reflexión está unida indisolublemente con la acción en una vida humana comprometida y que la ésta, sin el servicio desinteresado a los demás, no merece el nombre de compromiso.
5. Evaluar la acción y el proceso seguido
- Este Modelo Pedagógico, a través de la evaluación, enseña a buscar resultados, a que las cosas se hagan efectivamente y a que siempre se busque la excelencia; mas concretamente, enseña a hacer las cosas correctas y bien hechas desde el principio.
- Por evaluación se entiende la revisión de la totalidad del proceso pedagógico seguido a lo largo de cada uno de los pasos del paradigma, para verificar y ponderar en qué medida se ha realizado fiel y eficientemente, por otra parte, en qué grado se han obtenido los objetivos perseguidos, en términos de cambio y transformación personal, institucional y social.

1.2. Nuestro escudo

El escudo del Colegio Loyola esta integrado por:



1.3. Organigrama del Grupo Educativo Loyola



1.4. Grupo Loyola Preparatoria

Personal Administrativo

Natividad Adán Catalán	Directora Administrativa
Lic. Kathya Hernández Adán	Directora General
Mabel Beltrán Mejía	Directora Académica
Alice Toussaint Schneider	Coordinadora Académica
Jaime Serna Pérez	Coordinador de Deportes y Actividades Culturales
Guadalupe Granados Valladares	Servicios Escolares
Azucena Zuñiga Brito	Caja, Biblioteca
Nancy Martínez Nuñez	Recepción
Iván Millán Plascencia	Jefe del Departamento de Sistemas

Personal Docente

Araceli Echeverría Osorio	Química I / Matemáticas III / Química III
Armando López Cedillo	Historias
Arturo Rivera Salazar	Inglés I / III / V
Carlos Solano Contreras	Economía
Concepción Adán Catalán	Taller de Lectura y Redacción III
Eréndira Mejía Avilés	Ciencias Sociales/Derecho
Mireya Chávez Camacho	Inglés I / III / V
Fabián Camacho Victoria	Lab. Química 1º/Lab . Física 2º
Cinthia Cajigal Rodríguez	Filosofía
Jaime Serna Pérez	Educación Física I / III
Jenny Molina Adán	Taller de Lectura y Redacción I
Montserrat Vicencio Martínez	Inglés I / III / V
José Flores Gorostieta	Matemáticas VI / Probabilidad y Estadística I
Luis Vargas Larios	Probabilidad y Estadística I
Minerva Castelán Rueda	Educación. Artística I / III / V
Ophir Martínez Arroyo	Biología I / Biología III
Rubén Paredes Trujano	Laboratorio Computación I / V
Suzett Vázquez Núñez	Tópicos de Psicología I
Salomon I Hernandez Tripp	Física I / V

1.5. Nuestra Misión

Formar personas con un alto sentido Humanista, capaces de integrarse, adaptarse y responder asertivamente en un mundo globalizado, competitivo y de constantes cambios, mediante la disciplina del estudio y aprendizaje para el desarrollo de capacidades, habilidades e inteligencias que los lleva a transformar positivamente su entorno.

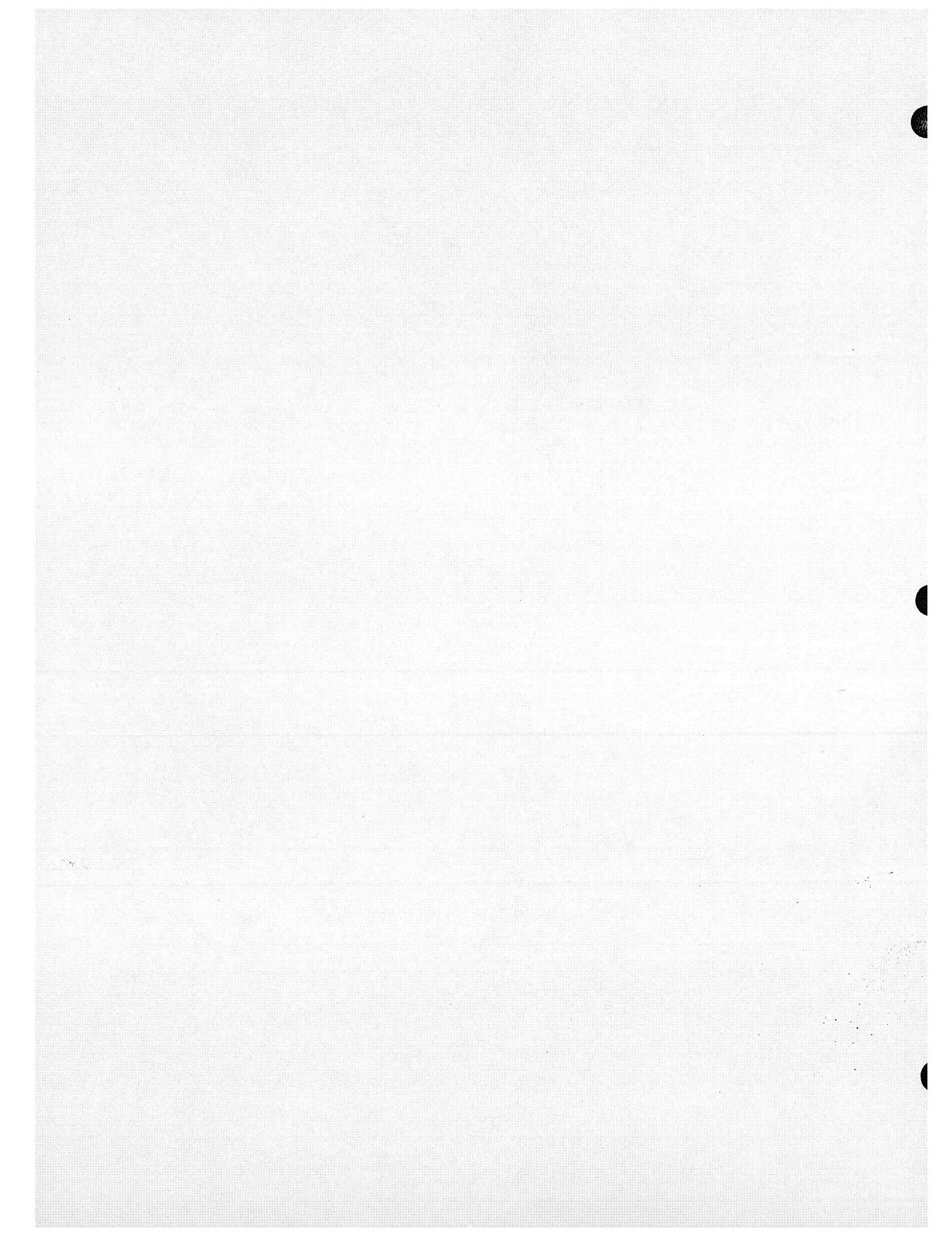
1.6. Nuestra Visión

Somos una Institución de tradición y prestigio socialmente responsable que a través de su modelo educativo, forma hombres y mujeres de éxito para la grandeza de Morelos y de México.

1.7. Nuestro Objetivo

Que nuestros alumnos aprendan bajo un contexto dinámico y participativo en un ambiente de armonía, que permita la expresión libre de sus ideas en un marco de convivencia y respeto.

En esta importante etapa, nuestro objetivo es formar jóvenes seguros de si mismos, con pensamiento crítico y analítico, con una alta calidad moral y conciencia ecológica, comprometidos a lograr un cambio positivo en ellos, en su familia y en la sociedad que les rodea, responsables de sus actos, respetuosos de las normas y conscientes de su realidad actual.



Capítulo 2

De las cualidades del profesor de Loyola

Deberá cumplir con valores y principios básicos para desempeñar la enseñanza de vocación, por ello deberá:

2.1. Conocer la filosofía de Loyola

- ✗ Debe comprender y conocer la filosofía y metodología loyolista, haciéndola propia y aportando la dedicación y convicción necesarias para ejercerla y transmitirla a los alumnos y padres de familia.

✓ 2.2. La libertad

El colegio no limita, exhorta a sus maestros a la creatividad y aportación de nuevas ideas en su labor docente, mismas que serán escuchadas y evaluadas por la Dirección, para que puedan llevarse a la práctica en la intención de lograr mejorar la calidad de la enseñanza.

✓ 2.3. Responsabilidad

No podemos exigir responsabilidad a nuestros alumnos, si nosotros como formadores no la practicamos, por ello la importancia del amor al deber que nos lleve a cumplir con nuestras obligaciones como docentes, para poder de esta forma perfeccionarnos a nosotros y a nuestros alumnos.

✓ 2.4. Actitud Positiva

Muchas de las situaciones que nos pone la vida, no podemos elegirlas, pero lo que si podemos elegir es la forma en que vamos a trascenderlas, recuerda que ahora formas parte de esta gran familia, para nosotros es muy importante que el Grupo Loyola encienda en ti el motor que te motive a sobrellevar las contrariedades de cada día y a apreciar las experiencias y oportunidades de crecimiento, por ello será para todos nosotros motivo de alegría el ver que día con día puedes regalarnos una enorme sonrisa y que así de igual forma seas capaz de contagiarla a los demás.

✓ 2.5. Guía en búsqueda de la verdad

Recuerda que como guías del conocimiento y la búsqueda de la verdad, es importante que funjas como faro orientador de tus alumnos que los lleve a crear juicios de valor apreciativo de los hechos, donde ellos indaguen, cuestionen y lleguen por amor a la verdad a comprobar que los conocimientos que compartes con ellos, son efectivamente ciertos.

2.6. Actitud discrecional

En todo momento deberás cuidar que por ningún motivo escape de ti ni la más leve crítica de los sistemas, disposiciones y determinaciones que la Dirección del Grupo acuerde; si existiere algún desacuerdo, molestia o agravio causado a tu persona o trabajo, reconocemos y alentamos en ti el derecho de acudir con confianza y franqueza a quien corresponda, para que puedas expresar tus quejas o reclamaciones, haciendo desde luego planteamientos positivos en pro de nuestra comunidad educativa.

2.7. Proteger y cuidar la imagen

Ahora que formas parte importante y esencial de esta gran familia, debes cuidar de ella evitando en ti y en los demás, actitudes que de hecho o palabra dañen el prestigio, imagen y buen nombre del Grupo. De presentarse una situación así, te invitamos a que acudas con las autoridades correspondientes para corregir cualquier situación problemática que exista.

2.8. Espíritu de cooperación

Es una característica distintiva del profesor loyola, por ello tu actitud debe ser siempre positiva, participativa, solidaria, de servicio y buena disposición al trabajo, pues todos estos aspectos son aquellos que nos llevan a lograr un excelente ambiente y a sumar esfuerzos en la búsqueda constante del bien común y el logro de nuestras metas, por ello deberás asistir, apoyar y participar en todas las actividades del Grupo.

✓ 2.9. Compromiso de formación y actualización continua

Una de las principales características de la educación y la pedagogía es que siempre se encuentran en constante evolución, por ello Loyola dentro de su programa anual de actividades, contempla cursos de capacitación y actualización docente en beneficio de una formación sólida que te ayude a perfeccionar y desempeñar cada vez mejor tu tarea educadora, por ello deberás asistir a juntas, reuniones, cursos, etc. que determine la Dirección o la UAEM, en las fechas y horarios que se estipule.

Capítulo 3

De la forma de trabajo

3.1. Presentación a la preparatoria

Es importante que tu presentación sea mostrando pulcritud y cuidado personal, portando correctamente el uniforme correspondiente, a tu llegada deberás llenar y firmar tu kardex de control, en caso de retardo por favor solicita a tu Coordinador o Director de área, firme de autorizado en el día correspondiente. Queda prohibido que una persona cheque en la libreta por otra. Los días que no aparezcan firmados se tomarán como no laborados.

- Lunes/Miércoles
 - Pantalón azul marino o falda (en el caso de mujeres)
 - Playera tipo polo blanca del colegio
- Martes/Jueves
 - Pantalón beige o falda (en el caso de mujeres)
 - Playera polo blanca del colegio
- Viernes
 - Libre a excepción de que haya evento

3.2. Presentación de los formatos

- Los formatos institucionales como son el programa operativo semestral, actas de calificaciones y reportes en general, deberán llenarse siempre con tinta color negra, no de gel ni tipo plumón o parecidos.
- Las modificaciones a las calificaciones parciales, solo se podrán realizar dentro de los siguientes 3 días de haberlas publicado, con la autorización del Director Académico y validando la modificación en el concentrado de calificaciones.

- Debes llenar y entregar tus calificaciones en las fechas establecidas dentro del calendario, de lo contrario te harás acreedor a una multa que se fija en la cantidad de \$ 200.00. (doscientos pesos 00/100 m.n.)
- Deberás cuidar que el llenado de los mismos se lleve a cabo de manera ordenada, limpia, sin corrector con letra legible y por ningún motivo deberán presentarse con faltas de ortografía.
- En las listas de grupo deberás llevar registro de asistencia, participaciones, calificaciones parciales, tareas, trabajo en clase, cuaderno y otros aspectos a evaluar de cada alumno.
- El examen parcial y final deberá presentarse a la Coordinación Académica vía internet (correo electrónico) para su revisión, aprobación y reproducción, una semana antes del periodo de evaluación.
- Todos los exámenes deberán tener el mismo encabezado.

3.3. Elaboración de la planeación semestral

Cada profesor debe presentar por escrito el programa operativo (formato de planeación semestral) a la coordinación académica con los siguientes aspectos:

- El enfoque y visión que le darás a tu materia, para contribuir al logro de los fines y la misión y filosofía de Loyola.
- Dosificación de los contenidos, según los períodos de evaluación.
- Establecimiento de metas de aprendizaje.
- Actividades o ejercicios para el desarrollo de competencias y habilidades del pensamiento.
- Acciones para la adquisición de hábitos y valores.
- Métodos de enseñanza y atención, para cubrir las necesidades de aprendizaje de cada uno de los alumnos.
- Uso de recursos didácticos y pedagógicos para fortalecer los temas.
- Participación a la Dirección de algún evento en específico.
- Desglose de porcentajes de evaluación de periodo así como los porcentajes que hayas asignado a los aspectos para entrega de trabajos por parte de los alumnos.
- Cada proyecto de salida extracurricular, que se proponga a la dirección académica deberá de ser acompañado por el formato de "salidas especiales" un mes antes.

3.4. Trabajo con alumnos

Al iniciar el ciclo escolar cada profesor informará a sus alumnos el contenido del programa de estudios de su materia, así como de la forma para evaluar y las disposiciones, sugerencias y recomendaciones para el proceso de aprendizaje durante el semestre.

- Debes llevar registro de asistencia de cada clase.
- Faltas al reglamento ocurridas durante clases, debes notificarlas por medio del formato de reportes a la Dirección, estos quedarán registrados en la bitácora y en la carpeta de expediente individual.
- Motivarás a tus alumnos a mejorar sus hábitos de limpieza, perfeccionar su caligrafía y ortografía, así como promover en ellos hábitos de lectura e investigación.

- Debes vigilar el uso del mobiliario del salón de clase y reportar los desperfectos a la Dirección, así mismo si observas que algún alumno esta causando daño intencional, repórtalo inmediatamente a la Dirección.
- Debes asistir con tu grupo a Honores a la bandera y serás responsable del orden y disciplina del mismo durante esta ceremonia cívica.
- Al término de cada periodo de evaluación, deberás informar a tus alumnos la calificación final obtenida y el desempeño de cada uno de ellos.
- Escribirás diariamente en el pizarrón el tema y la fecha correspondiente.

Con la finalidad de alcanzar niveles óptimos de aprovechamiento en las actividades de los alumnos, es aconsejable que los trabajos que se encomienden sean de interés, promuevan la investigación y estén relacionados con las materias que se imparten permitiendo el análisis y mejor entendimiento de los temarios, evitando así que los alumnos inviertan tiempo en investigaciones de escaso valor académico.

3.5. Lineamientos formativos y disciplinarios dentro del salón

- No debes permitir el ingreso y consumo de alimentos, ni bebidas al salón de clase.
- Las salidas al baño quedan restringidas al buen criterio del maestro, recordando que no puede salir más de un alumno al mismo tiempo.
- ✓ • El uso de celulares, ipods, walkman y cualquier aparato electrónico, queda prohibido. ✅ ✘
- ✓ • Las clases deberán iniciarse de manera puntual.
- Al iniciarse las mismas los alumnos deberán recoger la basura y depositarla en los botes correspondientes.
- ✓ • Al finalizar la clase deberán borrar el pizarrón y recoger nuevamente la basura que se haya generado.
- Deberá inculcarse en todo momento educativo y de convivencia del alumno el uso correcto del lenguaje.

3.6. Obligaciones y responsabilidades

- Todos los maestros cumplirán puntualmente su horario asignado.
- ✓ • Cumplirás guardias y comisiones que te sean asignadas por la Dirección.
- Apoyarás cerrando tú salón a la hora del recreo, previendo que no se queden alumnos dentro del aula.
- Debes informar de tus ausencias, las cuales únicamente podrás justificar con reporte médico para que te sean cubiertas.
- Atenderás a padres de familia con amabilidad y respeto.
- ✓ • Queda estrictamente prohibido fumar en aulas, biblioteca, centro de cómputo, cafetería, pasillos y oficinas de la Institución.
- Los maestros de inglés tanto dentro de clases como fuera del aula solo pueden comunicarse en dicho idioma entre ellos y sus alumnos.
- ✓ • Queda estrictamente prohibido que los maestros realicen cualquier tipo de actividad que involucre la obtención de un lucro como son tandas, rifas, ventas de productos, etc. El incumplimiento de éste, será causal inmediata de rescisión de contrato.

- No podrá existir entre maestros y alumnos relación diferente a la que marca la ética docente tanto dentro como fuera de la institución.

3.7. Estímulos académicos

Cada semestre durante honores, la Dirección entregará a los mejores promedios, un diploma de aprovechamiento, por lo que deberás con tiempo enviar a la dirección tus sugerencias para la elección de los 3 mejores alumnos de tu grupo. Así mismo se le entregará reconocimiento a aquellos alumnos que nos hubieran representado en alguna evento y hubieren sido ganadores.

De igual forma la Dirección entregará reconocimientos a él o los profesores que durante el semestre hayan destacado por su buena ejecución académica en el pizarrón de estímulos.

Capítulo 4

De los exámenes

4.1. Objetivo

- Evaluar a través de un examen escrito los conocimientos adquiridos por el alumno, durante un periodo.
- La calificación mínima aprobatoria es 6.0

4.2. Estructura

Por lo anterior, el contenido de los exámenes deberá ir en razón a los temas vistos en clase, utilizando conceptos y planteamientos lógicos, de manera clara y correcta.

Las nuevas tendencias pedagógicas nos invitan a evaluar, las actitudes formas y estrategias para mejorar acciones, debes estructurar tus exámenes en razón de valorar las capacidades, las habilidades y fortalezas de cada alumno en su proceso para llegar al conocimiento, no sólo para privilegiar la memorización.

- Al inicio deberás poner las instrucciones precisas para la contestación del examen, ayudando de esta forma al alumno para que logre una mejor comprensión y presentación del mismo.
- Deberás procurar que tu examen este estructurado de acuerdo al nivel intelectual de un alumno de preparatoria, evitando preguntas sin sentido y objeto que presenten un bajo nivel de reto académico.
- Al final de cada examen deberás incluir la firma del alumno.

4.3. Derecho a examen

Sólo podrán presentar examen de periodo, los alumnos que cumplan con el 80 % de asistencia, que hayan entregado las firmas de revisión correspondiente al cuaderno de apuntes y trabajos del mes y que estén al corriente con sus pagos.

- Deberás entregar las calificaciones parciales vía internet llenando el formato que proporcionará el departamento de servicios escolares en números enteros. En calificaciones

aprobatorias se redondea el 0.5 sube al inmediato superior. Y en calificaciones reprobatorias se redondea al inmediato inferior.

4.4. Exámenes acumulativos

En Loyola nos regimos bajo el sistema de exámenes acumulativos, esto es que el segundo examen de periodo llevará una parte del primero, el tercer examen una parte del segundo y así sucesivamente hasta culminar con el examen final que será por ende un examen global. Por lo tanto, tus alumnos deberán pegar sus exámenes calificados en el cuaderno y en la hoja siguiente deberá estar pasado en limpio y contestado correctamente, cuando entregues el examen calificado, deberás dar la revisión del mismo de manera grupal, esto con el fin de que ellos puedan localizar sus errores y conocer las respuestas correctas y así lograr una correcta retroalimentación.

Como tu examen final lo compondrás de los 4 exámenes anteriores, la guía final de tus alumnos será de sus mismos exámenes, por ello es responsabilidad tuya entregarlos a los alumnos y hacer la revisión grupal para que posteriormente peguen y hagan las correcciones necesarias y de esta forma puedan tener una guía de estudio correcta para su examen final.

4.5. Protocolo de presentación y sanciones durante un examen

- Sólo los exámenes finales se presentarán formando grupos mixtos de los 3 grados, es decir en un solo salón se estarán presentando 2 o hasta 3 exámenes diferentes con 2 ó hasta 3 diferentes grados, dicha dinámica obedecerá a las instrucciones y coordinación de la Dirección.

Durante la presentación de los exámenes deberás observar que se lleven y sigan los siguientes aspectos:

- El examen es un momento importante del alumno que merece todo el protocolo y respeto, por lo tanto debes propiciar el orden y silencio en todo el momento que dure el examen.
- Asimismo, como formadores debemos promover la correcta presentación de los mismos, por lo tanto el examen del alumno deberá observar, limpieza, orden, letra legible, sin tachones, ni faltas de ortografía, de no respetar estos aspectos no se calificará y por ende no tendrá valor académico; de igual forma cada respuesta que presente errores de ortografía, aunque estuviera correcta no podrá ser calificada con el punto completo si no con décimas.
- El alumno solo podrá tener sobre su pupitre el material necesario para la elaboración de su examen, pluma corrector y algún requisito del profesor extra como tablas periódicas, calculadoras, etc.
- Una vez repartidos los exámenes los alumnos contarán con 10 minutos para leerlos y aclarar dudas, después de este tiempo no podrán de ninguna forma hacer aclaración alguna.
- Durante la aplicación de los exámenes los alumnos no pueden hablar.
- El alumno que hable o realice algún comentario durante un examen, se le llamará la atención, si éste reincidiere se le amonestará poniendo la indicación en su examen de "-1" equivalente a menos un punto sobre su calificación y si volviere a reincidir se le retirará definitivamente el examen asentando en el mismo la razón.
- Si al alumno se le descubre copiando o con un acordeón, se le retirará definitivamente el examen asentando la anotación siguiente en el mismo "D.A" el cual es equivalente a deshonestidad académica. "la más grave sanción durante la presentación de un examen". Por lo tanto se le anulará el mismo.

- Los exámenes deberán contestarse siempre con pluma negra.
- En búsqueda de fortalecer el programa de ortografía deberás de marcar con tinta color verde las faltas de ortografía.
- La revisión y calificación de tus exámenes deberás hacerla con marcador rojo.

4.6. Forma de Evaluación.

50% PARCIALES +

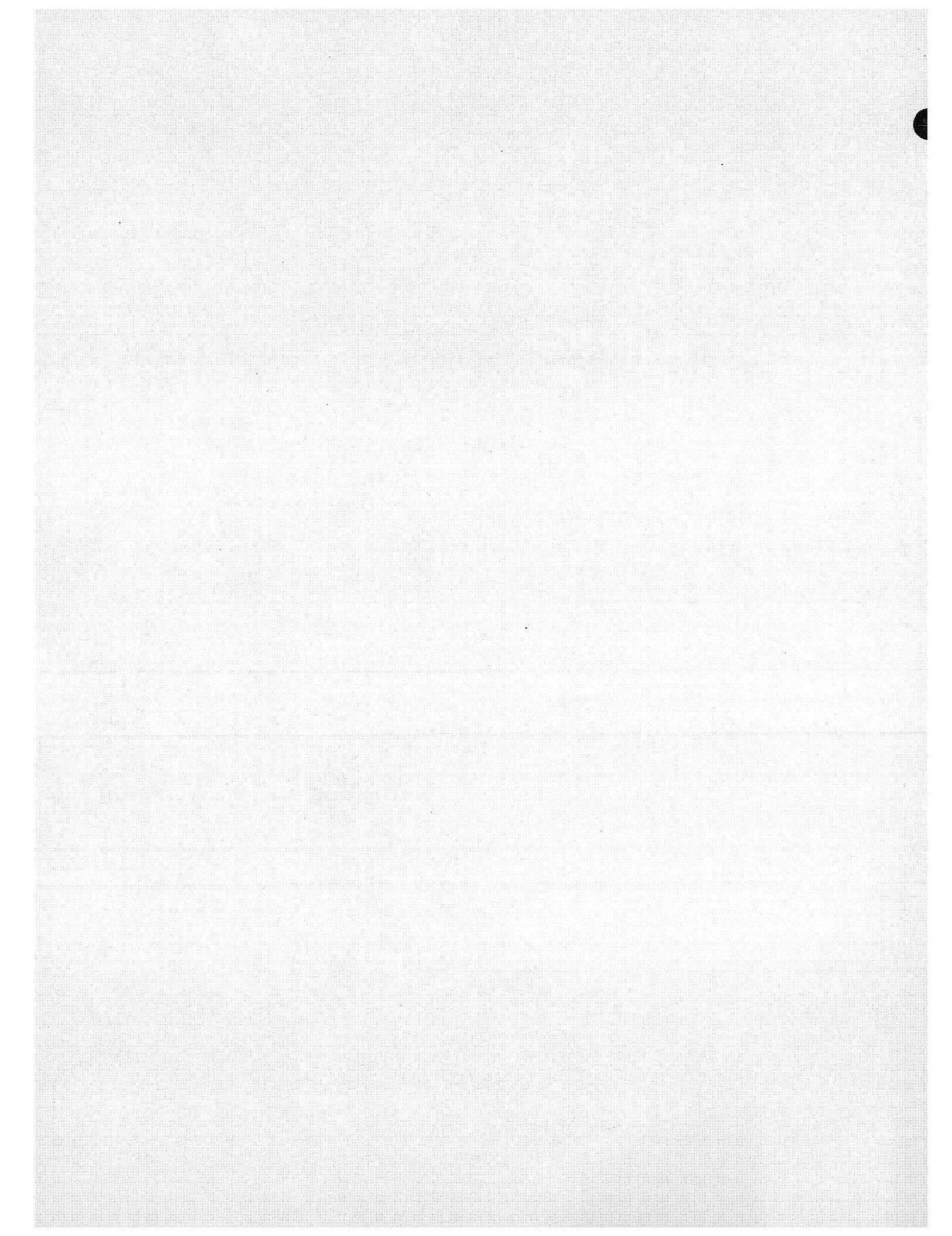
Para realizar la evaluación de periodo, deberás dividir el 100% de la calificación del alumno en base a los siguientes aspectos de acuerdo al valor según el criterio que decidas asignar y previa autorización de la coordinación académica.

EXAMEN final 50%

- Participación
- Tareas
- Trabajo en clase.
- Cuaderno de firmas
- Examen

ESTA CLASE EN PORCENTAJES.

1. La suma de todos estos porcentajes te dará la calificación de etapa.
2. Cada periodo de evaluación deberás entregar la lista de asistencias, a la dirección señalando con marcador a los alumnos que por no haber cumplido con el 80% de asistencias, no tengan derecho a presentar examen.



Capítulo 5

Entrega de trabajos

5.1. Objetivo

Los trabajos que asignes a tus alumnos, deben buscar siempre el promover en ellos el interés por la investigación sobre asuntos de carácter mundial y que afecten nuestra realidad social.

Cuida que no sean trabajos de escaso nivel académico, que por ende no generen en ellos un verdadero interés al tema, o en su caso que no lleven relación con el mismo.

5.2. Estructura del Trabajo

En Loyola con el fin de enseñar a nuestros alumnos la correcta entrega de un trabajo y la seriedad e importancia del mismo así como de su buena presentación, cualquier trabajo para entregar, no importando la materia, debe cumplir con la siguiente estructura.

Nota. Si el trabajo lo componen más de 10 hojas, deberá entregarse engargolado, de lo contrario con clip y en folder beige.

- Portada
 - 1. Escudo del Colegio
 - 2. Nombre de la materia
 - 3. Nombre del profesor
 - 4. Título del trabajo
 - 5. Fecha
 - 6. Grado y grupo

X • Contenido

1. Índice
2. Desarrollo (contenido)
3. Conclusiones
4. Apéndices (mapas, gráficas, fotos)
5. Citas al pie de página.
6. Bibliografía.

ANEXO X

AVANCE PROGRAMATICO



UNIVERSIDAD LOYOLA DE AMÉRICA

PREPARATORIA • LICENCIATURAS • POSTGRADOS

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

INSTITUTO CULTURAL LOYOLA
PREPARATORIA
2008 – 2009 / 1

CLAVE : LX11-12P

DATOS DEL PROFESOR

Nombre:	ARMANDO A. LOPEZ CEDILLO		
Fecha de elaboración	2008-09-02	Fecha de revisión final y Firma de la Coordinadora Académica	

DATOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	HISTORIA DEL ESTADO DE MORELOS					
Clave UAE:	03HUCUB1	Grupo (s):	DOS SEGUNDOS	Horas por semana:	SEIS HORAS	
Clases por semana:	SEIS HORAS	Horas teóricas	CINCO	Horas prácticas	UNA	

PROPOSITOS GENERALES DEL CURSO

Que los alumnos conozcan los eventos históricos mas importantes del Estado de Morelos, las causas del hecho histórico, sus actores principales, el espacio geográfico donde se realizó, los datos cronológicos mas trascendentales, así como las repercusiones económicas, políticas y sociales de estos hechos en la vida actual.

Sistema de evaluación	
Elementos	Descripción
Factores por evaluar	EXAMEN (50% DE LA EVALUACIÓN) TRABAJOS, TAREAS, EXPOSICIONES, INVESTIGACIONES, DISCIPLINA, PARTICIPACIÓN EN CLASE, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA (50% DE LA EVALUACIÓN)
Periodos de evaluación y unidades por evaluar	EJEMPLO: 1 ^a etapa se evalúa la unidad I y II. 1 ^a etapa se evalúa la unidad I 2 ^a etapa se evalúa la unidad II 3 ^a etapa se evalúa la unidad III
Criterios para exentar a un alumno	POR REGLAMENTO NO HAY EXENTOS.
Asignación de calificaciones	0 – 5.9 = REPROBATORIA 6 - 10 = APROBATORIA

Bibliografía básica y de consulta

BÁSICA: López González, Valentín. Historia General del Estado de Morelos, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos, Centro de Estudios Históricos y Sociales del Estado de Morelos, 1994.

Sotelo Inclán, Jesús .Raíz y razón de Zapata , México, CFE, 1970.

COMPLEMENTARIA O SUGERIDA: Womack, John. Zapata y la revolución mexicana. México, SEP-CONACULTA,1989.

Crespo, Horacio, coord.. Cinco siglos de historia regional, México, Centro de Estudios Históricos sobre el Agrarismo en México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Huerta, María Teresa. Empresarios del azúcar en el siglo XIX. México, INAH, 1993.

Recursos didácticos

EJEMPLO
Pizarrón
Dinámicas Grupales
Exposiciones
Investigaciones
Proyector de acetatos
Cañón y Laptop
Películas

PLANEACIÓN DE UNIDAD I DE HISTORIA DEL ESTADO DE MORELOS; ANTECEDENTES PREHISPÁNICOS.

Unidad/Tema	UNIDAD I ANTECEDENTES PREHISPANICOS . TEMA 1. PRIMEROS POBLADORES TEMA 2. SEÑORIOS PREHISPANICOS.		
Propósito	El alumno comprenderá los principales procesos históricos ,sociales ,económicos y culturales del Estado de Morelos antes de la llegada de los conquistadores. Describirá las características de los primeros pobladores del Estado de Morelos Identificará los procesos de desarrollo alcanzado en las diferentes etapas culturales.		
Fechas Programadas	ACTIVIDADES ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS	ACCIONES RECURSOS Y MATERIALES
ENE 26 -	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO. ELABORAR EN CADA CESIÓN DE CLASES PREGUNTAS SOBRE LOS ASPECTOS SOBRESALIENTES.	TOMAR NOTA DEL PROGRAMA. ELABORAR Y RESOLVER CUESTIONARIO SOBRE EL TEMA.	REGISTRARLO EN SU CUADERNO - ROTAFOLIO - PROYECTOR DE ACETATOS - CAÑÓN - COPIAS. - PIZARRON - CUADERNO - CARTULINAS - PLUMONES
FEB 23 -	ABORDAR LOS ANTECEDENTES PREHISPANICOS EN MORELOS.	EN FORMA INDIVIDUAL ELABORAR MAPA CONCEPTUAL.	- CUADERNO - CARTULINA - PIZARRON - PLUMONES.
MAR 09 -	UBICAR GEOGRAFICAMENTE LOS SEÑORIOS DE MORELOS PREHISPANICO.	UBICAR EN UN MAPA DEL ESTADO LOS SEÑORIOS PREHISPANICOS.	- CUADERNO - FICHAS DE REGISTRO - CARTULINAS - PLUMONES.
MAR 23 -	ELABORAR LINEA DE TIEMPO DE MORELOS PREHISPANICO.	INTEGRAR CRONOLOGIA LINEAL UTILIZANDO ELEMENTOS GRAFICOS.	- ROTAFOLIO - PROYECTOR DE ACETATOS - CAÑÓN

PLANEACIÓN DE UNIDAD II

Unidad II	MORELOS ENTRE LA CONQUISTA Y SU FUNDACION		
Propósito	EL ALUMNO IDENTIFICARA LOS DIFERENTES PROSESOS HISTORICOS DE LA CONQUISTA EN MORELOS HASTA LA CREACION DEL ESTADO DE MORELOS.		
Fechas Programadas	ACTIVIDADES ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS	ACCIONES RECURSOS Y MATERIALES
MAR 24 -	DESCRIBIR LAS DIVERSAS SITUACIONES QUE SE DIERON DURANTE LA CONQUISTA EN MORELOS.	REALIZAR LECTURA SOBRE EL ARIBO HISPANO A MORELOS Y ELABORAR BREVE ENSAYO.	<ul style="list-style-type: none"> - MAPAMUNDI - GRAFICAS DE ENCICLOPEDIAS - PELICULAS - DOCUMENTALES INTERNET - LECTURA ENSAYOS. - FOTOCOPIAS. - LIBRO DE ILUSTRACIONES.
ABRIL 20 -	EXPONER LAS PRINCIPALES CAUSAS, EL DESARROLLO Y CONSECUENCIAS DE LA LUCHA DE INDEPENDENCIA EN MORELOS.	INTEGRAR EQUIPOS DE ALUMNOS PARA LAS EXPOSICIONES. VISITAR EL MUNICIPIO DE CUAUTLA PARA SU RECORRIDO HISTORICO.	<ul style="list-style-type: none"> - INVITAR A CONFERENCISTAS - PELICULAS - GRAFICAS - FOTOCOPIAS - LECTURAS DE ENSAYOS. - TESTIMONIOS - PIZARRON - MINIPERIODICO MURAL. -
MAY 14 -	SINTETIZAR LOS PRINCIPALES MOTIVOS QUE INFLUYERON PARA LA CREACION DEL ESTADO DE MORELOS.	ELABORAR ENSAYO SOBRE LOS DEBATES EN LOS CONGRESOS DE GUERRERO Y ESTADO DE MEXICO.	<ul style="list-style-type: none"> - VISITAR LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DEL ESTADO - Y LAS SESIONES DE LOS DIPUTADOS.

PLANEACIÓN DE UNIDAD III

Unidad III	PRIMEROS PROYECTOS POLITICOS Y REPARTO AGRARIO: 1870 – 1931		
Propósito	EL ALUMNO IDENTIFICARA LAS CARACTERISTICAS DE LOS PRIMEROS GOBIERNOS DEL ESTADO Y SINTETIZARA LA POLITICA DE LOS GOBIERNOS LOCALES IDENTIFICADOS CON PORFIRIO DIAZ.		
Fechas Programadas	ACTIVIDADES ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS	ACCIONES RECURSOS Y MATERIALES
MAY 15 -	DESCRIBIR LAS CONDICIONES POLITICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES QUE UTILIZAN COMO FUNDAMENTO LOS ZAPATISTAS.	CONSULTAR EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO QUE REFIERE LA IDEOLOGIA DE EMILIANO ZAPATA Y SUS PROPUESTAS AGRARIAS.	<ul style="list-style-type: none"> - VISITAR CHINAMECA - ELABORAR BREVE ENSAYO - PELICULAS - DOCUMENTALES INTERNET - LECTURA ENSAYOS. - FOTOCOPIAS. - LIBRO DE ILUSTRACIONES.
JUN 08 -	DESCRIBIR EL PROCESO DEL SURGIMIENTO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA EN MORELOS.	ABORDAR LAS CARACTERISTICAS DE PRODUCCION DE LAS PRINCIPALES HACIENDAS AZUCARERAS DE 1875 – 1910.	<ul style="list-style-type: none"> - ELABORAR BREVE ENSAYO SOBRE EL PROCESO DE ELABORACION DEL AZUCAR. - GRAFICAS DE ENCICLOPEDIAS - PELICULAS - INTERNET - LIBRO DE ILUSTRACIONES.
JUN 26 -	IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LOS GOBIERNOS EN MORELOS POSTERIOR A LA DECADA DE LOS AÑOS VEINTE.	COMPARAR LAS POLITICAS DE LOS GOBIERNOS POST REVOLUCIONARIOS EN MORELOS.	<ul style="list-style-type: none"> - REALIZAR UNA PRACTICA A LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS. - ENTREVISTAR CONFERENCISTAS - TESTIMONIOS

ANEXO XI

REGISTRO DE ASISTENCIA

PREFARATORIA LOYOLA

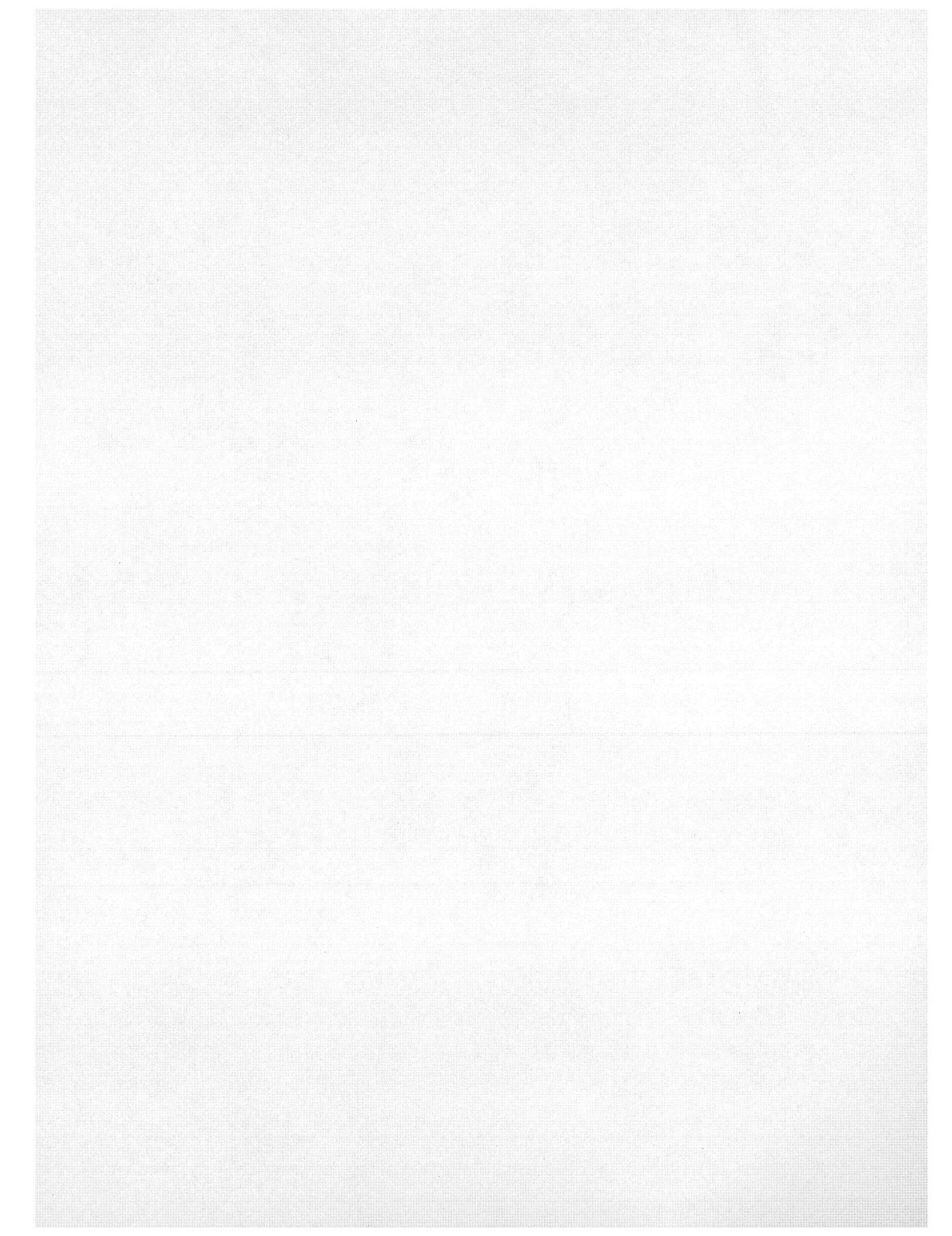
PROFESOR: ARMANDO A. LOPEZ CEDILLO
MATERIA: HISTORIA DEL ESTADO DE MORELOS
Grupo: "2 ° B" Ciclo Escolar: 2008-2009/2

X ENTREGA 28 FEB. (11 páginas)

NOMBRE DEL ALUMNO	TERCERA ETAPA												TOTAL FALTAS	CONDUCTA	PARTICIPACION 30%	CALIFICACION PARCIAL 70% TOT.1	CALIFICACION FINAL 70% TOT.2 (T1+T2)
	9	71	5	+	12	19	21	46	28	4	6	11					
AHEDO ARENAS RAUL ELIAS <i>Obras</i>	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
ARANDA MEDINA RENATO ANGEL <i>Tareas</i>	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	8	10	9
BAUTISTA KIDO DANIELA <i>Moral</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
CAMPOS ALBARRAN ELIZABETH <i>Tareas casa</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
CARDENAS SANCHEZ LUIS ARMANDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	—
CARRANZA FRANCO ANA CECILIA <i>Xochimilco</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
CHAVEZ INIGUEZ ARLETTE <i>Chapultepec</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	9	10
COLE CAMPOS DANIELA <i>Daytrip</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	7	9
CORONA ESPINO GUILLERMO EDUARDO <i>Miguel H</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	7	9
CONRAL ALVAREZ DEL VILLAR DANIEL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	—
ESCONTILLAS LOPEZ RAMELA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	—
GAMA LEUVAS ANA CRISTINA <i>Ruta corta</i>	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	8	9
GARCIA DESIDERIO ALAN JAVIER <i>Alcaldej manzana</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
GARCIA PINEDA ARTURU DAVID	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	—
GOMEZ VARGAS CARMEN FABIOLA <i>Luis Hernandez</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
HERNANDEZ NIENA KARLO <i>Yermo</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	9	10
HERNANDEZ MENDOZA ADAN <i>V. Ayala</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
JIMENEZ ALCANTAR MARCELA VICTORIA <i>autamoros</i>	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
JIMENEZ MORALES JOSE ANTONIO <i>Mosques</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
LEON Y VELEZ ARRIAGA ERICK <i>Alvaro</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
LEYVA GARCIA JULIO S. - I <i>Por dentro</i>	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
MARTINEZ FERRARA YOSHIRO <i>Unico</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
MARTINEZ TELLES MONSETRATH <i>Cuauhtemoc</i>	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
MEJIA LIRA ALBERTO <i>Leopoldo</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
MELCAR ALVAREZ MARCO VADER <i>Pedro</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
MOVADO ORTEGA GERARDO <i>Reyes</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
OBISPO GONZALEZ FERNANDO <i>Reyes</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
OLIVARES VALDERRAMA DIEGO ALEJANDRO <i>Archivo</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	6	10
ORTIZ MORENO ESTEFANI <i>Chesca</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
PALACIOS BALTAZAR FRANCISCO DE JESUS <i>Recuerdo</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
POPACA FLORES ANDREA <i>Alvaro</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
RAMIREZ BLANCAS KARLA KETZILIA <i>Unico</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
RODRIGUEZ LOPEZ ANDREA SELENE <i>Por favorato</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
ROJI LOPEZ IVONNE <i>Reyes</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
ROMERO ABUNDEZ DAVID ARTURO <i>Pablo</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
SANCHEZ LAGUNAS HUGO GUSTAVO <i>Juan Luis</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	8	9
SERRANO FIGUEROA JOSE MANUEL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	—
TELLES RIVERA EMILIO <i>Ayella</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
TRUJILLO ROMERO PAULINA <i>Zapato</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	10	10
VARGAS CHAVEZ EDGAR ALFREDO <i>Alonso</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	8	8	8

ANEXO XII

ENSAYO HISTORICO





GRUPO EDUCATIVO LOYOLA

NOMBRE: Berenice Aguirre Martínez

PROFESOR: Armando López C.

MATERIA: Historia de Morelos

GRADO: 2^{do} GRUPO: "C"

EMILIANO ZAPATA

INDICE

PORADA.....	PAG 1
INDICE.....	PAG 2
INTRODUCCION.....	PAG 3
EMILIANO ZAPATA.....	PAG 4
IMÁGENES.....	PAG 12
CONCLUSION.....	PAG 13

INTRODUCCION

El Caudillo del Sur, fue uno de los líderes militares más importantes durante la Revolución Mexicana, comandó un importante ejército durante la revolución, el Ejército Libertador del Sur. Hijo de Gabriel Zapata y Cleofas Salazar, y formó parte de una familia campesina.

Revolucionario agrarista mexicano. Hijo de una humilde familia campesina, Emiliano Zapata trabajó como peón y aparcero y recibió una pobre instrucción escolar.

EMILIANO ZAPATA

(San Miguel Anenecuilco, México, 1879 - Morelos, 1919) Revolucionario agrarista mexicano. Hijo de una humilde familia campesina, Emiliano Zapata trabajó como peón y aparcero y recibió una pobre instrucción escolar.

Tenía veintitrés años cuando apoyó a la Junta de Cuautla en sus reivindicaciones por los ejidos de Morelos, su estado natal. La persecución desatada contra la Junta por el régimen porfirista lo llevó a Cuernavaca y luego a México como caballerizo del ejército.

De regreso en Morelos, Emiliano Zapata retomó la defensa de las tierras comunales y, en 1909, fue designado jefe de la Junta de Ayala. Al frente de un pequeño grupo armado, ocupó las tierras del Hospital y las distribuyó entre los campesinos.

Mientras el gobernador de Morelos, representante de los intereses de los terratenientes, enviaba fuerzas contra él, Genovevo de la O se sublevó en Cuernavaca. En el curso de los dos años siguientes, otros campesinos se levantaron en armas, entre ellos Tepepa, Merino y el maderista Torres Burgos, con quienes se alió Zapata. En marzo de 1911 se adhirió al plan de San Luis Potosí proclamado por Madero y, a la muerte de Torres Burgos, fue designado «jefe supremo del movimiento revolucionario del Sur».

Tras la caída de la dictadura de Porfirio Díaz, pronto aparecieron las discrepancias entre Zapata, quien reclamaba el inmediato reparto de las tierras de las haciendas entre los campesinos, y Madero, que por su parte exigía el desarme de las guerrillas. Por fin, Zapata aceptó el licenciamiento y desarme de sus tropas, con la esperanza de que la elección de Madero como presidente abriera las puertas a la reforma.

En esta página hablamos sobre la biografía de Emiliano zapata donde nació donde murió y todo lo q transcurrió en su vida a grandes rasgos, en este contenido podemos encontrar mucha información sobre él.

Su Infancia se desarrolló a la par del latifundismo porfirista, en Morelos. Realizó sus primeros estudios con el profesor Emilio Vera, quien había sido un viejo soldado juarista. Pronto trabajó como labrador y arriero. En 1906 asistió a una junta de campesinos en Cuautla, para discutir la forma de defender frente a los hacendados vecinos sus tierras del pueblo. Su rebeldía lo condenó a la leva: en 1908, Zapata quedó incorporado al 9º. Regimiento de Caballería, en Cuernavaca.

Se dice que el pretexto que se usó para su incorporación al ejército fue el hecho de que había raptado a una jovencita, ya que Zapata era conocido por ser un hombre muy enamoradizo.² La acusación la puso el padre de Inés Alfaro Aguilar, joven con quien tiempo después Zapata tendría dos hijos: Nicolás y Elena Zapata Aguilar. En la fotografía en la que Zapata y Villa aparecen sentados en la silla presidencial, el niño más pequeño que se asoma es Nicolás. Después el 20 de agosto de 1911 contrajo matrimonio con la señorita Josefa Espejo Sánchez conocida como "La Generala" originaria de Anenecuilco, hija de don Fidencio Espejo y Guadalupe Sánchez Merino con quien procreó dos hijos mas.

El primero tuvo por nombre Felipe; éste nació en el cerro El Jilguero y murió a la edad de cinco años en uno de los tantos refugios que como familia tuvieron. Su muerte fue trágica ya que no fue fácil evadir los peligros del monte y menos aún para un pequeño a quien el juego se apetece en cualquier lugar. Felipe fue mordido por una víbora de cascabel y su salvación fue imposible.

Trabajó como labrador y arriero. En 1906 asistió a una junta de campesinos en Cuautla, para discutir la forma de defender frente a los hacendados vecinos sus tierras del pueblo.

La segunda hija fue Josefa; ella nació el Tlaltizapán y su suerte no fue distinta a la de su hermano: su muerte resultó por la picadura de alacrán, su vida culminó un año antes que la de Felipe; de esta forma Josefa quedó sin hijos en poco tiempo. Sin embargo, Zapata tuvo más hijos, y de ellos a la fecha vive una: Ana María Zapata, hija de Petra P. Torres. Emiliano Zapata es asignado como caballerango de Pablo Escandón, Jefe del Estado Mayor de Porfirio Díaz, y más tarde, en el mismo puesto, al mando de Ignacio de la Torre, yerno de Díaz, quién le tomaría especial afecto por su destreza con los caballos.

En septiembre de 1909 Emiliano Zapata fue electo presidente de la junta de defensa de las tierras de Anenecuilco, donde empezaría a analizar los documentos que acreditaban los derechos de los pueblos a sus tierras y se convertiría, de esa manera, en dirigente agrario de Morelos, su estado natal. Es en estas fechas donde acuña lo que sería el lema durante su campaña revolucionaria: "Tierra y Libertad", frase con la que firmaba todos los documentos oficiales como dirigente agrario. Su primera aparición política ajena a su mundo campesino fue en las elecciones para gobernador de Morelos en 1909, cuando apoyó al candidato de la oposición, Patricio Leyva, en contra del de los latifundistas, Pablo Escandón y Barrón.

En el mes de mayo de 1910 recuperó por la fuerza las tierras de Villa de Ayala, que eran protegidas por el jefe de policía José A. Vivanco y que dejó en posesión de los campesinos del lugar. Por este hecho tuvo que escapar varias veces del gobierno, pues fue declarado bandolero. Después de haber recuperado las tierras, las dejó en posesión de todos los campesinos de aquel lugar. Algunos meses después participó en la reunión que se celebró en ese mismo lugar, es decir, en Villa de Ayala, con objeto de discutir lo que después se convertiría en el Plan de Ayala.

1910 recuperó por la fuerza las tierras de Villa de Ayala, que eran protegidas por el jefe de policía José A. Vivanco y que dejó en posesión de los campesinos del lugar.

La Revolución Maderista y el Plan de Ayala

A finales de ese mismo año, Pablo Torres Burgos fue enviado a Estados Unidos por Emiliano Zapata para que se pudiera entrevistar con Francisco I. Madero. El resultado de esta entrevista fue la decisión de tomar las armas por Emiliano Zapata y otros 72 campesinos y con Juan Moreno, Rafael Moreno, Maurilio Mejia y José Vergara. Esto lo hicieron el día 10 de marzo de 1911, cuando proclamaron el Plan de San Luis. Se dirigió hacia el sur, pues ya era perseguido por Aureliano Blanquet y su batallón de soldados. En este período del movimiento zapatista sobresalen las batallas de Chinameca, Jojutla, Ionacatepec, Tlayecac y Tlaquiltenango, así como la muerte del zapatista y antiguo líder del movimiento suriano, Pablo Torres Burgos, que incluso precedió al mismo Emiliano.

A la muerte del mismo, Emiliano Zapata es elegido, por la junta revolucionaria del sur en 1911, nuevo jefe revolucionario-maderista del sur. Las reivindicaciones zapatistas contenidas en el Plan de Ayala, que suponían una reforma agraria radical (*La tierra es de quien la trabaja*), fueron inaceptables para los sucesores de Porfirio Díaz.

Zapata se negó a desarmar a sus tropas, según lo acordado por los Tratados de Ciudad Juárez, sin que antes se realizara el reparto de las haciendas del Estado. Esto dio lugar a que Francisco León de la Barra, presidente interno, lo considerara bandido y rebelde, mandando fuerzas a perseguirlo. Mil hombres bajo el mando de los generales Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet fueron enviados a combatirlo.

Emiliano Zapata es elegido, por la junta revolucionaria del sur en 1911, nuevo jefe revolucionario-maderista del sur. Zapata se negó a desarmar a sus tropas, según lo acordado por los Tratados de Ciudad Juárez.

La Lucha en el Sur a la Muerte de Madero

Tras el asesinato de Francisco I. Madero y el ascenso en el poder de Victoriano Huerta, la lucha armada se exacerbó y Zapata fue uno de los jefes revolucionarios más importantes, al tiempo que introdujo importantes reformas en Morelos. Posteriormente, estas posturas lo opusieron al nuevo presidente (Venustiano Carranza). Una vez en el poder, Victoriano Huerta envió una comisión encabezada por el padre de Pascual Orozco, Pascual Orozco (Padre) a pactar la paz con Emiliano Zapata. Esto le facilitaría tener un frente menos de guerra en el país. Éste, que contaba ahora con el dominio de Morelos y parte del Estado de México, del estado de Guerrero, de Puebla y de Tlaxcala, se negó a pactar con aquellos a quienes él llamó "asesinos de Madero".

Fusiló al emisario de Huerta, envió una carta al general Félix Díaz, repudiando al gobierno de Huerta y, para el mes de mayo de ese mismo año, reformó su Plan de Ayala, declarando que Victoriano Huerta era indigno de la presidencia del país. A Pascual Orozco se le retiró el cargo de Jefe de la Revolución. Zapata quedó entonces como único jefe del Ejército Libertador del Sur. Sin embargo, es preciso consignar que el hecho de reconocer el Plan de Ayala implicaba el no reconocimiento del Plan de Guadalupe, convirtiendo a Zapata, a Francisco Villa, a Álvaro Obregón y a Pablo González Garza, todos ellos en encarnizadas batallas en el norte del país, en luchadores de una causa aislada.

. Los emisarios, como toda respuesta, abandonaron su campamento y el estado, pues Carranza rechazó rotundamente sus peticiones, calificándolas de "inadecuadas".

El asesinato de Francisco I. Madero y el ascenso en el poder de Victoriano Huerta, la lucha armada se exacerbó y Zapata fue uno de los jefes revolucionarios más importantes, al tiempo que introdujo importantes reformas en Morelos.

El Gobierno Convencionista

El mismo mes, Emiliano Zapata, desde su cuartel general de Cuernavaca, promulgó la entrega de tierras a los pueblos. Invitado por varios delegados de la Convención de Aguascalientes, en la que los tres grupos más importantes que participaron en la Revolución Mexicana intentaron dirimir sus diferencias, Zapata no fue en persona al citado evento, pero envió a una comisión, integrada por Antonio Díaz Soto y Gama (quién protagonizó el Incidente de La Bandera), Leobardo Galván, Paulino Martínez, Manuel J. Santibáñez y Manuel Uriarte.

Quienes quedaron en calidad de observadores hasta que la Convención optó por desconocer a Venustiano Carranza. Así pues, Emiliano Zapata se unió con Francisco Villa y ambos reconocieron a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de México, no así el encabezado por Venustiano Carranza, lo que provocó la continuación de la guerra civil. A finales de noviembre, la poderosa División del Norte y el Ejército Libertador del Sur entraron en la Ciudad de México, alcanzando así fama nacional el movimiento zapatista como la otra cara de la moneda entre los campesinos surianos y los del norte.

En su estancia en la capital, las tropas tuvieron una actitud más que pacífica: obtuvieron recursos mediante limosnas y evitaron los robos y asaltos de algunos bandidos que ensuciaban su nombre haciendo llamar zapatistas. El 4 de diciembre de ese año Villa y Zapata tuvieron la célebre entrevista de Xochimilco, lográndose una alianza militar entre ambos ejércitos. Villa aceptó en cambio el Plan de Ayala, a excepción de sus acusaciones a Francisco I. Madero, quién había sido su redentor y se obligó a dar armas a Zapata.

Desde su cuartel general de Cuernavaca, promulgó la entrega de tierras a los pueblos. Invitado por varios delegados de la Convención de Aguascalientes, en la que los tres grupos más importantes que participaron en la Revolución Mexicana intentaron dirimir sus diferencias.

Muerte de Zapata

La guerra por parte del gobierno tomó perfiles despiadados. El gonzalista Jesús Guajardo le hizo creer a Zapata que estaba descontento con Carranza y que estaría dispuesto a unirse a él. Zapata le pidió pruebas y Guajardo se las dio. Acordaron reunirse en la Hacienda de Chinameca, Morelos, el 10 de abril de 1919, pero Zapata murió preso de una emboscada. No pocos condenaron el procedimiento. Además, esto dio lugar a que, una vez muerto, Zapata se convirtiera en el Apóstol de la Revolución y símbolo de los campesinos desposeídos. El movimiento continuó, aunque en franco declive, y los zapatistas acordaron nombrar a Gilbardo Magaña Cerdá jefe del Ejército Libertador del Sur. Él sería el último: casi un año después, los antiguos compañeros de Zapata se integrarían al gobierno aguaprietista, y uno a uno serían asesinados por el mismo gobierno mientras trabajaban para la misma institución.

Los seguidores de Emiliano Zapata reciben desde entonces el nombre genérico de *zapatistas*, aunque es muy importante hacer la distinción entre los *zapatistas* de tiempos de la Revolución Mexicana y los actuales *zapatistas* del sur de México. Hace algún tiempo, se publicó un texto que cuestiona la versión oficial de la muerte de Zapata en la Hacienda de Chinameca.³ Hasta la fecha no ha habido una respuesta pública, con argumentos, ni siquiera de historiadores profesionales, que refute este cuestionamiento a la versión oficial. Sin embargo, ha provocado la molestia de quienes lo publicaron, porque les dicen que distorsionan la redacción de este punto, al parecer por la incapacidad de argumentar.

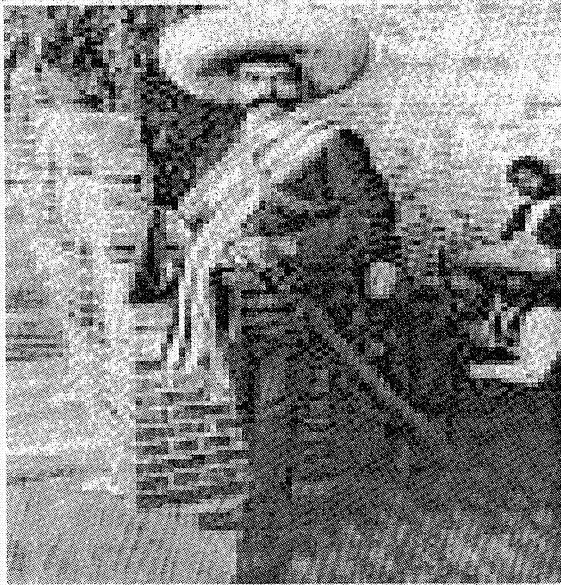
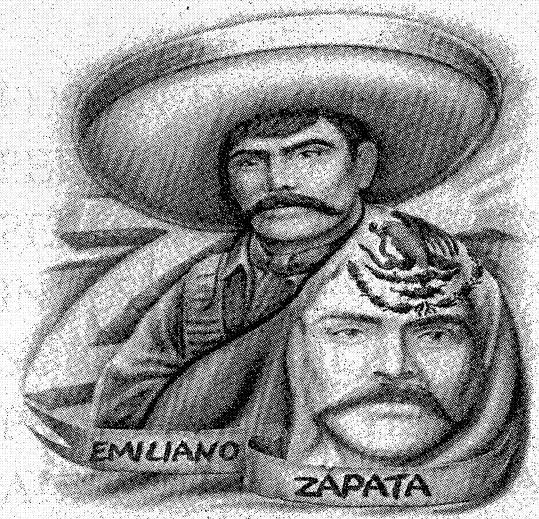
Zapata es el autor de la famosa frase «*Es mejor morir de pie que vivir toda una vida arrodillado*». Dolores Ibárruri, "La Pasionaria", ciertamente la popularizó (al lado de otras frases de Esquiro) en sus discursos durante la guerra civil española.

Aquí se menciona la muerte de zapata todo lo que transcurrió con su muerte lo que provocó ya que muchas personas no quedaron conformes. Zapata es el autor de la famosa frase «*Es mejor morir de pie que vivir toda una vida arrodillado*»

Ruta de Zapata

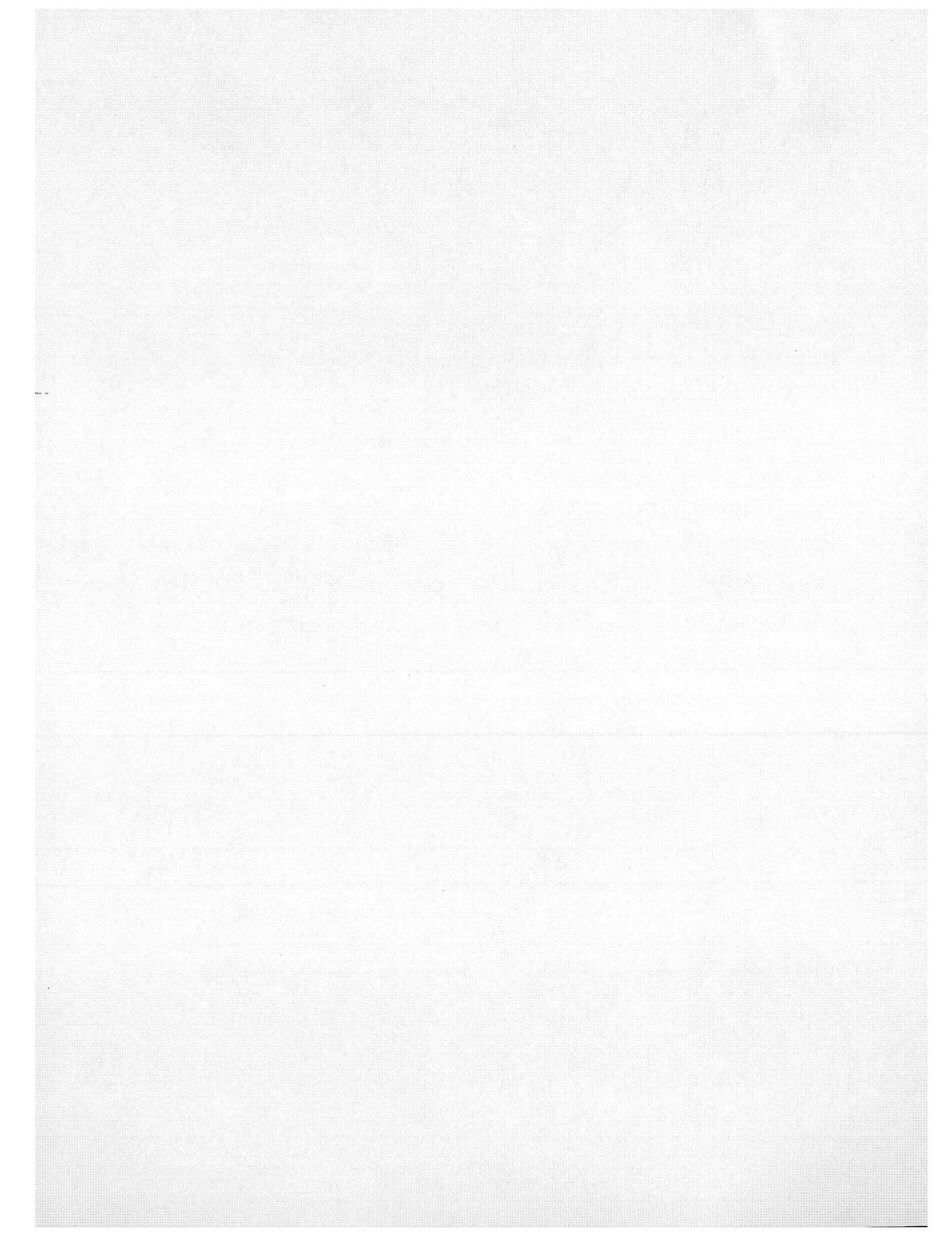
1. Cuautla: En este lugar se puede visitar la antigua estación de ferrocarril que sirvió de cuartel zapatista, el palacio municipal donde fuera velado su cadáver, la plazuela del sur donde descansan sus restos debajo de una estatua en su honor, la máquina 279 que sirvió durante la época revolucionaria.
2. Anenecuilco: cuenta con la casa museo Zapata, museo innovador, que cuenta con el cuarto donde nació Don Emiliano Zapata.
3. Chinameca: restos del Casco de la ex-hacienda donde fuera acribillado, cuenta con un museo con fotografías.
4. Tlaltizapán: donde está ubicado el Museo Cuartel Zapatista, también se encuentra el mausoleo a Emiliano Zapata.

IMAGENES



CONCLUSION

FUE UN TEMA MUY INTERESANTE EN LOS PERSONAL ME GUSTO MUCHO POR QUE SABIA PERO CON ESTA INFORMACION TODO LO QUE INVESTIGE Y ESTUDIE ME AYUDO A SABER MAS SOBRE EL EMILIANO ZAPATA GRACIAS AL PROFESOR POR HABER ELEJIDO ESTE TEMA AUNQUE ES UN POCO AMPLIO PERO CON EL OBTIENES MAS CULTURA, A TODOS SE LES RECOMIENDA EL ESTUDIO SOBRE SU PAIS MAS A FONDO Y APRENDERAN MUCHO MAS.



ANEXO XIII

EXAMEN PARCIAL



Examen Parcial Correspondiente a:

Asignatura: HISTORIA DE MORELOS	
Catedrático: ARMANDO LOPEZ CEDILLO	
Etapa: PRIMERA	Fecha: 11/02/09

Nombre _____ Grado/Grupo _____ Calif. _____

RESPONDE EN FORMA CONCRETA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- 1.- Señala los años y el periodo correspondiente a la cultura Olmeca.
- 2.- Da el nombre de tres sitios Olmecas en Morelos.
- 3.- ¿Qué significa Tolteca?
- 4.- Señala a que años y periodos pertenece Teotihuacan.
- 5.- En que años se desarrolla el esplendor de Xochicalco.
- 6.- Al abandono de Teotihuacan en donde se establecen sus habitantes.
- 7.- Da el nombre de tres sitios de Xochicalco.
- 8.- En que periodo se desarrollan los Señoríos de Cuauhnahuac y Oaxtepec.
- 9.- ¿Qué productos tributaban los Tlahuicas a los Mexicas?
- 10.- ¿Cómo utilizaban el Territorio Tlahuica los Aztecas?
- 11.- ¿Porque conquistaron los Españoles a Cuauhnahuac antes que a los Aztecas?
- 12.- ¿Quiénes enfrentaron a los conquistadores en Morelos?
- 13.- ¿Dónde nace Quetzalcoatl? (señala dos sitios)
- 14.- Hacia a donde sale Quetzalcoatl después de llegar a Tula.
- 15.- Que relación existe entre Toltecas y Tlahuicas.

SELECCIONA LA RESPUESTA CORRECTA

- | | |
|------------------|---|
| 1.- Olmecas | () Sitio del epoclásico en Morelos. |
| 2.-Toltecas | () Importante señorío del clásico en Morelos. |
| 3.-Teotihuacanos | () Excelentes escultores, artistas, su Dios Quetzalcoatl |
| 4.-Xochicalco | () Se le conoce como “la cultura madre” |
| 5.-Cuauhnahuac | () Centro religioso y comercial del periodo clásico. |

ANEXO XIV

EXAMEN SEMESTRAL



Asignatura: HISTORIA DE MORELOS	
Catedrático: ARMANDO LOPEZ CEDILLO	
Etapa: Semestral	Fecha: Junio 2009

Nombre _____ Grado/Grupo _____ Calif. _____

CONTESTA CORRECTAMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

- 1.- Señala los años y el período correspondiente a la cultura Olmeca.
- 2.- Da el nombre de tres sitios Olmecas en Morelos.
- 3.- ¿Qué significa Tolteca?
- 4.- Señala a qué años y períodos pertenece Teotihuacan.
- 5.- En qué años se desarrolla el esplendor de Xochicalco.
- 6.- Al abandono de Teotihuacan en donde se establecen sus habitantes.
- 7.- Da el nombre de tres sitios de Xochicalco.
- 8.- En qué período se desarrollan los Señoríos de Cuauhnahuac y Oaxtepec.
- 9.- ¿Qué productos tributaban los Tlahuicas a los Mexicas?
- 10.- ¿Cómo utilizaban el Territorio Tlahuica los Aztecas?
- 11.- ¿Porqué conquistaron los Españoles a Cuauhnahuac antes que a los Aztecas?
- 12.- ¿Quiénes enfrentaron a los conquistadores en Morelos?
- 13.- ¿Dónde nace Quetzalcoatl? (señala dos sitios)
- 14.- Hacia a donde sale Quetzalcoatl después de llegar a Tula.
- 15.- Qué relación existe entre Toltecas y Tlahuicas.
- 16.- ¿Qué Estados del País estaban dentro del Marquesado de Oaxaca ?
- 17.- Señala dos formas de gobierno en el territorio de Morelos durante la colonia.
- 18.- Describe las causas externas de la lucha de Independencia en México.
- 19.- Señala las causas internas de la lucha de independencia en México.

20.- Escribe tres características importantes de los siguientes personajes:

José María Morelos y Pavón

Francisco Ayala

Mariano Matamoros

Gabriel de Yermo.

21.-¿ Qué importantes familias apoyaron a Morelos en el Estado de Guerrero ?

22.- Da el nombre de los importantes militares que impulsaron y apoyaron a Morelos.

23.-¿ Cuáles eran los objetivos de Morelos para tomar la capital del País ?

24.- Señala tres aspectos importantes sobre el sitio de Cuautla.

25.-¿ Cuándo inicia y cuándo termina el sitio de Cuautla ?

DESARROLLA LOS SIGUIENTES TEMAS: REGISTRA; FECHAS, NOMBRE GEOGRAFICOS, PERSONAJES TRATADOS POLITICOS Y HECHOS DE GUERRA.

26.- LA EVANGELIZACIÓN RELIGIOSA EN MORELOS

27.- LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES DE MEXICO

28.- EL PLA DE AYUTLA, SU RELACION CON EL ESTADO DE MORELOS.

29.- LA LEY JUAREZ.

30.- EL IMPERIO EN CUERNAVACA

31. LA FORMACION DEL ESTADO DE MORELOS

32.- LOS PRIMEROS GOBERNADORES JUARISTAS

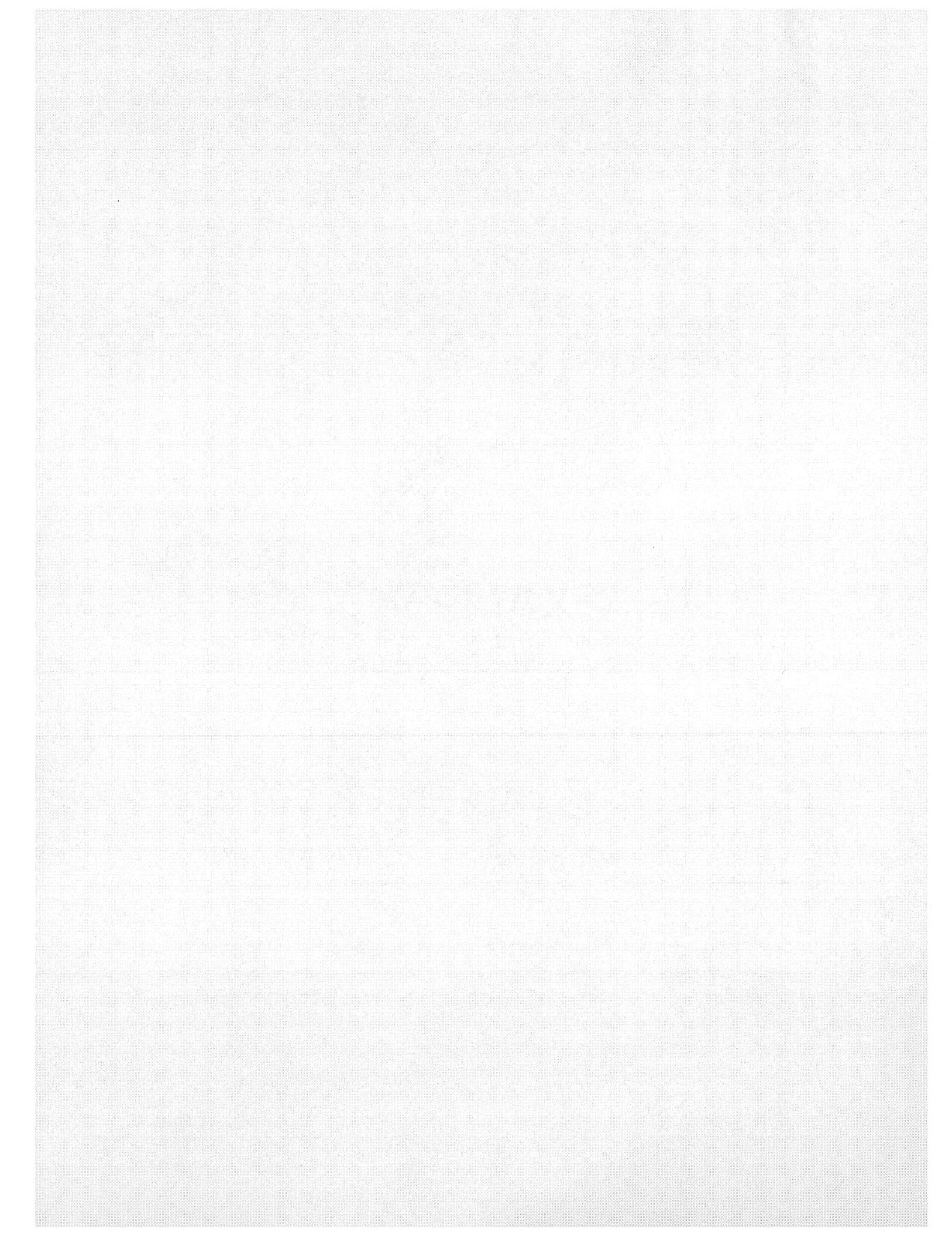
33.- LOS GOBERNADORES PORFIRISTAS

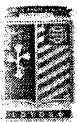
34.- LA MODERNIZACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

35.- EL MOVIMIENTO ZAPATISTA

ANEXO XV

EXAMEN EXTRAORDINARIO





Examen Extraordinario Correspondiente a:

Asignatura: HISTORIA DE MORELOS	
Catedrático: ARMANDO LOPEZ CEDILLO	
Etapa: Extraordinario	Fecha: Junio 2009

Nombre _____ Grado/Grupo _____ Calif. _____

ESCRIBE CLARAMENTE LAS RESPUESTAS DE CADA REACTIVO.

- 1.- A que período corresponde la cultura Olmeca
- 2.- ¿ Cuáles son los principales sitios Olmecas del Estado de Morelos ?
- 3.- ¿ Por qué se considera que existió influencia tolteca en Morelos ?
- 4.- Señala a que años y periodos pertenece Teotihuacan.
- 5.- En que años se desarrolla el esplendor de Xochicalco.
- 6.- Al abandono de Teotihuacan en donde se establecen sus habitantes.
- 7.- Da el nombre de tres áreas importantes dentro de Xochicalco.
- 8.- En que periodo se desarrollan los Señoríos de Cuauhnahuac y Oaxtepec.
- 9.- ¿Qué productos tributaban los Tlahuicas a los Mexicas?
- 10.- ¿Cómo utilizaban el Territorio Tlahuica los Aztecas o Mexicas ?
- 11.- ¿Porque conquistaron los Españoles a Cuauhnahuac antes que a los Aztecas?
- 12.- ¿Quiénes enfrentaron a los conquistadores españoles en el territorio de Morelos ?
- 13.- ¿Dónde nace Quetzalcoatl? (señala dos sitios probables en Morelos)
- 14.- Cuando Quetzalcoatl sale de Tula, hacia dónde se dirige.
- 15.- Señala la relación que existe entre Toltecas y Tlahuicas.
- 16.- Da el nombre de los estados del País que estaban dentro del Marquesado de Oaxaca
- 17.- Señala dos formas de gobierno en el territorio de Morelos durante la colonia.
- 18.- Escribe el nombre del lugar donde residía Hernán Cortés en Morelos
- 19.- Describe las causas externas de la lucha de Independencia en México.
- 20.- Señala las causas internas de la lucha de independencia en México.

ESCRIBE TRES CARACTERISTICAS IMPORTANTES DE ESTOS PERSONAJES.
(cada pregunta tiene valor de tres puntos).

Hernán Cortés

José María Morelos y Pavón

Francisco Ayala

Mariano Matamoros

Gabriel de Yermo.

36.-*¿ Que importantes personajes del Estado de Guerrero apoyaron a Morelos ?*

37.- Da el nombre de los importantes militares que impulsaron y apoyaron a Morelos.

38.-*¿ Cuales eran los objetivos de Morelos para tomar la capital del País ?*

39.- Señala tres aspectos importantes sobre el sitio de Cuautla.

40.-*¿ Cuando inicia y cuando termina el sitio de Cuautla ?*

DESARROLLA LOS SIGUIENTES TEMAS: REGISTRA; FECHAS, NOMBRES GEOGRAFICOS, PERSONAJES, TRATADOS POLITICOS Y HECHOS DE GUERRA.
(cada pregunta tiene un valor de tres puntos).

LA EVANGELIZACIÓN RELIGIOSA EN MORELOS

LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES DE MEXICO

EL PLA DE AYUTLA, SU RELACION CON EL ESTADO DE MORELOS.

LA LEY JUAREZ.

EL IMPERIO EN CUERNAVACA

LA FORMACION DEL ESTADO DE MORELOS

LOS PRIMEROS GOBERNADORES JUARISTAS

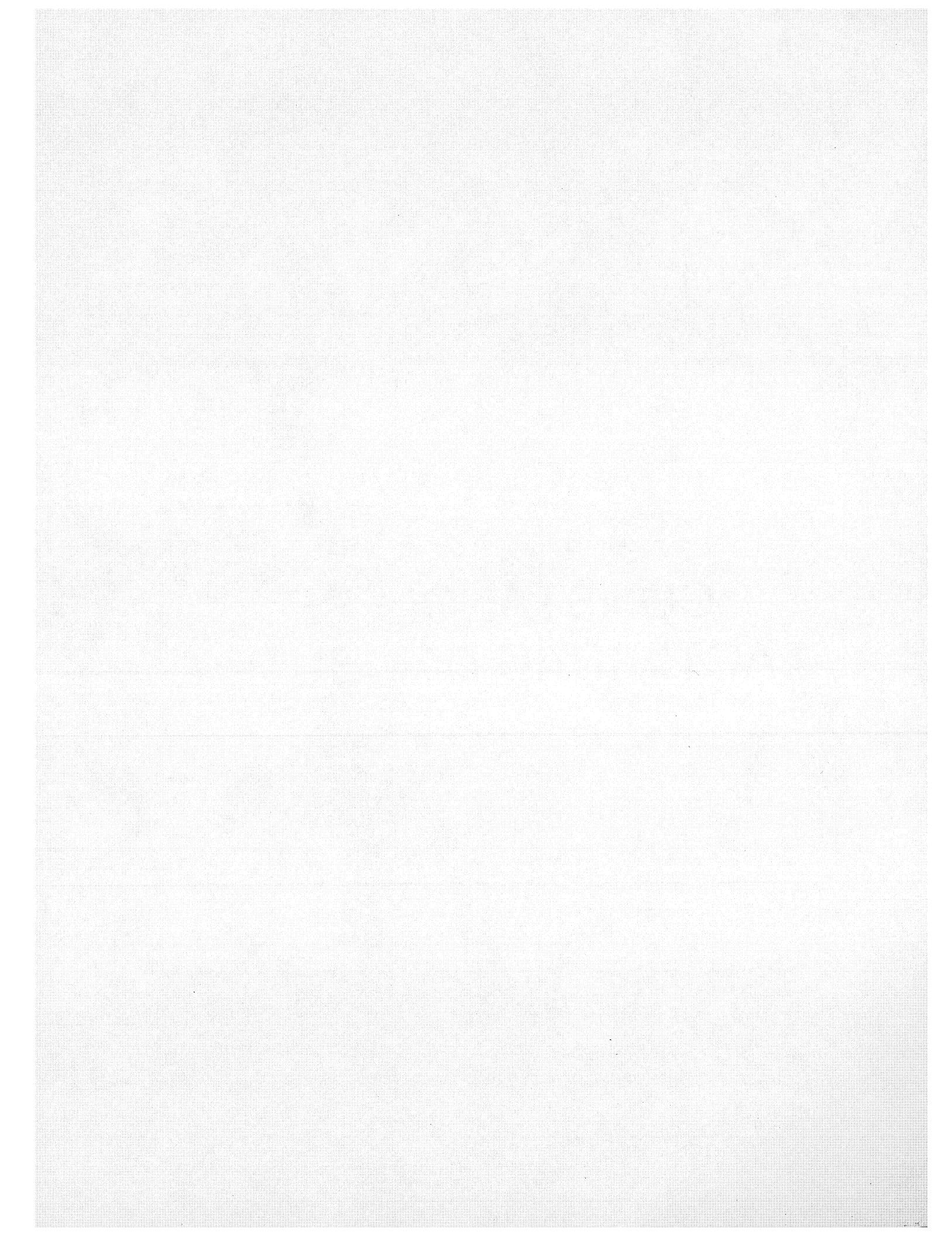
LOS GOBERNADORES PORFIRISTAS

LA MODERNIZACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

EL MOVIMIENTO ZAPATISTA

ANEXO XVI

CONSTANCIA DE ACTIVIDAD DOCENTE





UNIVERSIDAD LOYOLA DE AMÉRICA

PREPARATORIA • LICENCIATURAS • POSTGRADOS

Formando
Hombres
y Mujeres
de éxito

Incorporado a la UAEM Clave LXII/P12

Zapote No. 2, Col. Las Palmas
Cuernavaca, Morelos
Tels: 318-9170, 318-5966
www.grupoloyola.edu.mx

Cuernavaca, Morelos, 12 de enero de 2010.

COORDINACION DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNAM.

A petición del interesado y de conformidad con los registros de nuestros archivos, hacemos constar que el

LIC. ARMANDO ARTURO LOPEZ CEDILLO

Ha prestado sus servicios como docente en esta Institución Educativa de Enseñanza Media Superior desde el año 2002 a la fecha, impartiendo las materias de *Historia del Estado de Morelos e Historia de México I y II*, habiendo cubierto todos los requisitos y lineamientos de las mismas con la eficiencia y responsabilidad que le ha sido requerida.

Sin más por el momento, quedo de usted.


ATENTAMENTE
"EDUCACION, CIENCIA Y CULTURA"
PREPARATORIA
LOYOLA
INCORPORADA
A LA U.A.E.M.
PROFA. ALICIA CRISTINA TOUSSAINT SCHNEIDER
DIRECTORA ACADEMICA
CLAVE: LXII-P12P

